

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESTETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LOS CONSULES

TRABAJEMOS POR ESPAÑA

Varios amigos se hallan reunidos y conversan apaciblemente; tres de ellos hacen oposiciones al Cuerpo consular. Aman a España; ponen el amor de España por encima de todo; tienen extensos y sólidos conocimientos concernientes a la carrera; poseen tres o cuatro idiomas; son corteses, afables, acogedores. Discurren en la tertulia los amigos acerca de los gustos de cada cual; cada cual dice el país en que quisiera vivir. Los tres opositores a cónsules expresan también sus deseos.

—Yo quisiera—dice uno de ellos—vivir en un país de América. No en una gran ciudad, sino próximo a la Naturaleza virgen y selvática. Viviría en una ciudad moderna y entraría en contacto con la Naturaleza cuando quisiera. Trabajaría en la ciudad durante días y días, y luego, en unas horas, me pondría en plena campiña. Veo en este momento un llano inmenso y una montaña abrupta. Veo un caudaloso río y un bosque espesísimo. Me decido ahora por el bosque y por el río. El río, sobre todo, me atrae. Siendo niño solía hojear yo un libro de viajes por América. Recuerdo haber visto muchas veces la imagen de un puente, un delibilísimo puente de cuerdas, tendido sobre la vastedad de un río. Y recuerdo también otras imágenes en que por el río encespado y reuelto bajaban lisitas de verdura, troncos recios y espesuras de hojas y flores. En el bosque yo me adentraría sin miedo; iría gozando del profundo silencio. De cuando en cuando se oíría el grito agudo de un ave coloreada de rojo, azul y verde. No faltaría en alguna ocasión el contacto inesperado con algún cuerpo largo, brillante, frío, escurridizo, que de un árbol, a manera de verdasca viviente, pendiese. El bosque sería secular, milenario. Ya en su centro las sombras se espesarían; los olores, olores nunca aspirados por mí, serían ahora absorbidos con delicia; serían olores de verdura tupida y húmeda, de flores nunca vistas, de humos profundos, de polvo de maderas, proveniente de la lenta descomposición de los troncos caídos. Para avanzar tendría que manejar poderosamente el hacha. Llegaríamos a un claro y nos sentaríamos en un árbol derribado. Allí arriba, tal vez entre el ramaje, veríamos un pedazo de cielo azul. Y un rayo de sol, como triturado, como cernido, caería gota a gota, fulgentemente, de rama en rama, hasta nosotros. Cuando saliera del bosque volvería a contemplar el ancho espejo del río. Un caimán se iría aproximando con reverencia y lentitud hasta nosotros; pero claro que, a pesar de su reverencia, no le dejaríamos aproximarse.

—Han expresado ustedes sus ideales—dijo un anciano—. No está mal; está perfectamente bien. El Mundo, jóvenes, es de ustedes. Un hombre entrado en la senectud, como yo, tiene derecho a hablar entre ustedes? ¿Puedo yo expresar, a mi vez, mi ideal? Necesito para ello unas tijeras. ¿Que me traigan unas tijeras! Todos estamos rodeados de hilos invisibles. Nosotros nos hallamos en el centro y los hilos parten de nosotros en todas direcciones. Y yo quisiera, como ideal apetecido y supremo, ir cortando todos esos hilos. Son los hilos de los apetitos, las pasiones y los intereses del mundo. Hilos que nos unen a las reuniones mundanas, a los espectáculos, a los teatros, a los restaurantes lujosos, a los tes, a las conferencias, a los expresos, a los trasatlánticos, a los aeroplanos. Son hilos que nos entretienen y amenizan la vida y que nos llenan de tedio y desabrimiento. Durante años y años estamos ligados a las cosas transitorias por esos hilos. Algunos logran cortarlos. Y eso es lo que yo quisiera hacer. ¿Lo podría hacer? ¿Podría, desprendiéndome de lo efímero, entregarme a lo eterno? Si pudiera cortar esos hilos yo me vería entre cuatro paredes blancas. No habría más horizonte para mí. No existiría el Mundo para mí. No habría emociones para mí. Y como lo que alarga la vida es la ausencia de emociones, yo viviría todavía mucho. Todos los días serían lo mismo; todas las horas, iguales; todos los momentos, idénticos. Ninguna pasión en el espíritu. El espíritu, sólo en la blancura de las paredes. Una duda tengo. Y es la de que en la perfecta ataraxia en que yo viviría, los matices de las cosas y las variantes del sentimiento, que ahora apenas percibimos, llegarían a agigantarse para mí. Lo que al presente es matiz casi no sentido, entonces aparecería ante mi espíritu, en mi sensibilidad, formidablemente agrandada. Y claro que en esa magnificación de los matices y del sentimiento, yo, gozando de esa quietud, podría tener tragedias íntimas, angustias torturadoras, más terribles todas que las que tenía antes en el mundo. Pero ésa es una experiencia que yo no he hecho; me limito a consignar la hipótesis.

—Yo, a los paisajes de la Naturaleza y de las ciudades modernas o antiguas—ha dicho otro—, prefiero el paisaje de ángulos y cuadrados, lleno de humo, henchido de neblinas, resonante de ruidos, de las fábricas. Me placía vivir en una ciudad fabril. Una ciudad fabril en un país nebuloso. Tendría mi morada en un cuartito desde donde se atalayara todo el panorama de naves, chimeneas, anejos, depósitos, laboratorios, de esas fábricas. Si por mi gusto fuera, en una de esas fábricas quisiera morar. Y en ella tendría una mesa, una cama y unas sillas, en un reducido espacio con una ventana que diera a un angosto patio. En el patio habría unos papeles rotos, un cajón desfondado y unos flejes esparcidos por todo el suelo. En lo alto de una pared, frente a mi ventana, se erguiría un largo tubo, del cual, con intermitencias brevísimas, surgiría un chorro blanco y ardiente de vapor. Mi goce en este aposento, en el íntimo seno de la ciudad fabril, atronada con mil ruidos diversos, sería el gozar, en estrecha comunión, de toda la continuada y afanosa palpación del trabajo, del trabajo moderno, del trabajo de la materia, en tanto que mi espíritu, calladamente, estaría sin cesar trabajando también.

—No voy yo por esos andurriales—dijo el tercero—. No me gustan ni la Naturaleza profusa e impetuosa, ni la fabrilidad ruidosa e incansante. Quisiera vivir en un país polar. Me seducen el silencio y la blancura. El país preferido por mí

sería un país de casi constantes nieves. Todo estaría siempre, casi siempre, nevado. Habría nieve, blanca nieve, inmaculada nieve, en todas partes. Y todo estaría en silencio. La llanada de nieve del campo se uniría a la llanada de nieve de las calles. Y la llanada de la llanada de nieve de las techumbres. Se verían de noche las ventanas iluminadas reflejarse rojizamente en el piso de hielo. En el silencio, las gentes hablarían pasito. No sería necesario esforzar la voz. Nadie discutiría violentamente, como en los países meridionales. Todo se desenvolvería con dulzura. En las mesas humearían gratamente los succulentos manjares. Después de una larga jornada de trabajo, una comida fina y sólida restauraría las fuerzas. Y tras la comida, en el silencio profundo, rodeado de gente amable, en la inmensa llanura blanca, sería gratisísimo, indecible, trasponerse en un largo e inconsciente sopor.

—Yo quisiera—dice uno de ellos—vivir en un país de América. No en una gran ciudad, sino próximo a la Naturaleza virgen y selvática. Viviría en una ciudad moderna y entraría en contacto con la Naturaleza cuando quisiera. Trabajaría en la ciudad durante días y días, y luego, en unas horas, me pondría en plena campiña. Veo en este momento un llano inmenso y una montaña abrupta. Veo un caudaloso río y un bosque espesísimo. Me decido ahora por el bosque y por el río. El río, sobre todo, me atrae. Siendo niño solía hojear yo un libro de viajes por América. Recuerdo haber visto muchas veces la imagen de un puente, un delibilísimo puente de cuerdas, tendido sobre la vastedad de un río. Y recuerdo también otras imágenes en que por el río encespado y reuelto bajaban lisitas de verdura, troncos recios y espesuras de hojas y flores. En el bosque yo me adentraría sin miedo; iría gozando del profundo silencio. De cuando en cuando se oíría el grito agudo de un ave coloreada de rojo, azul y verde. No faltaría en alguna ocasión el contacto inesperado con algún cuerpo largo, brillante, frío, escurridizo, que de un árbol, a manera de verdasca viviente, pendiese. El bosque sería secular, milenario. Ya en su centro las sombras se espesarían; los olores, olores nunca aspirados por mí, serían ahora absorbidos con delicia; serían olores de verdura tupida y húmeda, de flores nunca vistas, de humos profundos, de polvo de maderas, proveniente de la lenta descomposición de los troncos caídos. Para avanzar tendría que manejar poderosamente el hacha. Llegaríamos a un claro y nos sentaríamos en un árbol derribado. Allí arriba, tal vez entre el ramaje, veríamos un pedazo de cielo azul. Y un rayo de sol, como triturado, como cernido, caería gota a gota, fulgentemente, de rama en rama, hasta nosotros. Cuando saliera del bosque volvería a contemplar el ancho espejo del río. Un caimán se iría aproximando con reverencia y lentitud hasta nosotros; pero claro que, a pesar de su reverencia, no le dejaríamos aproximarse.

—Yo, a los paisajes de la Naturaleza y de las ciudades modernas o antiguas—ha dicho otro—, prefiero el paisaje de ángulos y cuadrados, lleno de humo, henchido de neblinas, resonante de ruidos, de las fábricas. Me placía vivir en una ciudad fabril. Una ciudad fabril en un país nebuloso. Tendría mi morada en un cuartito desde donde se atalayara todo el panorama de naves, chimeneas, anejos, depósitos, laboratorios, de esas fábricas. Si por mi gusto fuera, en una de esas fábricas quisiera morar. Y en ella tendría una mesa, una cama y unas sillas, en un reducido espacio con una ventana que diera a un angosto patio. En el patio habría unos papeles rotos, un cajón desfondado y unos flejes esparcidos por todo el suelo. En lo alto de una pared, frente a mi ventana, se erguiría un largo tubo, del cual, con intermitencias brevísimas, surgiría un chorro blanco y ardiente de vapor. Mi goce en este aposento, en el íntimo seno de la ciudad fabril, atronada con mil ruidos diversos, sería el gozar, en estrecha comunión, de toda la continuada y afanosa palpación del trabajo, del trabajo moderno, del trabajo de la materia, en tanto que mi espíritu, calladamente, estaría sin cesar trabajando también.

—No voy yo por esos andurriales—dijo el tercero—. No me gustan ni la Naturaleza profusa e impetuosa, ni la fabrilidad ruidosa e incansante. Quisiera vivir en un país polar. Me seducen el silencio y la blancura. El país preferido por mí

sería un país de casi constantes nieves. Todo estaría siempre, casi siempre, nevado. Habría nieve, blanca nieve, inmaculada nieve, en todas partes. Y todo estaría en silencio. La llanada de nieve del campo se uniría a la llanada de nieve de las calles. Y la llanada de la llanada de nieve de las techumbres. Se verían de noche las ventanas iluminadas reflejarse rojizamente en el piso de hielo. En el silencio, las gentes hablarían pasito. No sería necesario esforzar la voz. Nadie discutiría violentamente, como en los países meridionales. Todo se desenvolvería con dulzura. En las mesas humearían gratamente los succulentos manjares. Después de una larga jornada de trabajo, una comida fina y sólida restauraría las fuerzas. Y tras la comida, en el silencio profundo, rodeado de gente amable, en la inmensa llanura blanca, sería gratisísimo, indecible, trasponerse en un largo e inconsciente sopor.

—Yo quisiera—dice uno de ellos—vivir en un país de América. No en una gran ciudad, sino próximo a la Naturaleza virgen y selvática. Viviría en una ciudad moderna y entraría en contacto con la Naturaleza cuando quisiera. Trabajaría en la ciudad durante días y días, y luego, en unas horas, me pondría en plena campiña. Veo en este momento un llano inmenso y una montaña abrupta. Veo un caudaloso río y un bosque espesísimo. Me decido ahora por el bosque y por el río. El río, sobre todo, me atrae. Siendo niño solía hojear yo un libro de viajes por América. Recuerdo haber visto muchas veces la imagen de un puente, un delibilísimo puente de cuerdas, tendido sobre la vastedad de un río. Y recuerdo también otras imágenes en que por el río encespado y reuelto bajaban lisitas de verdura, troncos recios y espesuras de hojas y flores. En el bosque yo me adentraría sin miedo; iría gozando del profundo silencio. De cuando en cuando se oíría el grito agudo de un ave coloreada de rojo, azul y verde. No faltaría en alguna ocasión el contacto inesperado con algún cuerpo largo, brillante, frío, escurridizo, que de un árbol, a manera de verdasca viviente, pendiese. El bosque sería secular, milenario. Ya en su centro las sombras se espesarían; los olores, olores nunca aspirados por mí, serían ahora absorbidos con delicia; serían olores de verdura tupida y húmeda, de flores nunca vistas, de humos profundos, de polvo de maderas, proveniente de la lenta descomposición de los troncos caídos. Para avanzar tendría que manejar poderosamente el hacha. Llegaríamos a un claro y nos sentaríamos en un árbol derribado. Allí arriba, tal vez entre el ramaje, veríamos un pedazo de cielo azul. Y un rayo de sol, como triturado, como cernido, caería gota a gota, fulgentemente, de rama en rama, hasta nosotros. Cuando saliera del bosque volvería a contemplar el ancho espejo del río. Un caimán se iría aproximando con reverencia y lentitud hasta nosotros; pero claro que, a pesar de su reverencia, no le dejaríamos aproximarse.

—Yo, a los paisajes de la Naturaleza y de las ciudades modernas o antiguas—ha dicho otro—, prefiero el paisaje de ángulos y cuadrados, lleno de humo, henchido de neblinas, resonante de ruidos, de las fábricas. Me placía vivir en una ciudad fabril. Una ciudad fabril en un país nebuloso. Tendría mi morada en un cuartito desde donde se atalayara todo el panorama de naves, chimeneas, anejos, depósitos, laboratorios, de esas fábricas. Si por mi gusto fuera, en una de esas fábricas quisiera morar. Y en ella tendría una mesa, una cama y unas sillas, en un reducido espacio con una ventana que diera a un angosto patio. En el patio habría unos papeles rotos, un cajón desfondado y unos flejes esparcidos por todo el suelo. En lo alto de una pared, frente a mi ventana, se erguiría un largo tubo, del cual, con intermitencias brevísimas, surgiría un chorro blanco y ardiente de vapor. Mi goce en este aposento, en el íntimo seno de la ciudad fabril, atronada con mil ruidos diversos, sería el gozar, en estrecha comunión, de toda la continuada y afanosa palpación del trabajo, del trabajo moderno, del trabajo de la materia, en tanto que mi espíritu, calladamente, estaría sin cesar trabajando también.

—No voy yo por esos andurriales—dijo el tercero—. No me gustan ni la Naturaleza profusa e impetuosa, ni la fabrilidad ruidosa e incansante. Quisiera vivir en un país polar. Me seducen el silencio y la blancura. El país preferido por mí

sería un país de casi constantes nieves. Todo estaría siempre, casi siempre, nevado. Habría nieve, blanca nieve, inmaculada nieve, en todas partes. Y todo estaría en silencio. La llanada de nieve del campo se uniría a la llanada de nieve de las calles. Y la llanada de la llanada de nieve de las techumbres. Se verían de noche las ventanas iluminadas reflejarse rojizamente en el piso de hielo. En el silencio, las gentes hablarían pasito. No sería necesario esforzar la voz. Nadie discutiría violentamente, como en los países meridionales. Todo se desenvolvería con dulzura. En las mesas humearían gratamente los succulentos manjares. Después de una larga jornada de trabajo, una comida fina y sólida restauraría las fuerzas. Y tras la comida, en el silencio profundo, rodeado de gente amable, en la inmensa llanura blanca, sería gratisísimo, indecible, trasponerse en un largo e inconsciente sopor.

—Yo quisiera—dice uno de ellos—vivir en un país de América. No en una gran ciudad, sino próximo a la Naturaleza virgen y selvática. Viviría en una ciudad moderna y entraría en contacto con la Naturaleza cuando quisiera. Trabajaría en la ciudad durante días y días, y luego, en unas horas, me pondría en plena campiña. Veo en este momento un llano inmenso y una montaña abrupta. Veo un caudaloso río y un bosque espesísimo. Me decido ahora por el bosque y por el río. El río, sobre todo, me atrae. Siendo niño solía hojear yo un libro de viajes por América. Recuerdo haber visto muchas veces la imagen de un puente, un delibilísimo puente de cuerdas, tendido sobre la vastedad de un río. Y recuerdo también otras imágenes en que por el río encespado y reuelto bajaban lisitas de verdura, troncos recios y espesuras de hojas y flores. En el bosque yo me adentraría sin miedo; iría gozando del profundo silencio. De cuando en cuando se oíría el grito agudo de un ave coloreada de rojo, azul y verde. No faltaría en alguna ocasión el contacto inesperado con algún cuerpo largo, brillante, frío, escurridizo, que de un árbol, a manera de verdasca viviente, pendiese. El bosque sería secular, milenario. Ya en su centro las sombras se espesarían; los olores, olores nunca aspirados por mí, serían ahora absorbidos con delicia; serían olores de verdura tupida y húmeda, de flores nunca vistas, de humos profundos, de polvo de maderas, proveniente de la lenta descomposición de los troncos caídos. Para avanzar tendría que manejar poderosamente el hacha. Llegaríamos a un claro y nos sentaríamos en un árbol derribado. Allí arriba, tal vez entre el ramaje, veríamos un pedazo de cielo azul. Y un rayo de sol, como triturado, como cernido, caería gota a gota, fulgentemente, de rama en rama, hasta nosotros. Cuando saliera del bosque volvería a contemplar el ancho espejo del río. Un caimán se iría aproximando con reverencia y lentitud hasta nosotros; pero claro que, a pesar de su reverencia, no le dejaríamos aproximarse.

—Yo, a los paisajes de la Naturaleza y de las ciudades modernas o antiguas—ha dicho otro—, prefiero el paisaje de ángulos y cuadrados, lleno de humo, henchido de neblinas, resonante de ruidos, de las fábricas. Me placía vivir en una ciudad fabril. Una ciudad fabril en un país nebuloso. Tendría mi morada en un cuartito desde donde se atalayara todo el panorama de naves, chimeneas, anejos, depósitos, laboratorios, de esas fábricas. Si por mi gusto fuera, en una de esas fábricas quisiera morar. Y en ella tendría una mesa, una cama y unas sillas, en un reducido espacio con una ventana que diera a un angosto patio. En el patio habría unos papeles rotos, un cajón desfondado y unos flejes esparcidos por todo el suelo. En lo alto de una pared, frente a mi ventana, se erguiría un largo tubo, del cual, con intermitencias brevísimas, surgiría un chorro blanco y ardiente de vapor. Mi goce en este aposento, en el íntimo seno de la ciudad fabril, atronada con mil ruidos diversos, sería el gozar, en estrecha comunión, de toda la continuada y afanosa palpación del trabajo, del trabajo moderno, del trabajo de la materia, en tanto que mi espíritu, calladamente, estaría sin cesar trabajando también.

—No voy yo por esos andurriales—dijo el tercero—. No me gustan ni la Naturaleza profusa e impetuosa, ni la fabrilidad ruidosa e incansante. Quisiera vivir en un país polar. Me seducen el silencio y la blancura. El país preferido por mí

sería un país de casi constantes nieves. Todo estaría siempre, casi siempre, nevado. Habría nieve, blanca nieve, inmaculada nieve, en todas partes. Y todo estaría en silencio. La llanada de nieve del campo se uniría a la llanada de nieve de las calles. Y la llanada de la llanada de nieve de las techumbres. Se verían de noche las ventanas iluminadas reflejarse rojizamente en el piso de hielo. En el silencio, las gentes hablarían pasito. No sería necesario esforzar la voz. Nadie discutiría violentamente, como en los países meridionales. Todo se desenvolvería con dulzura. En las mesas humearían gratamente los succulentos manjares. Después de una larga jornada de trabajo, una comida fina y sólida restauraría las fuerzas. Y tras la comida, en el silencio profundo, rodeado de gente amable, en la inmensa llanura blanca, sería gratisísimo, indecible, trasponerse en un largo e inconsciente sopor.

—Yo quisiera—dice uno de ellos—vivir en un país de América. No en una gran ciudad, sino próximo a la Naturaleza virgen y selvática. Viviría en una ciudad moderna y entraría en contacto con la Naturaleza cuando quisiera. Trabajaría en la ciudad durante días y días, y luego, en unas horas, me pondría en plena campiña. Veo en este momento un llano inmenso y una montaña abrupta. Veo un caudaloso río y un bosque espesísimo. Me decido ahora por el bosque y por el río. El río, sobre todo, me atrae. Siendo niño solía hojear yo un libro de viajes por América. Recuerdo haber visto muchas veces la imagen de un puente, un delibilísimo puente de cuerdas, tendido sobre la vastedad de un río. Y recuerdo también otras imágenes en que por el río encespado y reuelto bajaban lisitas de verdura, troncos recios y espesuras de hojas y flores. En el bosque yo me adentraría sin miedo; iría gozando del profundo silencio. De cuando en cuando se oíría el grito agudo de un ave coloreada de rojo, azul y verde. No faltaría en alguna ocasión el contacto inesperado con algún cuerpo largo, brillante, frío, escurridizo, que de un árbol, a manera de verdasca viviente, pendiese. El bosque sería secular, milenario. Ya en su centro las sombras se espesarían; los olores, olores nunca aspirados por mí, serían ahora absorbidos con delicia; serían olores de verdura tupida y húmeda, de flores nunca vistas, de humos profundos, de polvo de maderas, proveniente de la lenta descomposición de los troncos caídos. Para avanzar tendría que manejar poderosamente el hacha. Llegaríamos a un claro y nos sentaríamos en un árbol derribado. Allí arriba, tal vez entre el ramaje, veríamos un pedazo de cielo azul. Y un rayo de sol, como triturado, como cernido, caería gota a gota, fulgentemente, de rama en rama, hasta nosotros. Cuando saliera del bosque volvería a contemplar el ancho espejo del río. Un caimán se iría aproximando con reverencia y lentitud hasta nosotros; pero claro que, a pesar de su reverencia, no le dejaríamos aproximarse.

—Yo, a los paisajes de la Naturaleza y de las ciudades modernas o antiguas—ha dicho otro—, prefiero el paisaje de ángulos y cuadrados, lleno de humo, henchido de neblinas, resonante de ruidos, de las fábricas. Me placía vivir en una ciudad fabril. Una ciudad fabril en un país nebuloso. Tendría mi morada en un cuartito desde donde se atalayara todo el panorama de naves, chimeneas, anejos, depósitos, laboratorios, de esas fábricas. Si por mi gusto fuera, en una de esas fábricas quisiera morar. Y en ella tendría una mesa, una cama y unas sillas, en un reducido espacio con una ventana que diera a un angosto patio. En el patio habría unos papeles rotos, un cajón desfondado y unos flejes esparcidos por todo el suelo. En lo alto de una pared, frente a mi ventana, se erguiría un largo tubo, del cual, con intermitencias brevísimas, surgiría un chorro blanco y ardiente de vapor. Mi goce en este aposento, en el íntimo seno de la ciudad fabril, atronada con mil ruidos diversos, sería el gozar, en estrecha comunión, de toda la continuada y afanosa palpación del trabajo, del trabajo moderno, del trabajo de la materia, en tanto que mi espíritu, calladamente, estaría sin cesar trabajando también.

—No voy yo por esos andurriales—dijo el tercero—. No me gustan ni la Naturaleza profusa e impetuosa, ni la fabrilidad ruidosa e incansante. Quisiera vivir en un país polar. Me seducen el silencio y la blancura. El país preferido por mí



ANTENA Diana

Hubo un tiempo en que la difunta Moncloa era una realidad y Madrid se deleitaba con ese paisaje admirable de sus alrededores.

Ahora ya los pierde en su interior mismo, en lo más castizo de su entraña, y véase si no la destrucción de la plaza Mayor, cuyo aislamiento está pidiendo el Rodrigo Caro que cante su elegía. Aunque caro ya le sale a Madrid el Ayuntamiento que le ha caído en desgracia, bien que de poeta no tenga nada.

Aforando la Moncloa, recordamos que ya empezó a echarla a perder el no menos extinto monarca cuando alarmó su avenida de entrada con un castillejo que mal quería remedar la Puerta del Sol de la ciudad de Toledo. Seguía un trasunto igualmente castreño con murallones almenados. Eso significaba que allí comenzaba el recinto del Tiro Nacional. En su recinto se hacían unas prácticas de puntería que causaron bastantes bajas en las parejas de novios que se cohibaban bajo los pinarés, o en los toreros que iban a hacer piernas al cerro de los Locos.

Aquel asalto a mano armada que hizo el augusto señor a la Moncloa terminó con la devastación conocida por el nombre de Ciudad Universitaria. Pero la del llamado Tiro Nacional quedó vigente sin que la atisbaran los perspicaces rectores de la República durante el bienio, que mataban los mosquitos a cañonazos y dejaban triscar a los mejores gazapos ante sus ojos de acreditada miopía.

Pero ahora eso se acaba de concluir. El ministro de la Guerra de este Gobierno ha hecho magnífica diana dando en el blanco al borrar aquel residuo peligrroso.

Y es que, usando otra vez del vocablo, por fin se oye tocar a diana en el campo de la República.

PEDRO DE REPIDE

La fiesta de San Antón en Madrid (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

tría la falta de idoneidad, no puede menos de causarnos profunda tristeza la incuria con que se mira en algunos países, rarísimos por cierto, tan secular institución. Trabajemos, señores, por España.

AZORIN

Incendio en un barco francés

Cartagena, 17.—A primera hora de la mañana se descubrió un incendio en la bodega del vapor francés «Saint Paul», de la matrícula de El Havre.

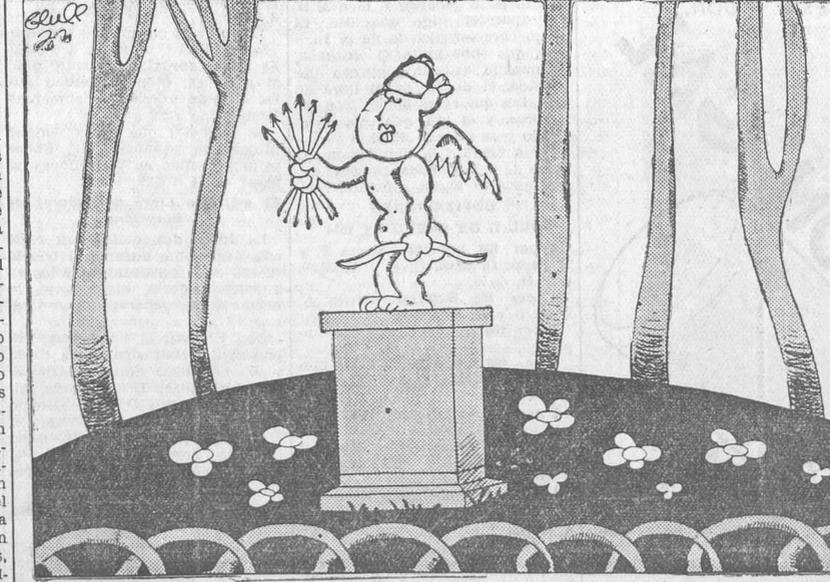
Se le prestó auxilio por el Servicio de incendios del arsenal y se consiguió dominar el siniestro a mediodía.

Las causas del incendio parecen originadas por las emanaciones de los residuos de coco.

El buque quedó inclinado de popa y hubo que proceder al alligamiento de carga.

Las pérdidas se valoran en pesetas 60.000, respecto a la carga, aparte de los deterioros sufridos en el barco.

EL NIÑO AMOR DE LA REPUBLICA, por Bluff



Se le ven demasiado las flechas

UN VIAJECITO A RUSIA

Un día en Leningrado

Cuando la política de Rusia marchaba mal, los zares huían a San Petersburgo. Por eso, sin duda, la línea de ferrocarril que une Moscú con Leningrado es una recta trazada con un sentido previsor realmente admirable. La gran preocupación de entonces no era sino la de escapar lo más rápidamente posible en caso de peligro. Ahora la gran preocupación es la igualdad. Y este afán equitativo lo encuentra uno en todo. Por eso al subirnos en este tren que hace el recorrido entre las dos capitales rusas y encontrar en las ventanillas de los vagones un cristal doble, lo primero que hemos pensado es si los Soviets, en un alarde un poco infantil, hubieran querido suprimir el privilegio del hombre que pide ventanilla en los viajes. No es así. Lo que se ha deseadido evitar con la doble vidriera es el frío y no el hacer desapetezible un asiento tan preferido siempre en los trenes burgueses. De todos modos, aquí es inútil ir al lado de la ventana. El cristal de fuera se empaña, y por mucho que frotemos el de dentro no hay forma de que aparezca la calcomanía del paisaje. Tarda, además, demasiado tiempo en amanecer. Parece como si la noche se hubiese pillado los dedos entre los dos cristales y no pudiese escapar de este encierro.

Cuando llegamos a Leningrado ya es muy de día. Al cruzar las calles de la ciudad nos asalta la misma inquietud que en Moscú. Ante la serie de carteles, de letreros y de banderas de propaganda comunista que invaden las fachadas, uno se vuelve a cada paso, sobrecogido y extrañado a la vez. Avanzamos lentamente, mirando hacia atrás, como si temiéramos que por cualquier esquina fuesen a aparecer, de improviso, los guardias.

Nos sorprende también el que estos letreros que se leen tan claramente no hayan sido desfigurados todavía, convirtiéndose todas sus letras en esas bes mayúsculas que apabullan con un balido lastimero y sumiso cualquier grito rebelde.

Las figuras destacadas del campo soviético las encontramos de nuevo retratadas en grandes cartulinas de colores vivos. En las placitas, las casas, con estos dibujos pegados en los balcones, parece que están jugando a la baraja con las cartas vueltas del revés. Las más exhiben el naípe de Lenin, que dió el triunfo rotundo a la causa revolucionaria, como si en la empeñada lucha por el Poder les hubiese tocado en el descarte, a los Soviets, el mejor comodín para hacer favorable el lance y ganarles a los zares la partida.

A veinte minutos de Leningrado encontramos la antigua villa veraniega de los emperadores, que ha sido transformada, después de la Revolución, en Residencia de niños. Se conservan, eso sí, algunos salones de Catalina II, que estubo allí rodeada de sus favoritos y de sus nietos.

El Palacio es como todas. Da la impresión de que nadie vivió en él nunca, y, sin embargo, está poblado de los consabidos cuadros. Cuadros en los que los monarcas salían bien favorecidos. Relojes de formas caprichosas, que marcaban desde dentro de sus fanales horas absurdas, sólo para reyes. Espejos, sobre todo, espejos, para evitar que los soberanos se asomasen a los balcones, no fuesen a ver el exterior, que tan peligrroso se les mostraba...

A pocos metros de este Palacio, otro con las habitaciones íntimas de los últimos zares. Todo en ellas es prueba del pésimo gusto de aquel tiempo. Hay paredes pintadas de rosa con relieves de escayola verde o lila, imitando pájaros y flores. Hay pisapapeles que representan un marinero de bronce que va en una góndola cortando las olas de las líneas escritas que tiene el mar de cuartillas por el que navega. Hay vitrinas atestadas de esos regalos que las instituciones de un país hacen a los soberanos, y que suelen consistir en un barco de guerra en pequeño, pero al que no le falta detalle, o en un cañoncito

que tiene el mérito de estar fabricado con el mismo hierro de la bomba que tiraron un día cualquiera al paso de la régia comitiva y que no estalló. Por lo demás, las mismas anécdotas, menos curiosas siempre que los que las escuchan. La puerta por la que entraron los zares al tomar posesión de su casa está—¡oh rara casualidad!—frente por frente de la puerta por donde salieron los soberanos la última vez que abandonaron el Palacio. Puede verse también una jarra roja con que le obsequaron a Nicolás II, y que éste aceptó aun sabiendo que semejante jarra o tinaja atraía las revoluciones. Ni que decir tiene que ahora el tal cacharro de roja panza parece más orondo y hueco que nunca, muy alborozado, sin duda, de su feliz acierto.

Por la noche asistimos a una representación de teatro. En el tablado ruso, Carmen y Escamilló revivieron su ardiente pasión. Al echarnos a la calle terminada la ópera, Leningrado, con sus edificios grandes y sus avenidas espaciales, tenía el aspecto de una plaza de toros monumental. Las paredes de los palacios, manchadas de colores distintos, mancha que el pueblo elija entre estas muestras el color definitivo que debe darse a la fachada, ofrecían el aspecto de esas barreras de los cosos taurinos en las que al lado de los chafarrinones de sangre y barro aparece la nota chillona de algún capote doblado. Al fondo, la estatua ecuestre de Pedro el Grande tenía un no sé qué de gentil algecillano o de rejoneador auz. Y mientras, las banderas nacionales, empingorotadas junto a los estoches de los pararrayos, daban pases rojos al viento, y el río mismo, como el hubiese visto avanzar por entre la niebla la fina silbata del «toreador» embocado en su capa, se ceñía más y más a la cintura de la ciudad, queriendo ser la faja torera, azul y con flecos de espuma que completase la imagen castiza. La tétrica fortaleza de Pedro y Pablo, en la que sólo quedan muñecos de cera en posturas desoladas, aviva en nosotros el recuerdo de las enfermerías de las plazas de toros. En cada calabozo, en cada chiquero de esta prisión atormentadora vemos una figura contraída en un movimiento de desesperación. Por eso también pudiera creerse que a orillas del Neva ha anclado uno de esos macabros museos taurinos que van por España, de feria en feria, mostrando los tres o cuatro momentos más horripilantes de una dramática cogida.

En Leningrado, por lo tanto, todo está dispuesto. Únicamente falta el toro. El último bicho que pisó sus arenas sembrando el terror fué negro y buen mozo, destarado y traicionero, avisado y difícil. Se llamaba «Rasputin», que también es nombre de torito bravo. Igual pudo llamarse «Jaquetón», «Rastrojero», «Clavellino» o «Manta al hombro». Pero apenas si queda ya recuerdo de él.

DANIEL TAPIA BOLIVAR

Descarrilamiento de un tren de mercancías

Siete empleados heridos Sevilla, 17.—Cerca de la estación de La Rinconada descarriló un mercancías por rotura del eje de un vagón, lo que originó que doce unidades saltaran fuera de la vía.

El conductor y demás empleados del tren se arrojaron a tierra, resultando lesionados.

Son el maquinista, Rafael Rey; fogonero, Carlos Martínez; conductor, Francisco Jiménez, y cuatro empleados más.

De Sevilla salió un tren de socorro y posteriormente otro con personal y material. La vía quedó interceptada, deteniéndose por la parte de Madrid, el correo de Madrid y de Mérida, el rápido de Madrid y el mixto de Córdoba, y por la parte de Sevilla, el mixto de Córdoba y el rápido de Barcelona.

El primer convoy que salió de esta capital recogió a los heridos y realizó el transbordo de viajeros de Madrid hasta Sevilla.

Se trabaja para dejar la vía expedita, haciendo por que puedan salir los trenes.

Los partidos republicanos

La Izquierda radical socialista madrileña

Atenta en todo momento a los sentimientos de la masa democrática española, y dándose cuenta de la importancia de contribuir con el mayor entusiasmo a la constitución del gran partido que reclama la opinión izquierdista, Izquierda radical socialista madrileña ha acordado unánimemente en reciente asamblea la necesidad de proceder con rapidez a la fusión de los núcleos políticos de izquierda republicana, con el fin de que exista una fuerte organización capaz de representar un papel preponderante en el porvenir de la República.

Oftrecen los actuales momentos motivos de honda meditación para todos los afiliados a los partidos republicanos, que deben preocuparse de evitar en lo sucesivo aquellos personalismos y luchas internas que han originado la pérdida de su influencia en los destinos nacionales. No obstante, la Izquierda radical socialista cree que debiendo superarse todo a la rapidez que los acontecimientos exigen, no puede imponerse ninguna condición que dificultara la íntima unión de los partidos.

La Izquierda radical socialista desea que se llegue lo antes posible a la fusión completa, y sólo pide que ésta se efectúe en un Congreso nacional en el que tengan la adecuada representación todas las agrupaciones de izquierda, y en el que, conjuntamente, se acuerden las normas que deben regir al nuevo partido y se proceda a la designación de sus organismos directivos.

La asamblea de la Izquierda radical socialista se ha pronunciado con gran entusiasmo por una unión tan completa que implique la disolución de los partidos actuales y la constitución de uno nuevo; pero estimando que un acuerdo rígido pudiera dificultar alianzas con otras agrupaciones, estima que, en primer término, debe procederse a la fusión, y que el partido que nazca pueda más tarde federarse con aquellos que aceptaran un criterio más restringido.

La Izquierda radical socialista madrileña ha resuelto elevar los acuerdos tomados a su Consejo nacional, con el fin de que éste entable urgentemente relaciones con los Consejos análogos de los otros partidos dispuestos a fusionarse, y se convoque rápidamente un Congreso común de carácter nacional, encargado de resolver en definitiva sobre todos los problemas que la unión plantea.

En la asamblea celebrada, la Izquierda radical socialista de Madrid estudió las cuestiones políticas de carácter general, y especialmente la importancia que la fusión ha de ofrecer para el porvenir de la República; pero al propio tiempo, dándose cuenta de la gravedad de los actuales momentos, de la necesidad de contrarrestar las provocaciones y la tendencia fascista de los enemigos de la República, tomó con entusiasmo el acuerdo de que si el avance de las fuerzas derechistas hace necesaria la revolución, la Izquierda radical socialista estará al lado de cualquier organización que inicie y realice el hecho revolucionario.

Este Comité ejecutivo, al dar cuenta a la opinión de los trascendentales acuerdos tomados, hace un llamamiento a los afiliados de los partidos republicanos de izquierda para que secunden con entusiasmo su actitud y sea pronto realidad la íntima unión de todos, que el pueblo ansa como garantía de un porvenir de justicia y de igualdad para asegurar el laicismo de la República y la franca continuación de los avances sociales iniciados.

Este Comité ejecutivo estima igualmente que el papel que deben representar las agrupaciones madrileñas en las deliberaciones del Congreso nacional común que se avecina las obliga a realizar un serio estudio de los diferentes problemas que serán discutidos, y que se facilitaría mucho la labor previa con la designación de una Comisión de enlace, integrada por representantes de los partidos que acuerden la fusión y con la celebración de una asamblea común en la que fueran discutidas las distintas ponencias y los medios de llegar lo más rápidamente posible a la íntima unión que anhelamos.

Partido republicano radical.—Grupo Profesional de Trabajadores
Se convoca a los afiliados de este Grupo a la asamblea que se celebrará mañana jueves, día 18, a las diez de la noche, en el domicilio social, calle de Preciados, número 1, piso tercero, con el siguiente orden del día:

Discusión del dictamen presentado por la Comisión nombrada en la asamblea del día 14 pasado. Por ser de enorme importancia el asunto a tratar, se ruega la puntual asistencia.

Acción Republicana.—Asamblea del Grupo local de Madrid

El pasado sábado, día 13, se celebró la asamblea del Grupo local de Madrid del partido de Acción Republicana, primera de las que han podido celebrarse tras la declaración del estado de alarma por el Gobierno.

En el transcurso de la misma, a la que concurrieron gran número de afiliados, el secretario dio cuenta del gran incremento que ha tenido este Grupo local en el último trimestre del pasado año. Asimismo, por parte del tesoro se dió

conocimiento a la asamblea del estado satisfactorio de las cuentas de Tesorería.

Como punto importante de esta asamblea figuraba la propuesta del Consejo local, de acuerdo con las anteriores conversaciones tenidas con los Comités municipales de los restantes partidos de izquierda republicana, con respecto a la fusión o federación de los susodichos partidos. Puesto a discusión este asunto, y tras de amplia deliberación, la asamblea se pronunció por aclamación en el sentido de la fusión con los demás partidos de izquierda, tomándose también el acuerdo de comunicarlo a la Prensa, a los anteriores partidos y al Consejo Nacional de Acción Republicana, al objeto de que éste prosiga las gestiones ya comenzadas en este sentido.

A propuesta de varios afiliados se acordó ver con disgusto la conducta que como afiliado al Grupo local de Madrid del partido de Acción Republicana ha seguido don Pedro Rico, enviando su baja como afiliado al mismo y su dimisión como presidente del Consejo local, teniendo pendiente la discusión de un voto de censura que contra él había sido presentado en una de las últimas asambleas del pasado año.

La asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo de todos los afiliados.

Agrupación Republicana de Bellas Vistas

Se pone en conocimiento de todo el que posea alguna tarjeta de los anticipos reintegrables que se emitieron con motivo de la fundación de esta Agrupación, pueden pasar a recoger su importe, mediante la presentación de la misma, por el domicilio del secretario, Francos Rodríguez, número 18, de siete a nueve de la noche, en la inteligencia de que el que haya sido baja por falta de pago se le descontará el importe de los recibos que dejó a descubierto.

Partido radical socialista independiente (Comisión técnica de ferrocarriles y similares)

Se convoca hoy jueves a todos los afiliados pertenecientes a ferrocarriles y similares para la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza del Callao, número 4, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.

Puesto que se ha de tratar de asuntos de sumo interés e importancia en lo que afecta a los mismos, se encarece la puntual asistencia.

Partido radical del Puente de Vallecas

Este partido celebrará junta general ordinaria mañana viernes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Melquiades Bieincino, 2, segundo derecha, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la junta anterior. Lectura y aprobación de las cuentas del tercer y cuarto trimestres de 1933. Gestiones de la Junta municipal. Dar cuenta de la comunicación recibida del Comité provincial del partido. Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Por tratarse de asuntos de verdadero interés rogamos a los afiliados no dejen de asistir a dicha junta.

Partido republicano radical (Grupo profesional de trabajadores)

La votación para la elección de Junta directiva y Comité organizador de la Federación Nacional de los Trabajadores Radicales se celebrará el sábado, día 20 de los corrientes, de seis de la tarde a diez de la noche, en el salón de actos del domicilio social, calle de Preciados, número 1, tercero.

Se advierte que para tomar parte en la votación será indispensable haberse dado de alta en el Grupo antes del citado día 20.

—Se convoca a los afiliados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy jueves en nuestro domicilio social, calle de Preciados, número 1, tercero, a las diez de la noche, con el siguiente orden del día:

Discusión del dictamen presentado por la Comisión nombrada en la asamblea del día 14.

Por ser asuntos de importancia, se ruega la asistencia de todos los afiliados.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Impresores de Madrid

Se ruega a todos los asociados acudir a la junta general extraordinaria convocada para hoy jueves, día 18, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Dada la extraordinaria trascendencia de las cuestiones que han de ser tratadas en la misma, esperamos de todos la más puntual asistencia.

Las oposiciones a taquimecanógrafas de Guerra

Nos ha visitado una Comisión de opositoras a taquimecanógrafas del ministerio de la Guerra para protestar contra las condiciones económicas del local en que se está celebrando el ejercicio de mecanografía, pues debido a ser un salón recientemente restaurado, sin muebles y abovedado, no se oye una sola palabra de todo el dictado. Esta protesta es general, siendo fácilmente comprobable con presencia uno de dichos ejercicios, teniendo presente que en el ejercicio previo de máquina no hubo protesta por haberse celebrado en la Escuela Superior de Guerra, en un local que reunía las debidas condiciones.

Esta Comisión, en nombre de todas las opositoras, solicita sea anulado este ejercicio, efectuándose en un local apropiado.

SUCESOS

Suicidio.—Ayer, en la calle de la Libertad, número 14, María López Calvallo, de cincuenta años, profesora de Dibujo, se arrojó por una ventana al patio de la finca, muriendo en el acto.

Hace cuatro días que habitaba en la casa, en calidad de huésped, y se supone que la causa del suicidio ha sido la mala situación económica.

Accidente del trabajo.— Cuando trabajaban en las obras de la Ciudad Universitaria los obreros Manuel Alberquilla y Luciano Pelayo fueron alcanzados por un bloque de tierra.

En la Casa de socorro fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado, el primero, y leve, el segundo.

Un robo.—El dueño de un establecimiento de la calle de Santa Catalina, número 14, ha denunciado que rompiendo el escaparate de su establecimiento le han sustraído un aparato de «radio», que valora en 1.400 pesetas.

Los detienen por querer trabajar sin autorización.—En las obras del Goloso, en la Dehesa de la Villa, han sido detenidos ocho obreros que querían trabajar sin estar contratados ni autorizados para ello.

Los líricos

Epigrama

Un velero...
La varita mágica del mástil
toca cielo,
y las velas
son pelillos a la mar que tiran
las tormentas.

AGUSTIN D'OCCON

BOLSA Y FINANZAS

Del "parquet" a la "coulisse"

«Don Orduño I el Grande», como el también Grande Federico de Prusia, hace temblar a los ejércitos de zurrupetos que le espian cuando compra o cuando vende. Y no por que él sea terrorífico—todos los hombres gruesos, y «Don Orduño» lo es en diámetro superlativo—tie-



nen buena pasta. Pero no hay que confundir la «pasta» del carácter con la «pasta» del bolsillo (o más vulgarmente «pastizara»), única meta en los trapicheos bursátiles. Lo que hace a nuestro amigo un hombre terrible en el mercado no es él mismo, sino la sombra que sobre él proyectó la «casa grande».

¿Qué cuál es la «casa grande»? ¡Ah! Lector, date una vuelta por la Bolsa y te enterarás, porque aquí no hacemos reclamos gratuitos.)

«Mucha salud y algunos kilos menos», «Don Orduño» Vea los apuros que pasa para hacerse las capas su competidor D. Pedro Rico.

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Poco negocio; escaso interés

Se oscurece nuevamente el horizonte bursátil y se llega incluso a lo que hacia mucho tiempo no ocurría; es decir, a que ni siquiera se forme corro de Explosivos. Esto indica la falta de interés y de negocio que hay. Y, sin embargo, Madrid hace mejor jornada que Barcelona, que empieza mal.

Explosivos, por la mañana
Por la mañana hay alguna mejor entonación que por la tarde, y es el único momento en que se tantean algo los Explosivos, entre 710 y 711. Por la tarde hay papel a 710. Pero por lo que respecta a operación salen en blanco.

Los «Fierros» absorben el escaso interés del mercado

El escaso interés se reconcentra en Ferrocarriles, de los cuales los Alicante comienzan a 248 y llegan a 246, con papel a este cambio. También los Nortes decaen lentamente, y de 278,50 terminan ofrecidos a 277.

Otros valores
En ordinarias de la Azucarera hay más bien oferta; pero un poco nada más. En «Petrolillos» se negocia a 27,25 al contado y a 27,50 a la liquidación.

Paralización

Está muy parado el negocio eléctrico. Hidroeléctrica Española no se opera; pero se tantea entre 152,50, papel, y 152 dimerio, y Mengemor se negocia a 159. De Guadalupe hay papel a 107 por 107 dinero. Alberches, a 50 por 47,50. Electras tienen papel a 132, y «Metro» opera a 129 y queda papel. Tranvías salen a 102,75, y ordinarias de la Telefónica, a 112,50.

Fondos, firmes

En los fondos del Estado hay una mejoría general, si bien al final aparecen algo ofrecidos. El rasgo característico lo da el Interior, que sube hasta 85 céntimos, avanzando asimismo el con impuestos, el de 1917 y el libre de 1927. Los que están débiles son los Tesoros, y el oro, que está paralizado y se hace a 210,50 al contado y a 210,75 a la liquidación. El corro de obligaciones, bastante firme, excepto algunas ferroviarias.

COTIZACIONES DEL 17 DE ENERO DE 1934

4 por 100 Interior.—Series F y E, 68,90; D, 69,00; C, B y A, 69,50; G y H, 66,50.

4 por 100 Exterior.—Series A, 81,40; G y H, 80,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y A, 79,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F y D, 93,25; C, B y A, 93,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 89,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series F, 98,90; C, 99,25; A, 99,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 99,75. Idem con impuesto, series D, C y B, 87,10; A, 87,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 73,50; A, 73,75.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie A, 86,50.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series B, 91,50; A, 91,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F y E, 99,10; D, C y B, 99,15; A, 99,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 97,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 88,25.

Bonos Tesoro 6 por 100 oro.—Series A y B, 210,50; F, C, 210,50; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 100,75; idem 5 por 100, serie B, 101,80.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1931, 82,50; Mejoras urbanas, 1923, 82,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 78,00; Tanger-Fez, 99,75; Emp. Austria, 99,00.

Déudas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 86,50; 5 por 100, 93,90; 6 por 100, 104,10; 5 1/2 por 100, 100,00; idem Crédito Local, 6 por 100, 87,90; 5 1/2 por 100, 81,75; 5 por 100, 84,75; 6 por 100 interprovincial, 94,75; 6 por 100, 1932, 96,25; 5 1/2 por 100, con lotes, 104,00.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 82,00; Marruecos, 80,75.

Acciones.—Banco España, 550,00; idem Hipotecario, 278,00; idem Español de Crédito, C., 199,00; idem Hispano Americano, 153,00; idem Español Río de la Plata, C., 70,00; Canal Guadalupe, 107,00; Hidro Española, viejas, 152,00; Mengemora, 159,00; C. Telefónica, preferentes, 107,50; idem ordinarias, 113,00; Minas del Rif, portador, C., 292,00; idem nominativas, 220,00; C. A. Tabacos, 202,00; Alicante, C., 246,00; F. C., 246,50; Metro, 129,00; Nortes, F. C., 277,00; Madrileña de Tranvías, C., 102,75; Española de Petróleos, C., 37,25; F. C., 27,50; Metropolitano Urbano, 375,00.

Obligaciones.—Alberche, 94,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 104,25; idem 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,20; Minas del Rif, serie B, 94,75; Norte, primera, 58,25; idem cuarta, 56,25; idem quinta, 55,75; Norte, 6 por 100, 86,00; V. Utiel, 52,00; Alicante, primera, 260,00; idem G. 87,80; idem I, 89,00; Ferrocarriles Andaluces, primera hipoteca, i. v., 18,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, 94,00; Azucarera bonos interés preferente, 63,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 87,00; Peñarroya, 6 por 100, 80,75.

Moneda extranjera.—Francos, 47,60; idem suizos, 234,625; belgas, 168,875; libras, 38,35; dólares, 7,56; liras, 63,90; marcos, 2,8857; pesos argentinos, 2,50; escudos portugueses, 0,35; coronas checas, 36,15; idem danesas, 1,72; idem noruegas, 1,93; idem suecas, 1,98; florines, 4,87.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 84,00; Explosivos, 695,90; Resinas, 9,00; Norte, 279,00; Alicante, 247,00; Sota, 310,00; Nervión, 450,00; H. Ibérica, 640,00; H. Española, 152,00; E. Viego, 430,00; Rif, portador, 295,00; idem nominativas, 225,00; Setolázar, nominativas, 70,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 715,00 (paridad, 335,50); idem D, 139,00 (paridad, 326,10); idem E, 134,00 (paridad, 314,40); bonos nuevos, 37,50 (paridad, 88,00); Ac. Sevillanas, 82,00 (paridad, 85,40); Dösave, 35,75; Italo-Argentina, 108,00.

INFORMACION FINANCIERA

El balance del Banco

Mientras los descuentos se acrecientan de 1.044,5 a 1.078,7, las pignoraciones disminuyen de 1.400,9 a 1.329,4; es decir, que la cartera comercial aumenta por una parte 34,2 millones y disminuye por otra 76,5. Ahora bien: la baja de las pignoraciones, como viene ocurriendo desde hace algún tiempo a esta parte, no es producida por disminución grande en las pólizas de cuentas de crédito con garantía, que en la última semana disminuyen de 2.934,7 a 2.930,8, sino a hacerse cada vez uso en menor escala de los créditos ya concedidos en situación de disponibles, que van de 1.528,8 a 1.601,3.

En el oro en el Extranjero se advierte aumento de un millón, aproximadamente, imputable al Tesoro. La cuenta corriente del Tesoro sigue disminuyendo en el pasivo, aunque con ritmo más lento, puesto que baja sólo de 75,1 a 62,9. Ello es debido principalmente a haber aumentado la cuenta corriente plata del activo de 78,1 millones a 85,3.

Los billetes circulantes disminuyen de 4.861,1 millones a 4.810,3. Es decir, aproximadamente, unos 51 millones. Bien es verdad que las cuentas corrientes aumentan también de 932,8 a 942,1. Es de notar que en la semana última las ganancias del Banco se incrementan en 4,9 millones, al pasar de 26 a 30,9.

El mercado Libre de Valores de Barcelona

La Junta designada para regir este organismo durante el trienio 1934-36 está constituida por los siguientes señores, elegidos en la última junta general extraordinaria:

Don Esteban E. Felgu Esquivel, presidente; D. Pedro Torre Clasa y D. Francisco Sanahuja Dasea, vicepresidentes; D. Cayetano Almirall, tesoro; D. José Ortega, contador; D. Antonio Rovira, secretario; y D. Francisco Buendía, D. Pedro Creus, D. Francisco Perich y D. Carlos Cifuentes, vocales.

El vencimiento de las obligaciones del Tesoro

Autorizado ya el Gobierno para efectuar la prórroga de las obligaciones del Tesoro que vencen el 12 del próximo Abril, comienzan a hacerse cálculos sobre la posible operación. Desde luego, se des-

cuenta la prórroga por un plazo análogo de dos años; pero los elementos técnicos del mercado descuentan también que el interés sea rebajado al 5 por 100, con lo cual el Tesoro encontraría una economía de dos millones y medio de pesetas. Prácticamente, y a medida que se acerca el vencimiento, las cotizaciones de los Tesoros al 5 1/2 se han ido aproximando hasta casi igualarse a las del 5 por 100, por lo cual no supondría violencia ninguna la posible reducción, que estaría además de acuerdo con la situación del mercado del dinero, expresada por el nivel del interés medio de las emisiones realizadas en este último año, algo inferior, como se sabe, al del año precedente.

Las estadísticas económicas-sociales

Se ha celebrado en el ministerio de Trabajo la primera reunión de la Comisión interministerial para organizar las estadísticas sociales. Fue presidida la reunión por el subsecretario de Trabajo, Sr. Sedó, y asistieron, entre otras personalidades, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Gastardi; el Sr. Gómez Cano, Alvarez Ude, catedrático de la Universidad Central; Salt, Hereza y Vandellós, director del Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona.

El Sr. Vandellós ha sido nombrado vicepresidente de una de las Secciones, titulada «Presupuestos familiares y coste de la vida».

El empréstito municipal

Se han reunido en el Banco Hispano Americano los banqueros madrileños para tratar de la propuesta del alcalde respecto al empréstito municipal. Parece que no llegó a cristalizar ningún acuerdo, pues la cantidad a emitir suscita controversia.

Oficialmente se dijo que la Banca seguirá estudiando la operación y se reunirá cuantas veces sea necesario, pero sin concretar fecha por el momento. Finalmente se acordó que sea D. Andrés Moreno quien lleve la voz cantante del asunto.

Autor premiado en un concurso de comedias

El último domingo se hizo público el fallo de un concurso de comedias organizado por el Ayuntamiento de Zaragoza, en el que fue laureada con el primer premio de 1.000 pesetas, la que llevaba por lema «Arriba el telón», y por título: «Una monada de chilquilla».

Abierto el sobre que contenía el nombre del autor, resultó ser éste «Mario Albar», pseudónimo de un notabilísimo actor que perteneció no ha mucho tiempo a las compañías de la Comedia y del María Isabel, y que en la actualidad ha dejado la farándula por la ciencia médica, que ejerce en la heroica ciudad de los Sitios.

«Mario Albar» no es un novel en las lides literarias, pues siempre simultaneó triunfos escénicos con muy lindísimos cuentos y novelas cortas que fueron premiadas en importantísimos certámenes organizados por «Blanco y Negro», «Estampa», «Nuevo Mundo» y «La Voz de Aragón».

Nuestra enhorabuena más sincera al autor de «Una monada de chilquilla», que esperamos ver pronto incorporada al repertorio de una buena compañía de comedias.

LA CUESTION DEL CHACO

La actitud de los Estados Unidos

Buenos Aires, 17.—El embajador de los Estados Unidos en este país ha comunicado al Gobierno argentino que su Gobierno está dispuesto a sostener la actuación de la Argentina y la Liga de Naciones en la cuestión del Chaco.

Circula insistentemente el rumor de que la Comisión de encuesta de la Liga de Naciones ha dirigido un mensaje a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay, invitándoles a negociar un armisticio por seis meses.

Junta para ampliación de estudios

Goncurso para la concesión de pensiones.—Convocatoria de 1934

La «Gaceta» del día 6 del corriente (págs. 310 y siguiente) publica la convocatoria del concurso para la concesión de pensiones en el Extranjero por la Junta para ampliación de estudios.

En virtud de ella, pueden solicitar pensión: 1.º El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública. 2.º El personal no docente de los mismos y los que hayan recibido en ellos grados o reválidas, y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios.

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Medinaceli, 4, Madrid.

El plazo para la presentación de instancias vence el 6 de Febrero próximo.

También publica la «Gaceta» el anuncio del Patronato de Estudiantes y otros servicios a cargo de la Junta para ampliación de estudios.

Los taxistas de provincias

Destrozos en un automóvil

Zamora, 17.—Continúa sin resolverse la huelga de taxistas. El vecino de Fermoelle Manuel González, propietario de un automóvil de servicio público, lo dejó en la calle de Viriato mientras realizaba unas compras.

Los huelguistas le rompieron las cuatro cubiertas y dos de repuesto.

Incendian un autobús

Málaga, 17.—Continúa la huelga de «taxis». En las primeras horas de la noche, siete individuos, armados de pistolas, asaltaron un autobús, y después de hacer abandonar a los viajeros lo rocieron de gasolina. Los desconocidos lo prendieron fuego y se dieron a la fuga. Los bomberos extinguieron las llamas.

NOTICIAS

Jurado mixto de Industrias de la Construcción de Madrid.

Elaborado el proyecto de bases de trabajo que han de regir en los oficios de piedra y mármol dentro de la jurisdicción de este Jurado mixto, provincia de Madrid, se abre información pública por plazo de diez días, que terminan el 26 del corriente, durante los cuales las personas que acrediten ser interesadas en tales bases pueden examinarlas de siete a ocho de la noche en esta secretaría (paseo de Recoletos, 25) y acudir por escrito lo que estimen pertinente sobre las mismas.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Las elecciones y la represión

Las interpelaciones de los socialistas sobre los sucesos de Diciembre y las elecciones generales han dado ocasión a los Sres. Rico Avello y Martínez Barrio para obtener un éxito político resonante, que en cierto modo recae sobre el Gobierno actual, ya que tiene la misma tónica política predominante que el anterior.

No era muy firme la posición de la minoría socialista. Ella misma lo sabía, y por eso tal vez no quiso exponer a sus caudillos más significados al contraataque, y destacó a unos segundones del partido en esta floja aventura parlamentaria.

Ni un reproche serio, ni una censura estimable han podido ser dirigidos contra el Gobierno Martínez Barrio. Las elecciones generales se realizaron dentro de una norma de profundo respeto al cuerpo electoral. Si el resultado ha sido una reacción hacia la derecha habrá que culpar, no a quien se limitó a presenciarse y a reconocerla de una manera objetiva, sino a quien la desencadenó con una torpe política de rencor y persecución.

Se han dirigido reproches a la ley Electoral. Ignoramos en virtud de qué mecánica psicológica puede el socialismo español, padrino fervoroso de la ley, censurar su propia obra a la primera aplicación. Nosotros creemos que la ley Electoral no es buena, efectivamente. Pero ¿pueden repudiarla con algún sentido quienes la alumbraron? ¿Es que para saber si era buena o mala se esperaba a la experiencia? Poco y nada bueno dice este suceso acerca de la capacidad política de las Constituyentes. La política del «a ver qué pasa» es demasiado rústica para que la adopten partidos que quieren pasar por modernos y avanzados. Mala ciencia es la de quien fía en el azar. Y lo menos que se puede pedir al empirico es que se resigne a la hora de perder.

En cuanto a la represión, los ataques de los socialistas no han podido ser más flojos, ni el Sr. Martínez Barrio pudo destruirlos con más facilidad. Basta recordar lo que ocurría hace justamente un año. Entonces pasaron los gobernantes por el dolor de tener que emprender una represión. No queremos establecer comparaciones. Queremos creer que no alcanza al Gobierno del Sr. Azaña responsabilidad por acción en los episodios que tan tristemente se recordarán por mucho tiempo. Tuvo la desgracia de que se produjeran y tuvo el inexplicable desacierto de negarlos. Pero habrá que decir, porque es justo, que la represión de Diciembre se llevó a cabo con tales precauciones, con tan acusado temperamento de prudencia, con un espíritu tal de humanidad, que pocas veces se dará en país alguno una represión semejante. El Sr. Martínez Barrio y el Sr. Rico Avello han podido hacer episodio por episodio, a la luz del Parlamento, sin ocultación ni desfiguración alguna, toda la historia de la represión, sin que les tiemble la voz un solo instante y sin que se proyecte sobre su conciencia la sombra de un solo desmán de la autoridad.

Se reprimió el movimiento anarquista de Diciembre con maneras casi tutelares, aplicando la corrección en dosis mínimas y guardando a los revoltosos toda la humana y posible compasión que un Gobierno con autoridad puede otorgar a los irresponsables. Y se ha confiado a los Tribunales de justicia el doloroso, pero ineludible deber de castigar las transgresiones de la ley. Si aun así estiman los socialistas, en una extremada sensibilidad, que hubo dureza, no culpen al Gobierno, sino a la ley de Orden público. Pero no olviden que se aprobó con sus votos y que intervinieron directamente en su confección.

Era necesaria la sesión de ayer para que se desvaneciera una maniobra política, floja ya en su origen, pero perjudicial para el régimen mientras existiera.

De los planes de Roosevelt

La política monetaria de Roosevelt, especialmente en su última fase, que tiende a desvalorizar el dólar, llevándolo a niveles más bajos de los que hoy alcanza su cotización, va a tener que sufrir posibles y esenciales rectificaciones. Hoy es tema de discusión empedadísima esta política del presidente de los Estados Unidos, especialmente en Inglaterra, donde se sigue y vigila con atención extrema. En la City se considera la experiencia norteamericana, singularmente en la fase actual, como uno de los hechos económicos y financieros de mayor importancia de cuantos se han presentado en estos tres últimos años.

Si en España se prestase a esta clase de problemas el cuidado debido no había de ser muy difícil, así lo creemos nosotros firmemente, sacar provechosas lecciones, escarmentando en cabeza ajena y evitando los riesgos a que nos puede conducir el arbitrio y la improvisación en estas materias tan delicadas y complejas.

Es sabido que una de las causas que han contribuido, hasta hoy al menos, a que no se produjese una intensa contracción industrial en Cataluña, especialmente en la producción de tejidos, fué el aumento de los salarios entre los obreros del campo andaluz en los dos años anteriores. El aumento de la capacidad de compra y consumo entre los trabajadores agrícolas andaluces repercutió intensamente y en favorabilísimo sentido en las industrias catalanas de hilados.

Lo recordamos porque Roosevelt, en otra medida y con mayores y mucho más complejas dificultades, quiso provocar el mismo fenómeno en Norteamérica, al propio tiempo que acudía en socorro de los propietarios, comprometidos en situaciones de agobio y de impotencia verdaderamente dramáticas.

¿Cuáles fueron las medidas que en el llamado plan Roosevelt se utilizaron con esa doble finalidad?

En Norteamérica el fenómeno de la sobreproducción había adquirido caracteres pavorosos. La abundancia monstruosa de ciertos productos, especialmente el trigo y el algodón, habían llegado a envilecer los precios hasta puntos de ruina y catástrofe. Para evitarlas arbitro Roosevelt las medidas heroicas de imponer la reducción de un 20 por 100 de las superficies de cultivo de cereales, así como la cesación de todo trabajo de laboreo en 10 millones de acres de los destinados a producir algodón.

Se les indemniza—a los cerealistas—en más de cien millones de dólares, y a todos los agricultores se les conceden préstamos sobre el valor de los «stocks» en depósito, permitiéndoles esperar a vender en las coyunturas más favorables y sin llevar sus productos a los mercados en instantes de congestión, que por la excesiva oferta amoran los precios. También estos anticipos y estas indemnizaciones permiten a los agricultores dar una impulsión a los mercados de las primeras materias—semillas, abonos, aperos de labranza, motores, ganado, etc.—para su industria.

En estas brevísimas líneas, escritas al correr de la pluma, sólo hemos querido, a título informativo, dejar anotados algunos datos o referencias que están proclamando todo lo intrincado, complejo y delicadísimo que es el magno problema de la política económica-financiera en cualquier país, cuando uno solo de sus aspectos exige medidas y recursos de tales volúmenes y magnitud.

¿Qué repercusiones podrá producir esta medida monetaria, de la reducción del valor del dólar, en el plan Roosevelt? Por la importancia y la trascendencia de la cuestión hemos de ir examinándola en oportunidades adecuadas.

grama de izquierdismo sensato, acuñado en muchos países de auténtico liberalismo, podrá captarlas? El joven político que las corteja tiene fe y cree que sí.

Ardua tarea, difícil empeño nos parece. Estas clases medias españolas tienen metido en la médula el conservadurismo. Un jefe de Negociado es más conservador que el duque de Alba, y un modesto comerciante lo es más que un multimillonario. Teóricamente es bello el propósito. Organizar una burguesía liberal sería el seguro del equilibrio político nacional. ¿Pero bastará con convocarla a los acuerdos de un programa?

Esas clases medias han nacido de la escuela y la Universidad, Tradicional escuela española sin calefacción intelectual ni moral. Universidad, fábrica de abúlicos y parásitos. Y esa burguesía, alumbrada por esas dos raquíticas instituciones, no puede sentir el izquierdismo, siquiera sea ese izquierdismo científico, sereno, elegante del ilustre profesor.

La escuela y la Universidad republicanas forjarán otras clases medias. Sobre éstas sí que podría operar con seguridad de triunfo el talento del Sr. Sánchez Román. Sobre las de ahora, lo dudamos. Por el bien de España y la República quisieramos equivocarnos.

ANTONIO DUBOIS

EL DESARME

Conferencia del embajador de España en París

Ginebra, 17.—Esta noche ha dado su anunciada conferencia en el salón de Reformas el embajador de España en París, Sr. Madariaga, que desarrolló el tema «Lo que los pueblos pueden esperar de la Conferencia del Desarme».

Comenzó su disertación diciendo que no comparte la idea de los que creen que la Conferencia del Desarme ha fracasado a causa de su lentitud.

El problema del desarme es lento por dos razones. La primera, porque hay que convencer al adversario y este convencimiento es forzosamente lento.

La segunda razón estriba en el cambio incesante de los Gobiernos. Cuando se ha convenido a un Gobierno, éste cae y hay que volver a empezar.

No hay que olvidar que los armamentos han sido y siguen siendo instrumentos de la fuerza. Por eso es preciso implantar la paz moral en oposición al régimen de anarquía imperante.

Los pueblos desarmarán el día en que los armamentos sean inútiles para ellos.

Los pueblos—termina diciendo el orador—pueden esperar de la Conferencia del Desarme todo lo que quieren, siempre y cuando estén dispuestos a sacrificar el disfrute absoluto de la soberanía nacional.

Una estruendosa ovación acogió las últimas palabras del Sr. Madariaga, cuya disertación fué interrumpida repetidas veces por los aplausos de los asistentes.

LAS GRANDES ESTAFAS

Staviski era confidente de la Policía

Quiso vencer al famoso jugador Zografos.—Su matrimonio estuvo perfectamente calculado

Muerto Staviski, la novela inverosímil de su vida no pierde interés. No puede perderlo, y todos los periódicos continúan en Francia dedicándole páginas y más páginas, no sólo por las derivaciones políticas que han surgido del «crack» de Bayona, sino principalmente porque a cada instante surge una nueva arista, un aspecto inédito de la vida de Alejandro Staviski.

Dijimos en uno de los anteriores reportajes, y está probado plenamente, que el ruso tristemente célebre era un jugador de ventaja.

En Febrero de 1932 llegó a Cannes acompañado de su esposa y de dos bellísimas muchachas, ofreciendo el más ostentoso y brillante tren de vida.

Fué, claro es, al Casino y tomó asiento en la sala de bacarrat, en la célebre mesa donde tallaba con banca abierta el famoso jugador Zografos, que preside un consorcio griego para actuar en los principales casinos del Mundo.

Ganó Staviski un millón de francos. No pudo realizar lo que manifestó era su más vehemente deseo: vencer a Zografos, consiguiendo que saltara la banca.

El griego, cuando Staviski se levantó, hizo examinar las cartas: estaban marcadas. Pero como era difícil acusarle sin pruebas, el juez se limitó a prohibirle por aquel año la entrada a la sala de juego.

Al año siguiente, la temporada pasada, se presentó de nuevo Staviski, más fastuoso que nunca, sospechándose que gozaba de altas protecciones, en virtud de las cuales se había anulado la orden de expulsión.

Jugó de nuevo, y en la primera noche perdió alrededor de los 600.000 francos; pero otra consiguio lo que en el «argot» de los

¡ALO, MADRID!

La sal de las inglesas y la floración de las españolas

Los periódicos diarios son ya en casi todos los países pequeñas enciclopedias, breves «magazines» que usufructúa el lector con todo el derecho consiguiente de su «perra gorda». Encontramos de todo en las páginas de los periódicos cotidianos. Incluso las encuestas triviales, tan del agrado del lector solitario y filósofo. En el londinense «Daily Mail» se publicaba hace tres días una deliciosa encuesta bajo un título sugestivo: ¿A qué edad tienen más atractivo las mujeres? Tenemos a flor de labios la respuesta que hubiera dado el español castizo, que tiene un amplio criterio en el tema. Sin duda, la edad más atractivamente de la mujer varía considerablemente. Los encantos de una mujer nórdica tienen más larga permanencia que los de la mujer latina. El calor y el sol marchitan las seducciones de la hembra del sur. En realidad, en una y otra parte, la mujer posee el arte de «construirse», y resulta un poco complicado el descubrimiento de sus encantos naturales. En fin, lo que nos ha emocionado verdaderamente es la conclusión de la encuesta del «Daily Mail»: la edad en que tienen más atractivo las españolas y las inglesas. Las españolas, desde los catorce años a los veintinueve. «Pero a los treinta—dice el periódico—se borran definitivamente todas las huellas de la espléndida floración de las adorables «laditas» de la vieja España.» Tomen nota los doctores españoles y ténganlo en cuenta al extender sus recetas. En cuanto a las inglesitas, el atractivo dura más, según el diario londinense. ¿Sabéis por qué? Pues todavía por el millagro español. Dejemos hablar al diario: «No es que la inglesa sea la mujer más bonita; pero gran parte de su atracción está en eso que los españoles llaman «sal». Por lo visto, la sal es una cosa muy admirada por los latinos.» Habrá, pues, que conveniéndose de que las inglesas tienen una personalidad salada y de que la floración de las españolas es cosa de poco tiempo. Por nuestra parte, no hay vacilación. Estamos con Shakespeare, que inmortalizó los «dulce veinte años» de la mujer, y con Balzac, que cantó los «fascinadores treinta años». Y, en resumen, con el espíritu de la época, que nos las hace atractivas desde los dieciocho a los cuarenta y ocho. Después de todo, la edad es una cosa inmaterial. Las mujeres, que disponen de magníficos institutos de belleza, se han dado cuenta de ello. Por eso, Mary Pickford dice en la encuesta: «El ruido que hace el reloj no significa tiempo para mí.»

do del ministerio de la Guerra, o sea el espionaje francés. Nada de eso es cierto.

Y no lo es porque no convino a los planes del aventurero. Este en nada reparaba con tal de lograr sus objetivos. El de su boda, por ejemplo.

Staviski creyó que iría muy bien al papel de gran farsante que desempeñaba la compañía de una mujer bella y elegante.

El mismo día que esto pensó conoció en Biarritz a Arlette Simon, que era la amiga de un argentino apellidado Mora.

Bella, magníficamente elegante y distinguida, aquella mujer podía secundar sus planes. Staviski, para más asegurarse su complicidad o sus servicios, la propuso el matrimonio. Y Arlette Simon abandonó al argentino y se convirtió en madame Staviski. Uno de los regalos de boda que le hizo su marido fué el más bello coche, el de más precio, que lucía en el Salón Automóvil de París.

Con aquel coche obtenía días después su primer triunfo madame Staviski, el premio de elegancia en automóvil en Cannes.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD

Robo en una ermita

Toledo, 17.—En la noche última se cometió un robo en la ermita de la Virgen de la Natividad, en el pueblo de Mérida.

Los ladrones se llevaron la corona y los anillos de la imagen, así como el dinero que había en los cepillos.

La Guardia civil practica averiguaciones para detener a los autores del robo.

Mac Donald inicia la campaña de unión nacional

Los obreros laboristas interrumpen el discurso

Londres, 17.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, ha iniciado esta noche, en su circunscripción de Saham Harbour (condado de Durham), la campaña de unión nacional, en la que han de participar todos los miembros del Gabinete.

El orador dijo, entre otras cosas, que al asegurar el equilibrio del presupuesto, disminuir algo el número de parados, reducir una parte de la Deuda y hacer resurgir el comercio nacional, el Gobierno había trabajado en beneficio de la clase obrera.

Después el Sr. Mac Donald formuló contra los principales líderes de la oposición su crítica favorita, a saber: que las economías aplicadas por el Gabinete nacional habían sido previamente aprobadas por el anterior Gobierno laborista.

En este momento el auditorio, compuesto en su mayoría por trabajadores laboristas, interrumpió violentamente al primer ministro.

EL VOTO FEMENINO AYER, DERECHAS; HOY, IZQUIERDAS

El diario «Luz» publica, entresaca del artículo 26, se discutieron otras, en su número del martes unas declaraciones dialogales del Sr. Azaña, cuyo conjunto, desde luego interesante, no tengo por qué comentar; pero en las cuales se destaca la inevitable apreciación del voto femenino con respecto a la marcha política del país.

Por caberme a mí tan directa responsabilidad en esta conquista de la democracia española; por aceptar yo con pleno orgullo esta responsabilidad, y por costumbre, o más bien por imperativo temperamental que me hace recoger y aquilatar minuciosamente todo lo que se refiere a mi responsabilidad, personal o política, me afecta profundamente todas las apreciaciones, desenfocadas unas, ligeras muchas, gratuitas las más, inexactas no pocas, que constantemente se aventuran alrededor de la debatida cuestión. Y no puedo dejar sin comentario, y aun rectificación, las emitidas a este respecto por un político de tan alta y probada actuación como el señor Azaña.

Después, o antes, de declarar que no le interesa la política—cosa perfectamente lícita, aunque sobremanera extraña en un hombre que la ejerció tan activa y destacadamente durante dos años—, el señor Azaña afirma o concede al reportero, siguiendo ambos la línea fácil de la apariencia o del cálculo superficial, que el voto femenino ha tenido una decisiva influencia en el resultado de las últimas elecciones, desfavorable en general a los candidatos republicanos.

El opinar es libre, aunque esta libertad disminuye a medida que aumenta la elevación responsable del opinante. Ahora bien: el afirmar rotundo en cuanto a hechos de una evidencia casi matemática, ya no es tan libre. Y hay una afirmación del Sr. Azaña que es inexacta en cuanto tal afirmación, y que es errónea en cuanto insinúa la legitimidad republicana de origen del voto femenino.

Es inexacto que el sufragio femenino lo acordara la Cámara por cuatro votos de mayoría, y votos conservadores. El voto femenino, después de amplia y laboriosa discusión, fué incorporado como precepto constitucional, en sesión de primero de Octubre de 1931, por 161 votos contra 121; es decir, por una mayoría de 40 diputados. En sesión de 1 de Diciembre de 1932, retirados de la Cámara los 43 diputados de las derechas no republicanas con motivo de la discu-

Buen dato éste para las gentes de buena fe y de buena vista. Buen dato para reconocer que en la mecánica electoral deciden siempre la opinión y los procedimientos. No los hombres ni las mujeres. No los sexos, que son cosa de biología y no de política.

CLARA CAMPOAMOR

La actriz Ofelia Cortesina, herida

Valencia, 17.—La notable artista Ofelia Cortesina, que actuaba en el teatro Principal con la compañía de Casimiro Orías, esta tarde, al descender por las escaleras del hotel donde se hospedaba, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse la tibia de la pierna izquierda.

Inmediatamente fué trasladada a su habitación del hotel, y allí le fué practicada una cura de urgencia.

Mañana se hará una radiografía a la artista y se procederá al enyesado de la pierna.

Una guapa moza, devota del deporte hípico y de San Antón, ante cuyo templo desfiló ayer con su caballo (Fot. Albero Segovia.)



La tradicional fiesta de San Antón, tan ruidosa antaño, tiene todavía sus devotos... He aquí algún jinete desfilando ayer tarde ante la iglesia del Santo, situada en la calle de Hortaleza (Fot. Alfonso.)

ESTAMPA

CLASE MEDIA CORTEJADA

Armónico discurso el de Sánchez Román. Tono professoral. Ardor que se origina en la raíz espiritual, no en la vacua palabrería histriónica y mitinesca. Izquierdismo posibilista. Izquierda plantada bajo clima nacional propicio. Radicalismo sin bisturi.

Un sentido izquierdista de la política, máxima dosis que pudiera resistir la clase media española, a quien el orador corteja. Esta clase media española ha oído muchos madrigales. También ha su-

frido aguijones terribles. Eran las clases neutras las que, por su apoliticismo, desdénaban a España. Sobre la inerxia de las clases medias operaban las oligarquías. Costa les justigó. Políticos inteligentes supieron ponerlas en la vanguardia de un movimiento nacional. Entre el madrigal y la diatriba, la clase media seguita ses-teando. Un día sacudió el sopor y trajo la República. Otro día dió el triunfo a las derechas. ¿Hay algo más movedido y cambiante que estas clases medias españolas?

Están sin norte, sin cohesión, sin guía. Han oído de nuevo el madrigal. ¿Un conductor? ¿Un programa capaz de reunirlos? Ese pro-

ANOCHE, EN LA PLAZA DEL CARMEN

Le hace cinco disparos y le hiere gravemente

Anoche, a las nueve, en la plaza del Carmen, esquina a la calle de las Tres Cruces, un individuo des- tocado y que vestía una gabardina hizo cinco disparos de pistola contra el ordenanza de la Di- putación provincial Juan Flores García, de cuarenta y siete años de edad, natural de Piedrabuena (Ciudad Real), y con domicilio en San Vicente, 75.

De los cinco proyectiles cuatro le alcanzaron y cayó a tierra manando abundante sangre por las heridas recibidas.

Entre el público que a aquella hora transitaba por la plaza se produjo alguna alarma; pero al enterarse de lo que se trataba varios transeúntes recogieron al herido y lo condujeron al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los doctores de guardia le curaron las siguientes heridas: una en el tercio medio del muslo derecho, otra en la región glútea y dos en la pierna izquierda, una de ellas le ocasionó la fractura de la tibia, todas graves.

En una ambulancia sanitaria fué trasladado el herido al Hospital Provincial.

Según ha declarado Juan Flores, desconoce al agresor e ignora las causas del hecho, ya que no cree tener enemigos ni pertenece a ninguna agrupación política o Sociedad obrera.

Ayer tarde salió a repartir unas cartas, a las cinco de la tarde, y realizó este trabajo se encontró con un amigo, con el que estuvo en un establecimiento de bebidas de la calle de Tetuán, de donde salió más tarde, y al llegar a la esquina de la calle de las Tres Cruces surgió el suceso.

Al lugar de la agresión acudió el capitán de la séptima sección de asalto, con fuerzas a sus órdenes, que se hallaban prestando servicio de vigilancia en la Telefónica, en la calle de Valverde. Practicada una inspección en los alrededores de la plaza del Carmen se encontró la pistola con que se cometió la agresión.

El agresor se dio a la fuga, sin ser detenido; pero la Policía espera que de un momento a otro caiga en sus manos, y para ello trabaja activamente.

Informes de Cataluña

Angel Pestaña explica su separación del Grupo de los Treinta

Barcelona, 17.—Angel Pestaña se ha dado de baja en la Federación Comunista Libertaria; es decir, en el Grupo de los Treinta.

Interrogado por los periodistas dijo que el origen de su baja en la Federación ha sido el que propugnara por la participación de los obreros en los Municipios, aunque sólo la considera útil en los pueblos que sólo tienen un Sindicato.

A su juicio, el Grupo de los Treinta tiene hoy en Cataluña doble importancia que la Confederación.

Acercado del porvenir del obrerismo español dijo que no ve otra arma mejor actualmente que la de la alianza obrera.

En cuanto a la F. A. I., cree que es una cosa liquidada. El último movimiento lo demuestra. El movimiento, muy extenso, no tuvo ninguna intensidad. Las fuerzas obreras no anarquistas no le secundaron, y una revolución no se hace con bombas y sin hombres.

La F. A. I. ha convertido el anarquismo en una política, y se ha amparado para hacerla triunfar del instrumento de los Sindicatos. El resultado de todo esto ha sido negativo. En lugar de la revolución, lo que la F. A. I. ha provocado ha sido la reacción y el peligro del fascismo.

Dos guardias de asalto separados del Cuerpo

Esta mañana formaron las tres compañías de guardias de asalto y dos guardias, a los que hace poco se instruyó expediente por haber intentado agredir al sargento que mandaba la sección.

Estos dos guardias fueron sometidos a expediente por insubordinación, y la Dirección general de Seguridad ordenó la separación del Cuerpo.

El comandante de las fuerzas de Seguridad leyó la resolución de la Dirección general, y acto seguido dió cumplimiento a la misma.

Intentan incendiar un autobús

Esta mañana, en la rambla de Prat, se presentaron cinco o seis individuos que, pistola en mano, obligaron a los empleados, al jefe de la línea y a los viajeros de un autobús, a que descendieran de uno de los coches y le prendieron fuego, dándose a la fuga.

Acudieron los bomberos, sofocando el fuego, e impidieron que las llamas se propagasen a otros coches que allí había.

La Guardia civil dió una batida, sin resultado.

Hallazgo de una bomba en la Exposición de Montjuich

Unos obreros que trabajaban en la Exposición de Montjuich encontraron en el sitio denominado Perfil número 11 una bomba cilíndrica de gran tamaño, con su mecha. El artefacto había sido colocado

junto al Palacio Nacional de la Exposición.

Se resisten a ser atracados y resultan heridos

Cuando esta tarde, a última hora, un carro repartidor de pan pasaba por la calle de Morelli, cinco desconocidos, pistola en mano, intentaron atracar al conductor, Isidro Vila, y al mozo Antonio Pons; pero ambos se resistieron y los pistoleros les dispararon, hiriendo a ambos gravemente.

UNA AGRESION

Un maleante hiere a un policia

Cádiz, 17.—El maleante, recientemente salido de cumplir condena por robo, Francisco Zamora, alias «el Chico», había amenazado de muerte al cabo de la Guardia Urbana José Guerrero. Para llevar a la práctica su propósito iba armado de una navaja.

El agente de Policía Enrique García Escrivano intentó detener al maleante; pero éste se revolvió y dió un fuerte golpe al agente, que cayó a tierra ensangrentado y sin sentido.

En la Casa de socorro calificaron su estado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Si no hay fórmula, los obreros presentarán el día 21 el oficio de huelga

Los Comités de la Agrupación de Camareros y el del Sindicato Gastronómico, afecto a la C. N. T., han repartido durante todo el día de ayer unas octavillas, en las que se hacía saber a los obreros que si antes del día 21 del actual no hay una solución favorable para los obreros, presentarán los oficios de huelga.

Los Comités dirigen un manifiesto a los camareros

Los Comités de huelga han dirigido a sus compañeros el siguiente manifiesto:

«Compañeros camareros: Por la octavilla publicada por los Comités de huelga podéis comprendernos de que el movimiento huelguístico se aproxima, y ante el mismo es necesario que todos, como un solo hombre, respondáis a éste igual que habéis respondido en el pasado.

Motivos tenemos para ir a un segundo movimiento al ver la actitud de intransigencia en que se colocan los elementos patronales y la pasividad de las autoridades, que no han querido hacer nada para que nuestro conflicto quedase terminado.

Nuevamente nos vemos obligados a lanzarnos a la calle. No se nos culpe de ello, acusándonos de perturbadores recalcitrantes del orden. Vamos a él, no por deseo morboso de perturbar, sino por que nuestras reivindicaciones, no atendidas por nadie, son sagradas, aunque no lo estimen así quienes tienen la obligación de velar por la tranquilidad de todos los ciudadanos, puesto que, como ellos dicen, han echado sobre sí la misión de «pacificar los espíritus».

Por consiguiente, camareros, todos debéis interpretar fielmente el espíritu de nuestras notas y la posición de estos Comités de huelga, aprestándoos a responder decidida y eficazmente al primer llamamiento que formulemos.

Madrid, 18 de Enero de 1934.— Los Comités.

LA MUERTE DEL TENIENTE LOPEZ DE LEON

Diligencias judiciales.—Telegramas de protesta

Andújar, 17.—La Guardia civil ha dado batidas por los alrededores de la población en busca de los autores de la muerte del teniente de Infantería D. Fernando López de León.

El Juzgado ha tomado declaración a varios aceituneros, los que manifestaron que no vieron a nadie, debido a la intensa nieve existente en las primeras horas.

El crimen ha producido gran indignación en los pueblos, y se reciben numerosos telegramas de protesta. También se han cursado telegramas de protesta al Gobierno.

Demostraciones de pésame

Sevilla, 17.—Numerosas personas han desfilado por el domicilio de la familia del teniente de Infantería Sr. López de León para expresar su pésame.

El padre del finado marchó a Andújar para asistir al entierro. El coronel y demás jefes y compañeros del teniente López de León, ante la imposibilidad de asistir al sepelio por falta de tiempo, han enviado una gran corona de flores con cariñosas dedicatorias.

El general de la división envió un ayudante al domicilio del señor López Carmona para testimoniar su pesar a la familia doliente.

También desfilaron por la casa de los familiares numerosas clases y soldados del regimiento de Sorria. Se recordaba que no hace tres meses el padre de la víctima fué objeto de otro atentado análogo en la finca que la familia posee en Arjonilla y a consecuencia del cual perdió la visión de un ojo.

EMBAJADA DE PORTUGAL

En honor del presidente de la República

Anoche se celebró en la Embajada de Portugal el banquete ofrecido por el embajador y la señora de Mello Barreto en honor del presidente de la República y de la señora de Alcalá Zamora.

El jefe del Estado llegó al palacio de la calle de Ferraz a las nueve y cuarto, acompañado de su esposa e hijas, señoritas Pura y María Teresa, siendo recibidos en el vestíbulo por los embajadores y todo el personal de la Embajada.

El presidente de la República ofreció el brazo a la señora de Mello Barreto, y el embajador de Portugal, a la señora de Alcalá Zamora, dando así entrada en los salones, donde ya se encontraban los otros invitados, que eran:

Señoritas Pura y María Teresa de Alcalá Zamora; D. Santiago Alba, presidente del Congreso de los Diputados; presidente del Consejo de ministros y señora de Leiroux; ministro de Estado y señora de Pita Romero; D. Juan José Rocha, ministro de Marina; monseñor Tedeschini, nuncio apostólico; embajador de Italia y señora de Guariglia; M. Pestowski, ministro de Polonia; ministro de Suiza y señora de Egger; D. José María Doussinague, subsecretario de Estado; secretario general de la Presidencia de la República y señora de Sánchez Guerra; general jefe de la Casa Militar del presidente de la República y señora de Ruiz Trillo; introductor de embajadores y señora de López Lago.

Asistieron también el primer secretario de la Embajada, vizconde de Riba-Tamega; el segundo secretario y señora de Nunes da Silva, y el agregado Jorge Manuel de Mello Barreto.

Hubo un concierto a cargo de la orquesta dirigida por el maestro Mira.

Un ministro holandés, en España

Valencia, 17.—Esta mañana llegó el buque-escuela holandés «Hertog Hendrich», a bordo del cual viene el ministro de la Defensa Nacional de Holanda, Sr. Deekers.

Acudieron al puerto para recibirle el gobernador y las primeras autoridades. El comandante del buque obsequió con un «lunch» a las autoridades.

A las dos de la tarde el gobernador civil, en nombre del Gobierno, y por indicación del ministro de Estado, obsequió al señor Deekers con un banquete en el Club Náutico. Asistieron la oficialidad y primeras autoridades.

El ministro de la Defensa Nacional de Holanda salió para Madrid esta noche.

LA SITUACION EN CUBA

El ex sargento Batista se erige en presidente

La organización A. B. C., contra el presidente Hevia

La Habana, 17.—La organización revolucionaria A. B. C. ha desaprobadado la constitución de Gobierno del Sr. Hevia.

Dicha organización, de acuerdo con los partidarios del Sr. Menocal y del Sr. Guterres, se dispone a preparar un movimiento huelguístico para apoyar el ultimátum en que se pide la dimisión del coronel Batista.

Anoche quedó proyectada la declaración de la huelga de médicos; pero el movimiento ha quedado aplazado.

Estalla una bomba

La Habana, 17.—Una bomba de gran potencia ha hecho explosión hoy en uno de los tanques de la Shell Oil Co., ocasionando daños materiales y consiguiente alarma entre el vecindario.

La Policía hace gestiones para capturar a los autores del atentado.

Las comunicaciones, paralizadas. Huelga de funcionarios.—Los ferroviarios, al paro

La Habana, 17.—Los servicios de Teléfonos y Telégrafos se encuentran paralizados, y, por lo tanto, no hay comunicaciones. La causa de este conflicto es la de que los funcionarios que sirven estos servicios se han declarado en huelga y exigen para restablecer la normalidad la dimisión del coronel Batista, jefe del Estado Mayor del Ejército.

Por su parte, los empleados de los ministerios del Interior y de Justicia se han adherido a la huelga. A dicho movimiento se han sumado los ferroviarios.

Se perseguirá jurídicamente a los presidentes de las Sociedades españolas

La Habana, 17.—El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se nieguen a acatar la ley sobre el registro obligatorio de la profesión médica.

Se restringe la circulación por las calles y se prohíben las reuniones nocturnas

La Habana, 16.—El bando que implicaba restricción en la circulación por las calles por la noche y prohibía las reuniones nocturnas, que había sido levantado, a pesar de que desde la revolución de No-

EN LA SORBONA

En memoria de Blasco Ibáñez

París, 17.—En el gran anfiteatro de la Sorbona se ha celebrado esta noche, que estaba anunciado, la solemne velada en honor del escritor español Blasco Ibáñez, organizada por el Comité Francia-España.

Presidió la velada el profesor de la Sorbona y director del Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de París, Sr. Martineche, a quien acompañaban en la tribuna presidencial el ministro consejero de la Embajada de España en París, Sr. Aguinaga, en representación del embajador. Sr. Madariaga, que, como se sabe, se encuentra en Ginebra; cónsul general de España, Sr. Preto del Río; el vicepresidente del Comité ejecutivo del Comité Francia-España, Sr. Bouvier, en representación del presidente de dicho Comité, ex ministro Sr. Mario Roustan; secretario de la entidad organizadora, Sr. Camp, y D. Aurelio Viñas, agregado cultural de la Embajada de España.

Al acto asistió numerosa y selecta concurrencia.

El Sr. Martineche hizo un estudio de la personalidad del gran novelista español con abundantes datos biográficos y críticos.

Después, M. Milner habló acerca de «Recuerdos de Blasco Ibáñez».

A continuación la Masa coral de la Universidad, dirigida por el maestro Maiz Elocogui, con el concurso del pianista M. Henrich Collet, miembro del Comité Francia-España y corresponsal de la Academia de Bellas Artes de Madrid; violinista M. Agaharian, violoncellista M. Montiel, cantante Sr. Moreau, de la Opera; bailarina Amparo Iturbe, soprano María Gid, ejecutaron canciones populares españolas y valencianas y obras de Gramados, Pérélló, Torradell, Collet, Palau, Cuesca, Joaquín Min, etc.

Finalmente se puso en escena el «ballet» valenciano «El país de los enanos», que fué maravillosamente interpretado por mademoiselle Vermillat, Elvira Vilhès Soto y otros artistas de los teatros líricos de París.

También tomó parte en la velada la orquesta Mondaine, dirigida por el maestro Bardeut, de la Opera y de los Conciertos Lamoureux.

Todos los que tomaron parte en el acto fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

El Sr. Aguinaga tenía también la representación del alcalde de Valencia, quien ante la imposibilidad de trasladarse a París había rogado a la Embajada que ostentase su representación en el homenaje a Blasco Ibáñez.

LAS OBRAS PUBLICAS

Las de Madrid

En la sesión que ha celebrado el Gabinete de Accesos y Extrarradio, presidida por el ministro de Obras públicas, se han estudiado detenidamente los proyectos de obras de albañilería y carpintería de los edificios de Obras públicas y Gobernación y la red de saneamiento, acordándose aprobar técnicamente dichos proyectos y autorizar las subastas, interesando la aprobación al programa de distribución de las grandes crujiyas de los ministerios correspondientes y del Ayuntamiento de Madrid.

La falta de todo el crédito necesario para la realización de estas obras impuso la necesidad, dada la crisis obrera que viene actuándose, y a fin de conjurarla, de solicitar del Gobierno la autorización, previos los informes reglamentarios de Ordenación, Contabilidad e Intervención, para realizar aquellas subastas consignando la existencia del crédito preciso para el primer trimestre, ya que en el próximo presupuesto de los nueve meses restantes del ejercicio actual podrá disponerse de todo lo necesario con cargo a las disponibilidades de la ley aprobada para resolver la crisis obrera.

El enlace ferroviario de Barcelona

El ministro de Obras públicas recibió ayer tarde la visita del alcalde de Barcelona y algunos funcionarios de dicho Ayuntamiento, acompañados del ingeniero don José Cavestany, director técnico de los enlaces ferroviarios de aquella capital.

Expusieron estos señores al ministro la necesidad de activar los trabajos de dicho proyecto, para ultimar lo más rápidamente posible los presupuestos y proyectos en estudio.

El ministro les ofreció los elementos de trabajo necesarios para ultimar rápidamente los estudios de estos proyectos, y dispuso que por la Dirección general de Ferrocarriles se intensifique todo lo posible la preparación de un proyecto, para constituir una Comisión, integrada por los representantes interesados en el desarrollo del proyecto, que proceda a su estudio financiero y proponga al Gobierno los medios de su ejecución, con las garantías técnicas e informaciones que sean precisas para resolver sobre este importantísimo asunto.

Contra el aumento del precio del pan

La Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos de Madrid, noticiosa de que se prepara una disposición en virtud de la cual se aumentará nuevamente el precio de algunas clases de pan, ha elevado al ministro de Agricultura una respetuosa, pero enérgica protesta, por entender que la industria panadera madrileña tiene soluciones de orden industrial que harían innecesaria esta medida, las cuales se concretan en una Memoria que una Comisión, presidida por el subsecretario de su ministerio, redactó el año pasado, cumpliendo lo dispuesto en la orden ministerial de 2 de Marzo de 1933.

La industria panadera se ha resistido a la aceptación de estas soluciones, que, junto con el citado señor subsecretario, aceptaron los representantes del excelentísimo Ayuntamiento madrileño, de los obreros, los técnicos, algunos elementos de la industria, Consorcio y el delegado de esta Asociación, no explicándose, por tanto, la persistencia en no abordarse la resolución definitiva de este problema.

Ante la inminencia de otra elevación de precios, inmotivada, mientras no se imponga a la industria su reorganización y establecimiento sobre bases racionales, introduciendo el maquinismo, esta Asociación, a más de protestar, repetimos, contra tal medida, reclama del buen juicio del señor ministro de Agricultura la puesta en vigor de la referida propuesta.

Hundimiento en una mina

León, 17.—En el pozo «Ibarra», de la Sociedad Huillera Vascoleonesa, se registró esta mañana un resquebrajamiento de carbón, que sepultó a tres obreros.

Después de grandes trabajos fueron extraídos dos tesoros y otro herido, habiendo sido trasladado al hospital de la Sociedad.

El error judicial de Osadela Vega

Señalamiento de la vista

La Audiencia de Cuenca ha resuelto que comiencen las sesiones del juicio oral donde se persiguen las responsabilidades criminales derivadas de ese famoso «error judicial» el día 31 de este mes.

Como saben nuestros lectores, los procesados en esta causa son: D. Gregorio Regidor, D. Juan Taboada, D. Teodoro Díaz, teniente, sargento y guardia civil, respectivamente; D. Juan José Jauregui y D. Baldomero Labarga, médicos forenses, y D. Manuel Rodríguez de Vera, secretario judicial, todos los cuales intervinieron en el proceso que fué fallado por la propia Audiencia de Cuenca, imponiendo la pena de dieciocho años de re-

clusión temporal a Gregorio Valero y León Sánchez, más tarde declarados inocentes por el Tribunal Supremo al aparecer el pastor José María Grimaldos, que era a quien se suponía habían matado los ex condenados.

El fiscal de Cuenca pide para los procesados de ocho a diez años de presidio mayor, y señala la indemnización civil en la cantidad de 25.000 pesetas para cada uno de los perjudicados.

Ejercen la acción acusadora los ex penados y sus abogados defensores, D. Conceso Coso y D. León de Las Casas, solicitando penas de cuatro meses de arresto mayor a diez años y un día de presidio para los referidos procesados, excepto por lo que se refiere a los médicos forenses, cuya inocencia reconocen y proclaman. En cuanto a la indemnización civil, piden que, para la debida reparación de los múltiples daños y perjuicios causados a los inocentes durante su injusta y prolongada condena, se establezca por la suma de 50 a 100.000 pesetas, con la responsabilidad civil subsidiaria del Estado.

Los letrados encargados de la defensa de los procesados, señores La Cierva, Salazar Alonso y López Malo, niegan los hechos que a sus patrocinados se les imputan, y piden para ellos la absolución.

Existe mucha expectación ante la celebración de esta vista, de la que daremos cuenta ampliamente a nuestros lectores.

Méjico, en primer lugar en la producción de plata

Méjico, 17.—Un informe publicado por el departamento de Comercio revela que Méjico se clasifica en primer lugar en la producción de plata durante el año 1933.

La cantidad de plata producida se elevó a 62.500.000 onzas.

El segundo lugar en la producción de ese mismo año correspondió a los Estados Unidos.

BAJO EL MANDO DE HITLER

LA SITUACION EN ALEMANIA

La nueva Carta de trabajo

Berlín, 17.—La nueva Carta de trabajo redactada recientemente por el Gobierno alemán y que entrará en vigor el 1 de Mayo próximo, suprime los contratos colectivos de trabajo, el arbitraje, el derecho de huelga y el «lock-out».

En todas las Empresas que empleen más de veinte obreros, el patrón y los jefes de escuelas obreras nombrarán un Consejo, integrado por hombres de confianza, que se ocupará de mejorar el rendimiento.

En caso de divergencia entre el patrono y el Consejo de confianza decidirá el curador de Trabajo.

Todo miembro de una comunidad de Empresa será responsable de la violación de sus deberes sociales y comparecerá ante un Tribunal de honor.

El patrono violará sus deberes en caso de abuso de su poder, y el obrero, al perturbar la paz social.

En caso de divergencia entre el patrono y el Consejo de confianza decidirá el curador de Trabajo.

Todo miembro de una comunidad de Empresa será responsable de la violación de sus deberes sociales y comparecerá ante un Tribunal de honor.

El patrono violará sus deberes en caso de abuso de su poder, y el obrero, al perturbar la paz social.

En caso de divergencia entre el patrono y el Consejo de confianza decidirá el curador de Trabajo.

Todo miembro de una comunidad de Empresa será responsable de la violación de sus deberes sociales y comparecerá ante un Tribunal de honor.

El patrono violará sus deberes en caso de abuso de su poder, y el obrero, al perturbar la paz social.

En caso de divergencia entre el patrono y el Consejo de confianza decidirá el curador de Trabajo.

Todo miembro de una comunidad de Empresa será responsable de la violación de sus deberes sociales y comparecerá ante un Tribunal de honor.

El patrono violará sus deberes en caso de abuso de su poder, y el obrero, al perturbar la paz social.

En caso de divergencia entre el patrono y el Consejo de confianza decidirá el curador de Trabajo.

Todo miembro de una comunidad de Empresa será responsable de la violación de sus deberes sociales y comparecerá ante un Tribunal de honor.

El patrono violará sus deberes en caso de abuso de su poder, y el obrero, al perturbar la paz social.

En caso de divergencia entre el patrono y el Consejo de confianza decidirá el curador de Trabajo.

Todo miembro de una comunidad de Empresa será responsable de la violación de sus deberes sociales y comparecerá ante un Tribunal de honor.

El patrono violará sus deberes en caso de abuso de su poder, y el obrero, al perturbar la paz social.

En caso de divergencia entre el patrono y el Consejo de confianza decidirá el curador de Trabajo.

Todo miembro de una comunidad de Empresa será responsable de la violación de sus deberes sociales y comparecerá ante un Tribunal de honor.

El patrono violará sus deberes en caso de abuso de su poder, y el obrero, al perturbar la paz social.

En caso de divergencia entre el patrono y el Consejo de confianza decidirá el curador de Trabajo.

Todo miembro de una comunidad de Empresa será responsable de la violación de sus deberes sociales y comparecerá ante un Tribunal de honor.

El patrono violará sus deberes en caso de abuso de su poder, y el obrero, al perturbar la paz social.

En caso de divergencia entre el patrono y el Consejo de confianza decidirá el curador de Trabajo.

Todo miembro de una comunidad de Empresa será responsable de la violación de sus deberes sociales y comparecerá ante un Tribunal de honor.

CON MOTIVO DE UNA CHARLA

Manifestaciones antifascistas

Colisiones con los guardias de asalto

Bilbao, 17.—Con motivo de la charla de García Sanchiz en el teatro de los Campos Eliseos se adoptaron grandes precauciones, especialmente en los barrios populares, pues estaba anunciada una manifestación por elementos comunistas y socialistas.

A última hora de la tarde varios grupos comenzaron a aborotar en las calles céntricas, especialmente en la del Correo, donde fué apedreado el establecimiento de calzados del Sr. Muro, rompiendo tres lunas.

La fuerza pública dió varias cargas, que originaron carreras y sustos.

En la calle de San Francisco un grupo daba gritos de «¡Abajo el fascio!». Al encuentro de este grupo salieron fuerzas de asalto que cargaron, entablándose un tiroteo, iniciado por los revoltosos.

La alarma que se produjo fué grande, cerrando todos los establecimientos y portales.

Se asegura que algunas mujeres, desde los balcones, insultaban a los guardias.

La alarma se corrió por todo el distrito de San Francisco y de Hernani.

Minutos después del tiroteo ingresaron en el hospital el cabo de fuerzas de asalto Antonio Navarro, natural de Segovia, que presentaba un balazo en el muslo izquierdo, leve, salvo complicaciones; un niño que al pasar casualmente con su abuela por el lugar en que los guardias daban una carga fué derribado por el público al huir.

En la Casa de socorro del Centro ingresaron después de las ocho de la noche tres obreros, de los cuales uno, llamado Rafael García, presentaba una herida grave en un muslo, y los otros dos, contusiones.

En la calle de Hurtado Amézaga también se produjo alarma y cierre de establecimientos y portales.

La fuerza pública, durante toda la noche, practica activos cacheos. La fuerza va armada de tercetolas.

Se han practicado diez detenciones.

Otros dos heridos en Portugalete

Dicen de Portugalete que a la llegada de uno de los últimos trenes de viajeros acudieron a la estación unos extremistas, que, armados de porras, vapulearon a los viajeros que descendían del convoy, sin duda imaginándose de regreso de la charla de García Sanchiz, resultando heridos contusos el escritor D. Juan Antonio Zuzunegui y el médico D. Bruno Alegría.

Mujer incendiaria

El Ferrol, 17.—Un incendio intencionado destruyó una propiedad

LA SITUACION POLITICA

Las extremas derechas se disponen a iniciar el próximo martes un debate sobre el dictamen de compatibilidad del señor Calvo Sotelo

El desarme de la Sociedad Tiro Nacional fué muy comentado

El Consejo de ministros de ayer

Una reunión laboriosa.—La revisión de los expedientes de los funcionarios destituidos por anteriores Gobiernos

Desde las diez y media hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo.

El jefe del Gobierno, al salir de la Presidencia, dijo a los periodistas que había sido un Consejo muy laborioso, en el que se había tratado principalmente del proyecto de ley de revisión de todos aquellos expedientes de funcionarios que fueron destituidos por anteriores Gobiernos.

—¿Se trató en el Consejo del caso del Sr. Calvo Sotelo?—preguntó un periodista.

—No, señor.

El ministro de Marina manifestó que había aplazado su anunciado viaje a El Ferrol porque hoy presentará a las Cortes un proyecto de ley de interés para dicha población, y que hasta que éste no esté, por lo menos, dictaminado por la Comisión no cree oportuno realizar el viaje.

El ministro de Industria, a preguntas de un informador, dijo que, hoy, aunque jueves, no se celebrará Consejo en el Palacio Nacional.

La nota oficiosa

Al terminar la reunión, se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Estado.—Acordó el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los pactos emanados de las Conferencias internacionales telegráfica y radiotelegráfica reunidas en Madrid en el mes de Noviembre de 1932.

Justicia.—La Ponencia ministerial designada con anterioridad para ello presentó un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado, que fué sometido a detenido y cuidadoso estudio, en el que intervinieron casi todos los ministros.

Se acordó que la Ponencia, recogiendo las sugerencias aportadas, redacte el definitivo proyecto, sometiéndolo a la aprobación de un Consejo próximo.

Guerra.—Decreto dando normas para el funcionamiento de la Sociedad Tiro Nacional de España y sus similares.

Marina.—Decretos de pase a reserva de maquinistas de la Armada.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al jefe de la región de Chanía y al contraalmirante de la Armada francesa M. Herve Penfenteng.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la enajenación de material inútil de la Armada.

Idem concediendo determinados beneficios al personal de escribanos del ministerio.

Idem para la construcción de buques y submarinos en El Ferrol y Cartagena.

Idem para conceder cruces pensionadas a unos jefes y oficiales del Cuerpo auxiliar de Artillería de la Armada.

Instrucción pública.—Decreto autorizando al ministro para que proceda al anuncio de concurso para la adjudicación de las escuelas que se determinan en el decreto de 2 de Diciembre último.

Idem derogando el de 4 de Marzo de 1932 en cuanto se refiere a la formación, trámite y resolución de los expedientes de incompatibilidad entre los maestros y el vecindario.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Valencia una subvención de 26.199.134,66 pesetas con destino a construcciones escolares.

Idem disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 1.º del decreto de 22 de Septiembre de 1931 por el que se creó el cargo de inspector de las Escuelas de Artes y Oficios.

Idem id. que los catedráticos de la Universidad de Barcelona que se acocjan al decreto de 1 de Junio de 1933 serán agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe favorable de ésta, exceptuando la de Madrid.

Agricultura.—El ministro informó al Consejo sobre la situación del problema de la tierra en Extremadura y de los medios para resolverle en relación con la necesidad de la tierra para hacer barbechar a los yunteros.

Un decreto contra la Sociedad del Tiro Nacional

El ministro de la Guerra facilitó, a la salida del Consejo celebrado ayer mañana, copia del siguiente decreto aprobado en la reunión ministerial.

«El Tiro Nacional de España es

una Sociedad particular, creada con el fin de desarrollar la afición al tiro y la educación física, que, en virtud de concesiones sucesivas, viene recibiendo una ayuda considerable y un trato excepcional por parte del Estado. Tales son las subvenciones de carácter permanente y extraordinario que han venido figurando en los presupuestos; las facilidades de adquisición de armamento; la expendición de títulos de tirador, con ventajas para la reducción del tiempo de servicio en filas; la entrega gratuita de municiones y adquisición de las mismas a precios reducidos; la validez de los certificados de instrucción premilitar como si fuesen escuelas oficiales; ventajas de que no goza ninguna otra Sociedad de carácter deportivo de las existentes en la República. No corresponde a esta situación excepcional ninguna obligación concreta del Tiro Nacional para con el Estado, ni tiene éste en el funcionamiento de esa Sociedad las intervenciones y fiscalizaciones que le garanticen el cumplimiento riguroso de los fines de la institución y su absoluto alejamiento de cualquier otra clase de actividades. Ello, y el propósito firmísimo del Gobierno de dirigir directamente o intervenir con absoluta eficacia en las instituciones que utilicen para sus enseñanzas o prácticas armas de cualquier clase, determina la conveniencia de fijar la relación futura del Estado con el Tiro Nacional de España y de señalar inequívocamente las orientaciones del Gobierno en la materia. Por estas razones, a propuesta del ministro de la Guerra y por acuerdo del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En lo sucesivo, en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado podrá figurar cantidad alguna con destino a la Sociedad del Tiro Nacional ni de otras similares que tengan el mismo carácter particular de ésta.

Art. 2.º Las representaciones y socios del Tiro Nacional y Sociedades similares no podrán adquirir ni conservar armamento y municiones sin llenar los requisitos exigibles a todos los ciudadanos de la República, no gozando de ventajas de ninguna clase en relación con el pago de las guías, licencias ni tenencias de uso de armas.

Art. 3.º Las escuelas de instrucción premilitar sostenidas por la Sociedad del Tiro Nacional dejarán de ser consideradas como oficiales, sujetándose en su funcionamiento, instrucciones, tenencia de armas, prácticas de tiro y desarrollo de la instrucción a las normas establecidas o que se establezcan para las escuelas particulares.

Art. 4.º Los títulos de tirador expedidos por la referida Sociedad del Tiro Nacional no darán derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas que determinaba el artículo 6.º del decreto de 20 de Agosto de 1930.

Art. 5.º Los certificados de instrucción premilitar expedidos por las escuelas del Tiro Nacional serán convalidados, mediante exámenes teórico-prácticos, al incorporarse los reclutas al Cuerpo a que fuesen destinados, como los de cualquier otra Sociedad similar.

Art. 6.º Las escuelas particulares de instrucción premilitar emplearán para su función fusiles o mosquetones figurados, y para la instrucción del tiro, en el momento preciso solicitarán de la autoridad militar correspondiente el armamento que se necesite para tal fin, el que será devuelto inmediatamente de terminar el ejercicio de tiro para que fué interesado. Las municiones les serán entregadas en el campo de tiro y en el momento de verificarlo.

Art. 7.º Las armas y municiones que tengan en su poder las representaciones y escuelas serán entregadas en el parque de Artillería correspondiente.

Art. 8.º Los socios pertenecientes al Tiro Nacional o Sociedades similares presentarán a las autoridades gubernativas civiles, en el plazo de ocho días, a partir de la fecha de la publicación de este decreto, las armas de fuego que tengan en su poder, con la documentación correspondiente a cada una, a fin de que sean convalidadas las guías y licencias, previo el pago correspondiente, o recogidas, si así procediese, con arreglo a lo que determina el artículo segundo de este decreto.

Art. 9.º El Gobierno podrá autorizar la existencia y creación de Sociedades de tiro bajo la absoluta y única dependencia del Estado, con sujeción a las normas que dicte el ministerio de la Guerra, con objeto de fomentar y sostener la afición al tiro.

Art. 10. Se autoriza al ministro



La nueva Comisión parlamentaria de Responsabilidades, que se constituyó ayer tarde, presidida por el Sr. Casanueva. (Fot. Alfonso.)

de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para el desarrollo y cumplimiento de este decreto, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en el mismo se determina.»

Las declaraciones juradas sobre las existencias de trigo

El ministro de Agricultura ha dictado una orden prorrogando el plazo para las declaraciones juradas de existencias de trigos.

La parte dispositiva de dicha orden dice así:

«Primera. Todos los agricultores que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto de 24 de Octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo no las hubiesen entregado a su debido tiempo en las Alcaldías respectivas quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen, siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de Enero.

Segunda. Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencias solamente vendrán obligados a presentar dentro de la misma fecha de 31 de Enero actual relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Tercera. Todos los fabricantes de harinas, sea cualquiera la capacidad de moliitura de sus fábricas, incluso los pequeños molinos, presentarán antes del día 31 de Enero en los Ayuntamientos respectivos declaración jurada de existencias.

Cuarta. Los comerciantes, aun cuando no reúnan las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigos por cualquier concepto, vendrán obligados asimismo a presentar una declaración jurada de existencias en el respectivo Ayuntamiento antes del día 31 del presente mes de Enero.

Quinta. Los Ayuntamientos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º del decreto de 24 de Octubre último, confeccionarán los resúmenes de las cantidades de trigo declaradas en su término municipal, remitiéndolos dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Febrero a las Secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos civiles respectivos. Estas Secciones, antes del día 20 del citado mes de Febrero, enviarán los resúmenes provinciales a este ministerio (Inspección central de Intervención y Abastecimientos), especificando por separado las que se refieren a agricultores, harineros o simples tenedores de trigo.

Sexta. Por los gobernadores civiles, a propuesta de los alcaldes o a su propia iniciativa, cuando tuvieren conocimiento de alguna infracción, se aplicarán con todo rigor las sanciones a que se refiere el artículo 9.º del repetido decreto de 24 de Octubre del año próximo pasado.

Séptima. Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 13 del decreto de 6 de Marzo de 1930 (ley de la República de 16 de Septiembre de 1931) en relación con el artículo 1.º de la misma disposición legal, por este ministerio, previo acuerdo del Consejo de ministros, se podrán imponer mayores sanciones, llegándose incluso hasta la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo falsada en más o en menos de la que consta en su declaración jurada.



El ex diputado D. Juan Calot, que ha sido nombrado subsecretario de Industria y Comercio. (Fot. Alfonso.)

Octava. Terminada la fecha indicada de 31 de Enero actual se procederá por este ministerio a disponer las precisas investigaciones para comprobar las existencias de trigo declaradas, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal, castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla precedente.

Novena. Todos los fabricantes de harinas, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del decreto de 24 de Octubre del año último, deberán mantener constantemente la provisión o «stock» de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal, y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación se girarán las oportunas visitas de inspección en la forma establecida en la regla octava de la presente orden, con imposición en su caso de las correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor.»

El ministro de Comunicaciones habla sobre los asuntos de su departamento

Ayer, a primera hora de la tarde, recibió el Sr. Cid a los periodistas, diciéndoles que durante los últimos días se había dedicado a visitar las diferentes dependencias del ministerio para comprobar la situación de los servicios.

—Entre los lugares visitados está el de la estafeta de Correos de la estación del Mediodía, en donde he podido comprobar las dificultades con que se tropieza para realizar el servicio.

En la actualidad hay un déficit de 111 coches y 33 furgones, y en estas condiciones no se puede prestar normalmente el servicio.

Hoy mismo voy a presentar a las Cortes un proyecto de ley solicitando la concesión de un crédito de 900.000 pesetas para reformar los referidos vehículos y excluyendo de las formalidades de concurso o subasta las obras a ejecutar, para que la Administración las pueda hacer por gestión directa.

Uno de estos días tengo pensado hacer un viaje en una ambulancia de Correos para poder comprobar cómo se realiza este servicio.

Ayer he ordenado una visita de inspección a Medina del Campo, pues recibo constantes quejas de que la Prensa no se recibe allí con regularidad. Desde luego, no

creo que sea esto imputable al Cuerpo de Correos, sino a los empleados de ferrocarriles.

Varios diputados se han acercado a mí para solicitar que revoque la concesión hecha por el Sr. Palomo a la Radio Argentina. Yo les he contestado que estoy dedicado en estos momentos a examinar todos los antecedentes, y que, con los correspondientes asesoramientos, resolveré en justicia en su día.

Uno de los periodistas le preguntó si había leído un periódico de la mañana en donde se hablaba de ciertos incidentes ocurridos entre miembros del Gobierno.

El Sr. Cid contestó: —Sí, lo he leído, y en el Consejo de hoy precisamente hemos estado haciendo comentarios jocosos sobre estas intervenciones.

Otro periodista le dijo que en el Ejército, entre algunos de sus miembros, habían producido cierto malestar algunas disposiciones recientes del ministro de la Guerra, y el Sr. Cid contestó:

—Pues no creo que haya motivo para ello, ya que lo único que se ha hecho ha sido equiparar las clases del Ejército a los jefes y oficiales, para impedir que ocurra lo que ha ocurrido hasta ahora: que el Gobierno no tenía medios para colocar en la situación B a las clases cuando sus actividades políticas aconsejaban esta precaución. En la actualidad, lo único que se podía hacer era trasladarlos a una zona, y recientemente se ha podido comprobar que el traslado de estas clases continuaba siendo un peligro. Con esta disposición lo que se hace es impedir los manejos en los cuarteles que realizan o intentan realizar los comunistas y socialistas.

En el Parlamento

El desarme del Tiro Nacional

Fué objeto de muchos comentarios en los pasillos de la Cámara el decreto del ministerio de la Guerra por el que se desarma al Tiro Nacional.

Los diputados de izquierda, todos los republicanos en general y los mismos diputados socialistas no ocultaban su satisfacción y su complacencia por tal disposición.

Cuando llegó a la Cámara el señor Gil Robles le aboraron los periodistas:

—Don José María, ahora no hablamos a usted como diputado, sino como presidente del Tiro Nacional. ¿Qué le ha parecido a usted la disposición del Gobierno sobre la Asociación que usted preside?

—La desconozco —respondió—. ¿De qué se trata?

—Se desarma al Tiro Nacional y se le suprime la subvención —dijo el informador.

—¡Ah! Pues no sabía nada. Luego hablaré a ustedes de ello.

Y eludiendo mayor amplitud a la conversación, el Sr. Gil Robles entró en el salón.

A los pocos minutos el Sr. Gil Robles volvió a salir, y tampoco entonces los periodistas pudieron conseguir que hablara el jefe de la C. E. D. A.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se constituyó la Comisión de Responsabilidades designada por el Parlamento para liquidar la labor pendiente de la anterior Comisión.

Fueron elegidos: presidente, don Cándido Casanueva, de Acción Popular Agraria; vicepresidente, don Fernando Rey Mora, radical, y secretario, D. Andrés Manso, socialista.

Acordó celebrar hoy, a las doce de la mañana, su primera reunión.

El Sr. Casanueva declaró que su criterio era que toda la labor debía pasar al Tribunal Supremo.

*

Con referencia a la opinión sustentada por un conocido juriscónsulto, sostenían ayer varios diputados que si la Comisión de Responsabilidades acordase enviar a los Tribunales de Justicia los expedientes o procesos incoados por la Comisión que actuó en las Cortes Constituyentes, no sería el Tribunal Supremo al que correspondiera juzgar a los ex ministros encartados, toda vez que esta función corresponde ya al Tribunal de Garantías que a estos efectos substituye a las que tenía el Senado. Desaparecido éste, fué la Dictadura la que decretó que el Supremo le substituyera en las funciones procesales señaladas para aquella alta Cámara; pero creado el Tribunal de Garantías, es seguro que el Tribunal Supremo se inhibiría en favor de aquél por ser esto lo preceptuado constitucionalmente.

Tan sólo en el caso de que se estimase que los encartados del Gobierno de la Dictadura no deben ser considerados como ministros, dejaría de intervenir el Tribunal de Garantías para pasar los procesos o actuaciones sumariales al Juzgado ordinario de primera instancia.

En favor de los bisnietos de Sagasta

El ex ministro de Hacienda señor Suárez Inclán conferenció ayer tarde en el Congreso con el presidente de la Cámara, Sr. Alba, y con algunos de los jefes parlamentarios de la derecha.

El motivo de esta entrevista fué el de informar a dichos señores de la angustiosa situación económica en que se encuentran los hijos de D. Fernando Merino, bisnietos de Sagasta.

El Sr. Suárez Inclán les dio cuenta también de una entrevista anterior celebrada con el jefe del Gobierno, en la que el Sr. Lerroux se mostró favorable a la presentación de una proposición de ley solicitando de las Cortes una pensión a favor de la viuda de D. Fernando Merino, con la que pudiera atender a la subsistencia y educación de sus hijos, los bisnietos de Sagasta.

Los Sres. Alba, Martínez de Velasco y Royo Villanova ofrecieron su apoyo a dicha proposición.

La sustitución de la enseñanza religiosa

Ayer tarde se reunió la Comisión de Instrucción pública para dictaminar el proyecto de ley de sustitución de la enseñanza religiosa presentado por el ministro del departamento.

Por unanimidad se acordó no entrar en el fondo de la cuestión; que se repartan copias de dicho proyecto a todos los miembros de la Comisión; solicitar el envío a la Cámara de todo lo actuado por el ministerio de Instrucción en relación con la sustitución de la enseñanza, y por último, invitar al ministro para que informe ante la Comisión sobre el proyecto de ley presentado.

La Comisión de Estatutos

Ayer por la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Estatutos, comenzando a examinar el vasco, y se empezó por las protestas del Sr. Oriol en contra del proyecto presentado. El Sr. Oriol ostentaba la representación de varios Municipios alaveses.

La Comisión examinó las razones y los documentos aportados por los Sres. Oriol y Aguirre, y volverá a reunirse el miércoles próximo.

Los cultivos en Extremadura

A mediodía se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión permanente de Agricultura. El Sr. Casanueva manifestó a la salida que habían estudiado el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura; pero que no habían pasado del artículo primero.

En favor de Toledo

Ayer tarde visitaron al presidente del Consejo los diputados por la provincia de Toledo para pedirle que intervenga en el conflicto planteado en los pueblos de la provincia que recolectan aceituna y dé término a la anómala situación actual. Reunidos en una Comisión los patronos y los obreros, no consiguieron llegar a un acuerdo.

Elevóse el problema para su resolución a la Dirección general de Trabajo, y en ésta duerme el sueño de los justos, sin que se tome ningún acuerdo, dando con ello lugar a que exista una tirantez tan extrema entre obreros y patronos que pudiera derivar en alteraciones de orden público, además del perjuicio que para la econo-

mía olivarera y para los hogares de los obreros supone la tardanza en la recolección del fruto.

La falta de trabajo en Almería

Bajo la presidencia del Sr. Tuñón de Lara se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados por Almería Sres. Barcia, Seguí, Tarragó, Jiménez, Canga Argüelles, Gallardo, Vega de la Iglesia y Casinello. Acordaron gestionar de los ministerios de Obras públicas, Agricultura y Gobernación medidas y auxilios urgentes para atender a las angustiosas necesidades de los pueblos de Almería, que se hallan en una situación de miseria por la falta de trabajo, por la paralización de las minas y los daños que las tormentas pasadas produjeron en varios pueblos.

Se acordó que el Sr. Barcia explique una interrelación sobre la situación general de aquella provincia, proponiendo los remedios urgentes para ponerla término. Todos los diputados están dispuestos a dar la mayor eficacia a sus gestiones y el máximo relieve a la interrelación.

Los tradicionalistas empiezan a impacientarse

Al terminar la reunión de la minoría tradicionalista celebrada ayer, el Sr. Lamamié de Clairac facilitó la siguiente nota:

«La minoría tradicionalista, ni por su ideología, ni por su carácter, ni por sus compromisos con el Cuerpo electoral, puede asistir inactiva, mansa y resignada a un sistema de conversaciones y negociaciones con el Gobierno (que por otra parte resultan ineficaces) sobre cuestiones que figuraron en el programa electoral, y que se escamotean al conocimiento de la Cámara, ante la cual no se plantean, mientras se siguen soslayando, con la esperanza vana de resolverlas entre bastidores; ni tiene tampoco por qué preocuparse ni de la voluntad y conveniencias de un Gobierno llamado minoritario, pero que en realidad está llevando adelante su criterio en todas las cuestiones, ni siquiera de su vida más o menos larga al frente de la gobernación del país.

En su consecuencia, la minoría, firme en su propósito de permanecer fiel al compromiso contraído con los electores, afirma su propósito decidido:

Primero.—De seguir protestando, mientras el acuerdo de revisión no se consigue, contra la Constitución, y muy especial en cuanto proclama y desenvuelve el laicismo del Estado, la persecución de las Ordenes religiosas, el despojo de los bienes de la Iglesia, la supresión de la enseñanza religiosa y la tendencia socializante de la propiedad.

Segundo.—De protestar asimismo del desprecio que se hace de la voluntad popular al mantener indefinidamente y sin vislumbres de que tal estado termine el sistema de Comisiones gestoras al frente de la Administración provincial y al no convocar elecciones municipales.

Tercero.—De reclamar en el salón de sesiones la concesión de la amnistía, no como gracia del Poder público, sino como expresión del sentir nacional, manifestado en las urnas.

Cuarto.—De plantear, asimismo, la derogación de las leyes laicas y disposiciones complementarias, que rebasan por el espíritu sectario que las inspiró, la propia letra de los preceptos constitucionales.

Quinto.—De recabar asimismo las leyes necesarias para la restauración de nuestra economía, en especial la agrícola, comenzando por revisar la ley de Reforma agraria, por derogar la ley de Términos municipales y por modificar la legislación de Jurados mixtos.

Para el desarrollo y cumplimiento de estos propósitos, la minoría presentará las proposiciones incidentales y de ley, y desarrollará las interpelecciones que a tal fin estime convenientes, ajustándolo en su conducta parlamentaria, en las Comisiones y en la Cámara, que exija el cumplimiento de aquellos fines, sin componendas de ningún género.»

La minoría radical y los Sindicatos en Comunicaciones

Ayer mañana celebró su reunión semanal acostumbrada la minoría radical.

Presidió D. Emiliano Iglesias, quien dijo a los periodistas que el asunto de más importancia tratado en la minoría fué la anarquía que, según muchas referencias, existió en los Cuerpos postales como consecuencia de la actuación de algunos de los Sindicatos que se han constituido en aquellas agrupaciones.

—Según nos dicen—explicó el señor Iglesias—, resulta que hay jefes que están a las órdenes de in-

feriores en categoría. Y hay puestos que debieran estar ocupados por jefes y los rigen oficiales. Tal es el caso de la Administración de Barcelona. Por otra parte, conforme a las reglas que dictan los aludidos Sindicatos, se hace el servicio deficientemente. Y el caso es que esas Agrupaciones son ilegales, ya que la Constitución prohíbe la sindicación de los empleados públicos.

Todo ello no es debido más que a los gérmenes disolventes que ha habido en los Cuerpos de Correos y Telégrafos y que se han encontrado el actual ministro y su compañero Jalón.

—No hemos tenido—añadió—sobre ello más que un cambio de impresiones, estando todos de acuerdo en que es preciso terminar con esa situación, restableciendo la legalidad y con ello la disciplina.

El Sr. Iglesia añadió que, aparte de esta cuestión, habían hablado de ciertas quejas recibidas de elementos radicales de algunas localidades por la actitud de ciertos elementos, por lo cual—dicen los reclamantes—parece que no está en el Poder el partido radical.

El acto del Sr. Calvo Sotelo. De numerosas conferencias y cábulos desarrollados durante la tarde, entre los elementos de la extrema derecha a propósito de la discusión del acto del Sr. Calvo Sotelo. Se acordó que sus jefes visitarán al señor presidente del Consejo de ministros para conocer de sus labios el criterio sobre ambos asuntos.

Han visitado, en efecto, los señores Goicoechea y conde de Rodezno al Sr. Lerroux, y como el criterio del jefe del Gobierno no está de acuerdo con la opinión de ambos representantes de estas minorías, han acordado presentar una proposición incidental el martes próximo para dar estado político a esta cuestión y se conozca con toda precisión y amplitud el pensamiento de todos los grupos parlamentarios de la Cámara.

Luego se supo que esta proposición será defendida por el Sr. Peñán.

Particularmente, el jefe de la C. E. D. A. no podía ocultar su desagrado ante la impaciencia de los diputados de Renovación Española y tradicionalistas, diciendo que es prematuro plantear este debate y que debían esperar a que se discutiera y aprobara la ley de amnistía, que según el Sr. Gil Robles, será discutida en la Cámara antes de finalizar el mes actual.

Los diputados de Renovación Española y tradicionalistas afirmaban a última hora en los pasillos del Congreso que están convencidos de que han de ser derrotados en el salón de sesiones al presentar esta proposición de ley referente al caso del Sr. Calvo Sotelo; pero que les servirá para que quede patente la actitud en que se hallan colocadas las minorías populares agraria y agraria, que por lo visto—afirman estos diputados tradicionalistas—no están muy dispuestos a cumplir uno de los primeros acuerdos que se tomaron para que sirviera de unión a las fuerzas de derecha en la lucha electoral.

La Lonja de los pescadores de Gijón

Una Comisión del Pósito de Pescadores de Gijón visitó ayer tarde al ministro de Obras públicas para pedirle que dé las órdenes oportunas para que salga a subasta la construcción de la Lonja de pescadores de aquella ciudad, en la que, además de gastar como viene gastando más de 50.000 pesetas anuales en retiros a la vejez, socorros de enfermedad y otros corcos a 800 pescadores en las épocas de crisis, va a instalar una escuela de orientación marítima y de primera enseñanza.

Aprobado el expediente y los planos de dicha Lonja, algún elemento particular ha querido que la comisión de renta que produce la Lonja, en vez de ir a parar a los pescadores, vaya a manos de dos o tres particulares, como vino ocurriendo hasta hace poco más de dos años. Esos elementos particulares han buscado influencias para conseguir la suspensión de la referida subasta.

El ministro dijo a los comisionados que tenía ya alguna noticia sobre ese expediente y que lo pediría para conocerlo en toda su exactitud, y declaró que él era el primer interesado, no sólo en respetar, sino en defender los intereses de los pescadores.

Para ultimar este asunto el señor Guerra del Río citó a los comisionados para hoy, a las doce de la mañana. Estos salieron muy bien impresionados de la entrevista.

La desecación de la laguna de La Nava. Una numerosa Comisión de Patencia, acompañada de los diputados a Cortes por la provincia, al frente de los cuales iba el ex ministro D. Abilio Calderón, ha visitado ayer mañana al ministro de Obras públicas para dar las gracias al Sr. Guerra del Río por la disposición referente a la desecación de la laguna de La Nava, que tanto beneficia a dicha provincia.

Una conferencia del Sr. Martínez Barrio el próximo domingo. Por iniciativa del Comité ejecu-

tivo del partido radical se celebrará el domingo, a las once de la mañana, un acto político en el teatro Victoria, en el que hará uso de la palabra el ministro de la Guerra, Sr. Martínez Barrio.

El discurso versará sobre el tema «Propósitos y caminos». Al terminar su discurso en la Cámara el ministro de la Guerra, Sr. Martínez Barrio, éste fue rodeado de numerosos diputados de todos los matices, que le felicitaron por su oración, que calificaban de admirable por su forma y por su fondo.

Al salir a los pasillos, otros diputados le aplaudieron y acudieron a abrazarle y felicitarle.

Era general el comentario elogioso para los términos en que se acababa de producir el ministro de la Guerra. Este, visiblemente emocionado, agradecía las frases laudatorias que se le dedicaban y decía:

—Todo esto es compensación a los días amargos que he tenido que pasar en la Presidencia del Gobierno, compensación que coincide con la seguridad de que cumplí en todo momento mi deber, al prevenir el movimiento, al no perder la serenidad cuando estalló y al no reprimirlo con crueldad después de sofocado.

Los comentarios duran largo rato en los pasillos, considerando que el discurso del Sr. Martínez Barrio había consolidado su prestigio.

Aun entre los elementos de derecha más avanzados se estimaba que el discurso del ministro de la Guerra era el de un hombre de Estado, que poseedor del concepto del mando, supo librar a la sociedad del golpe que querían asestarle los elementos perturbadores.

Se subrayaba la parte del discurso en que con gran tacto desahoraba la maniobra de los socialistas, que querían equiparar los sucesos de Villanueva de la Serena a los tristemente célebres de Casas Viejas, que, con acertada frase, dijo «que debíamos olvidar entre todos», haciendo resaltar que al mismo tiempo que acudieron las fuerzas de represión fueron también los representantes de la justicia para que nada quedara en la penumbra y en silencio en el caso de que hubiera algún desmán o exceso por parte de los guardadores del orden.

Reuniones convocadas. Hoy se reunirá, a las doce de la mañana, en la Sección sexta del Congreso el grupo vitivinícola.

Mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, se reunirá el grupo de defensa de los intereses remolacheros para proceder a la constitución del mismo.

También celebrará ese mismo día, y a las doce de la mañana, en su domicilio social otra reunión.

UNA CAMPAÑA INTERESANTE

El Ateneo y el abandono en las escuelas

Ante la desatención censurable en que se tiene la primera enseñanza y la desorientación que se ha producido en la opinión pública, deslumbrada con monumentales construcciones escolares que son saneado negocio para contratistas y arquitectos, los cuales para nada consultan ni atienden al prudente consejo de quienes en ellas han de trabajar en lucha abierta y constante contra el analfabetismo y la incultura, el Ateneo de Madrid dió en el pasado curso la voz de alerta con la conferencia discreta y bien meditada del Sr. Alonso Zapata, sobre la escuela primaria desatendida y la no menos notable y aplaudida del matrimonio Romero, dedicada al problema de los huérfanos y niños de las familias indigentes.

No se dieron por enteradas las autoridades entonces y con su impremeditación característica continuaron gastando en lo adjetivo mientras lo sustantivo quedaba en completa indotación.

El problema de la calefacción y de la limpieza, que indigna y lleva trazas de sublevar a las gentes, no es más que un botón de muestra.

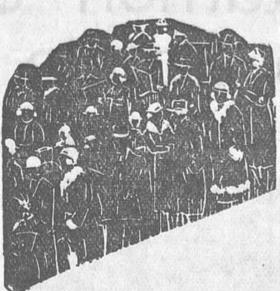
Hay otros muchos aspectos y no menos interesantes, que la Sección de Pedagogía trata de plantear en pública discusión, a la que invita no sólo a los maestros y profesores, sino también a las agrupaciones escolares y a cuantos con gran sentido cívico comienzan a darse cuenta de la necesidad de asociarse en torno a las escuelas para defender el derecho del pueblo a la cultura.

A este fin ya ha sido presentada y leída ante la Sección, la Memoria reglamentaria que a estos fines se consagra. La discusión de la misma comenzará el próximo sábado, las seis y media de la tarde.

El Ateneo llama a cuantos en esta discusión hallen motivo de interés, brindando su salón de actos por medio de la Sección de Pedagogía, para que puedan estudiar soluciones conducentes a la formación de una nueva ley de Instrucción pública que responda, no al capricho de un pequeño grupo o capillita, sino al verdadero sentir de los que pechan con las cargas contributivas sosteniendo al Estado y a las municipalidades de la República.

Impresa ya la Memoria iniciadora de la discusión se repartirá en la sesión del sábado próximo.

Esto es un anuncio...; pero léalo SI... SI... PARA USTED TAMBIEN AVISO a todos antes del estreno—que se anuncia para este mismo mes—de la película POR UN SOLO DESLIZ



Ya se anuncia, aunque todavía no se ota el local donde será proyectada, el estreno en Madrid de la película POR UN SOLO DESLIZ, el film épico del más trascendental problema humano, extrapuesto con una verdad cruel, pero con una sencilla y emocionante

te belleza. Su exhibición, avalada con el previo asentimiento y el más decidido apoyo de la Dirección General de Sanidad, quedará terminantemente prohibida por rigurosa decisión de la Casa productora—la Columbia—y su distribuidora en España—la C. F. E. S. A.—para los menores de dieciséis años. Es un film hecho sólo para adultos, que mira la vida cara a cara y descubre a las juventudes el más grave pecado de la Humanidad en una realización amena y bella, llena de dulce emoción y dramática fuerza.

INTERESA, pues, que nos adelantemos a notificar al público que a las exhibiciones de POR UN SOLO DESLIZ, el gran éxito internacional, que ha sido durante diez semanas la mayor atracción de Londres, no se permitirá la entrada a los menores de dieciséis años.

Información municipal

Clisé del día

Antes de lo que suponíamos han llegado hasta nosotros noticias del Canal de Lozoya, y noticias muy variadas y muy curiosas, que nos servirán para informar al lector sobre cuestiones de alto interés local.

Es lamentable que alrededor de un organismo como éste, creado para dotar de agua abundante a Madrid y, por consiguiente, para ser un poderoso auxiliar de la vida madrileña, se intensifique una zona de densa obscuridad que no permita a los habitantes de esta muy sufrida villa contemplar en todos sus detalles y con la necesaria visualidad la actuación de sus dirigentes.

Canales del Lozoya es, no sabemos por qué, un coto cerrado a la investigación pública. Hay en su Consejo de Administración un representante del Ayuntamiento, y pareciera natural que éste fuera el vocero veraz y frecuente de las cosas del Canal para que el vecindario estuviese enterado en todo momento de lo que ocurre. Pero sucede todo lo contrario.

Parece que en cuanto empieza a desempeñar el cargo le administran alguna substancia letárgica que le hace emudecer. Y ni en las sesiones municipales, ni en la Prensa, ni en las conversaciones públicas aventura la más ligera manifestación, no ya de las deliberaciones del Consejo, sino ni aun de sus propias intervenciones, cosa que nadie ni nada podría prohibirle.

Y cuando algún hecho de importancia ocurre, es triste que sean otros elementos los que actúan, como ha ocurrido ahora con motivo de la jubilación del ingeniero director.

La labor del Canal está íntimamente relacionada con los servicios municipales, y es lógico que la más completa armonía exista entre ambos; pues tenemos motivos para asegurar que no ocurre así. Pero de esto ya hablaremos en otra oportunidad.

Hoy daremos al lector la noticia de que el ministro de Obras públicas, procediendo con una lógica irrefragable, se ha negado a acceder a la petición de algunos consejeros de que continuara en su puesto activo el Sr. Bello.

Este ha sido jubilado, como demandaban el reglamento y otras circunstancias que quedaron bien exteriorizadas en las palabras que el Sr. Muñoz pronunció y que nosotros reproducimos hace pocos días. Y de la Dirección técnica de los Servicios de Canales del Lozoya se encargará el ingeniero más antiguo de los que constituyen la plantilla del organismo, y cuyo nombre no recordamos en este instante.

Como se ve, no se trata de un improvisado, sino que va al cargo un ingeniero conocedor de las cosas del Canal. Veremos cómo actúa y celebraremos que rectifique muchas ranciedades que han dificultado una más activa y acelerada marcha en los trabajos de nuevos abastecimientos de agua a la capital de España. Y sobre todo, que no se encastille en ese criterio exclusivista que la técnica ha tenido hasta ahora en los Canales del Lozoya, creída de que Madrid se había creado para servir al Canal, en vez de pensar en que es el criterio contrario el que ha de inspirar sus actos.

Notas informativas

Los enlaces ferroviarios

Ayer mañana se reunió, como estaba anunciado, la Comisión de Fomento para tratar exclusivamente del problema de los enlaces ferroviarios. La reunión se prolongó hasta cerca de las dos de la tarde. Pero al terminar, su presidente comunicó que se había dado una nueva larga a este asunto.

Acordó la Comisión que los arquitectos municipales Sres. Bellido y Lorrie y el ingeniero Sr. Casuso redacten una ponencia, que será leída y discutida en otra se-

sión que celebrará el sábado próximo.

En este trabajo han de fijarse principalmente los técnicos en el aspecto urbanístico del problema, sin entrar a juzgar otros aspectos.

Sobre la clausura de los grupos y escuelas

Ayer facilitaron en el Ayuntamiento esta nota:

«La Junta Municipal de Primera enseñanza, en su sesión celebrada ayer, acordó hacer pública la condonación que le ha producido la campaña tan injustificada de Prensa que contra la misma se ha promovido con motivo de la clausura de algunos grupos y escuelas por falta de calefacción, asunto que no le es imputable en la más mínima parte, ya que durante todo el año 1933 (inició uno de sus primeros acuerdos con la celebración de una sesión extraordinaria, a la que asistió el entonces director general del ramo, para hacer saber al ministerio de Instrucción pública la obligación que tenía de atender a estas necesidades de las escuelas durante el año actual) se ha venido preocupando de este problema, como lo demuestran cinco o seis acuerdos recaídos expresamente sobre este asunto, todos ellos comunicados oportunamente al ministerio, y la propuesta que hizo al Ayuntamiento en 27 de Octubre, juntamente con la Comisión de Acopios y Aprovisionamientos; pero más condolido se ha visto todavía al conocer la nota que la Inspección profesional de Primera Enseñanza ha dado a la publicidad, en la que se advierten fundamentales errores, tales como asegurar que estaba amenazado de clausura el grupo municipal Conde de Peñalver por falta de calefacción, y no siendo ello cierto, como se dice, considera la Junta muy parcial la apreciación de los hechos relacionados por la Inspección sin prever el daño y efectos que estas cuestiones producen.»

Además, la Junta de Enseñanza declara que de ninguna manera aceptaría una orden de clausura emanada de la Inspección para un grupo escolar como el del Conde de Peñalver, por entender que la obligación de la inspección de la Latina, doña María Paz Afaya, consistiría en dar cuenta a sus superiores de las anomalías que observase en la inspección cuando verificase ésta; pero de ningún modo adoptar determinaciones por cuenta propia.

Por otro lado, la Junta advierte que la clausura de las escuelas no se ha producido en todos los distritos de la capital, lo que, al propio tiempo que celebra, le hace pensar lógicamente que no todos los inspectores, a pesar de ejercer la misma autoridad en sus zonas, han interpretado de igual modo su facultad y su amor a la enseñanza.

En su consecuencia, acordó elevar dictamen al excelentísimo Ayuntamiento proponiendo que éste contribuya con el 50 por 100 de los gastos que ocasione la calefacción y limpieza de los grupos y escuelas nacionales a los que el pasado año se les tenía reconocido este beneficio y a los nuevos grupos inaugurados en 1933, sin perjuicio de que la Corporación municipal invite nuevamente al Gobierno a seguir discutiendo con serenidad y con todos los elementos que posee de quién es la obligación de atender estos servicios de la enseñanza nacional, antes que consentir que los niños sufran las consecuencias de esta desorientación.»

La precedente nota se encamina a excusar a la Junta Municipal de Primera Enseñanza y a censurar a los inspectores escolares. Respecto al segundo extremo, no nos incumbe a nosotros consignar la réplica.

En cuanto al primero, sólo diremos de momento que en nada se rectifica lo que hemos dicho contra la improvisación de un organismo que habrá discutido y gestionado todo lo que se quiera, pero

que no ha podido, o no ha querido, impedir la clausura de las escuelas.

Ya hay carbón

Por el concejal visitador del Servicio de Aprovisionamientos y Acopios, Sr. Rodríguez, se ha dado orden, cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldía, de que con toda urgencia se suministre a los grupos escolares y escuelas nacionales el combustible necesario para las atenciones de calefacción, advirtiéndose a los directores que no hayan formulado la necesaria petición para las dependencias a su cargo que lo hagan inmediatamente por conducto de la Junta Municipal de Primera Enseñanza.

Por cierto que el Sr. Rodríguez ha terminado con la anomalía de enviar el mismo aceite pesado para las calefacciones de este tipo, por lo cual algunas no podrían encenderse. Se envía la que cada instalación requiere, que es lo lógico, pero lo que hasta ahora no se ha hecho.

Las publicaciones que hay en la Hemeroteca

La Hemeroteca madrileña nos sorprende con la tercera «Relación de las publicaciones periódicas» que en ella se reciben. Recientes aún la del «Catálogo de las publicaciones periódicas madrileñas» y la de «La Prensa madrileña a través de los siglos», esta nueva muestra de las actividades del popular centro de cultura nos produce una íntima satisfacción, porque es un nuevo reflejo de la laboriosidad del personal que nuestro ilustre compañero Antonio Asenjo tiene a sus órdenes.

Esta nueva publicación contiene, como su título indica, una relación de todas las publicaciones que llegan a la Hemeroteca, en la que se consignan el lugar de la edición, el año de la fundación, el matiz, el carácter y la periodicidad, todo ello dentro de un riguroso orden alfabético. Después, y para facilidad del lector, se inserta la relación por países.

Queremos destacar un hecho, que dice mucho en favor del prestigio y de la simpatía de que goza la Hemeroteca, reproduciendo el resumen de sus suscripciones: España: Madrid, 88 de pago y 512 gratuitas; total, 600. Provincias, 115 de pago y 222 gratuitas; total, 540. Extranjero, 97 de pago y 448 gratuitas; total, 540. Totales, 300 de pago y 1.177 gratuitas; total, 1.477. Es decir, que de las 1.477 publicaciones que se reciben en dicho centro, 1.177 son gratuitas.

Consideramos de gran utilidad la publicación de esta relación.

Satisfechos porque el paro sufrido por el proletariado vaya desapareciendo, creamos oportuno recordar que también lo padece cruelmente el obrero intelectual, y como el deseo del Gobierno es hallar los medios para la desaparición del paro en general, una vez más esta Agrupación se dirige al Poder público en súplica de que se dicten urgentes disposiciones para combatir asimismo al mencionado y agobiante paro forzoso en la clase media.

Los atacadores. El asalto a la Caja de Ahorros vizcaína.—Dos detenciones. Bilbao, 17.—Se han tenido noticias de que varios agentes de la brigada Social se trasladaron a San Julián de Musques para realizar un servicio al que se concedía extraordinaria importancia. Como resultado de esta diligencia, se sabe que han sido detenidos dos individuos.

Los periodistas preguntaron al gobernador acerca de estos rumores, y el Sr. Velarde contestó que los trabajos de la Policía deben permanecer en el mayor secreto hasta que estén ultimados. Sin embargo hemos logrado averiguar que estas detenciones están relacionadas con el atraco cometido en la sucursal de la Caja de Ahorros vizcaína, instalada en la planta baja de la Diputación provincial.

Vendedor de periódicos atracado. El Ferrol, 17.—Fue asaltado un quiosco de venta de periódicos de Madrid, propiedad de José Bueno, llevándose los asaltantes el dinero, producto de la venta del día.

Los autores de un atraco cometido en Sevilla. Sevilla, 17.—La Policía ha detenido a cuatro individuos que se han confesado autores del atraco cometido en la semana pasada en la calle de los Lioteros.

Se llaman los detenidos José Muñoz López, Enrique Vela Jiménez, Fernando Sánchez González y José Misa Almansán.

Declararon que habían preparado el atraco en el Centro obrero a que pertenecen y que se repartieron el dinero robado.

Asociación de Farmacéuticos. Mañana viernes, día 19, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una reunión en el local del Colegio Oficial de Farmacéuticos (Santa Clara, 4), en la que harán uso de la palabra los señores Rodríguez Silva, Rhodes y Arráns, para explicar la orientación y normas de la entidad Cooperativa Farmacéutica Española; y dado el interés que para la clase tiene la entidad que se trata de crear, es de esperar que concurren al mayor número de farmacéuticos.

Clinica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión (Avenida de Pablo Iglesias, 19). El lunes, día 22, a las once de la mañana, se celebrará sesión clínica con el siguiente orden del día:

Doctor Laritégui (Baracaldo): «Algunos casos de pneumoconiosis silicóticas.»

Doctor Nogales: «Neurosis de rentas.»

Doctor García Triviño: «Un caso de hemorragia pulmonar en un aviador.»

Asociación de Farmacéuticos. Mañana viernes, día 19, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una reunión en el local del Colegio Oficial de Farmacéuticos (Santa Clara, 4), en la que harán uso de la palabra los señores Rodríguez Silva, Rhodes y Arráns, para explicar la orientación y normas de la entidad Cooperativa Farmacéutica Española; y dado el interés que para la clase tiene la entidad que se trata de crear, es de esperar que concurren al mayor número de farmacéuticos.

Notas médicas. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Madrid. Como estaba anunciado, se ha celebrado en el Colegio Oficial de Médicos la junta general reglamentaria, bajo la presidencia del doctor D. Antonio Piga.

El secretario general, doctor Fernán Pérez, leyó la Memoria de secretaría, pidiendo de relieve la impropia labor social desarrollada, y especialmente el reglamento de consultas públicas gratuitas que beneficia sobre todo a las clases menesterosas.

Citó los nombres de los compañeros fallecidos, pidiendo un minuto de silencio en su memoria.

Finalmente, ensalzó la humanitaria labor de la Previsión Médica Nacional, dedicando elogios al fundador, doctor Pérez Mateos.

El tesoro del Colegio, doctor Rodríguez Zuñiga, leyó la Memoria de tesorería, dando cuenta del estado de fondos de la entidad.

El Sr. Pumarino pidió que constase en acta un voto de gracias para el señor tesoro y para la Junta por la interesante labor desarrollada, acordándose por unanimidad.

El tesoro dió cuenta del estado económico del «Boletín», interviniendo los doctores Rodríguez Cano, García Funcasta y Driget.

El doctor Piga pronunció un discurso para dar cuenta de los honrosos problemas sociales que se avencinan con relación con el ejercicio profesional de la medicina, hablando en primer lugar de la pléthora profesional, citando cifras que demuestran la gravedad del problema en España.

Trata después del intercambio de títulos facultativos, abogando por la limitación de ingresos en las Facultades.

Habló luego el Sr. Haro, de la Asociación Profesional Internacional de Médicos, pidiendo que la revista de esta Asociación figure en la biblioteca del Colegio.

Finalmente, habló el Sr. Barrio de Medina, felicitando a la Junta de que sea un problema tan interesante como la pléthora médica. A las nueve se levantó la sesión.

Sociedad de Cirugía de Madrid. Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy jueves, día 18, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 7, con el siguiente orden del día:

Primero. Doctor Blanc Fortacin: «Espondilitis traumáticas.»

Segundo. Doctor Soler: «Coexistencia de tuberculosis y cáncer uterino.»

Tercero. Doctor Rementería: «Colectomía total por megacolon.»

Cuarto. Doctor Goyanes: «Lectura sobre el estado actual del tratamiento quirúrgico de la embolia de las arterias de los miembros.»

Quinto. Doctor Sanchis Perpiñán: «Nuevas aportaciones experimentales y clínicas a la cirugía del simpático lumbosacro.»

Academia Nacional de Farmacia. A noche celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del doctor Zuñiga, a quien acompañaban en el estrado los Sres. García Revenga, Mas y Guindal, Carradano y Sellés.

El profesor del Laboratorio Mu-

municipal, D. Salvador Rivas Goday, hizo resaltar la importancia de la determinación del cloro en centenas de todas las drogas, con objeto de identificarlas y reconocer cómodamente los fraudes. Con este fin, estableció un índice de cloro para deducir de un modo aproximado el porcentaje de fraude. Hizo notar la correlación entre los índices de cloro y el de cloro, en pimientas, mostaza y vainilla. Criticó los procedimientos actuales para la determinación del cloro en cenizas, y propuso la modificación de la cifra límite de cloro, establecida por nuestra legislación sanitaria, para las semillas de café torrefacto.

El Sr. Comenge, profesor del Laboratorio Municipal, insistió en que las constantes admitidas por la legislación son con frecuencia abusivas, aludiendo a la ley promulgada por el ministerio de Agricultura sobre los jabones, que sólo admiten la mínima cifra para los ácidos grasos del 40 por 100, siendo así que los jabones orientales contienen en la actualidad el 60; recordó que en la Memoria anual del Laboratorio Municipal se ponen de manifiesto estas anomalías.

Después de la intervención de los Sres. Fernández de Alcalde, Rorrallo y Utande, el señor presidente de la Academia hizo consignar en acta el agradecimiento con que la Corporación había escuchado las sugerencias del Sr. Comenge, y, en nombre de la Junta de gobierno, prometió designar una Ponencia que propusiera a los Poderes públicos la revisión total de la anticuada legislación actual.

Clinica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión (Avenida de Pablo Iglesias, 19). El lunes, día 22, a las once de la mañana, se celebrará sesión clínica con el siguiente orden del día:

Doctor Laritégui (Baracaldo): «Algunos casos de pneumoconiosis silicóticas.»

Doctor Nogales: «Neurosis de rentas.»

Doctor García Triviño: «Un caso de hemorragia pulmonar en un aviador.»

Asociación de Farmacéuticos. Mañana viernes, día 19, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una reunión en el local del Colegio Oficial de Farmacéuticos (Santa Clara, 4), en la que harán uso de la palabra los señores Rodríguez Silva, Rhodes y Arráns, para explicar la orientación y normas de la entidad Cooperativa Farmacéutica Española; y dado el interés que para la clase tiene la entidad que se trata de crear, es de esperar que concurren al mayor número de farmacéuticos.

Clinica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión (Avenida de Pablo Iglesias, 19). El lunes, día 22, a las once de la mañana, se celebrará sesión clínica con el siguiente orden del día:

Doctor Laritégui (Baracaldo): «Algunos casos de pneumoconiosis silicóticas.»

Doctor Nogales: «Neurosis de rentas.»

Doctor García Triviño: «Un caso de hemorragia pulmonar en un aviador.»

Asociación de Farmacéuticos. Mañana viernes, día 19, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una reunión en el local del Colegio Oficial de Farmacéuticos (Santa Clara, 4), en la que harán uso de la palabra los señores Rodríguez Silva, Rhodes y Arráns, para explicar la orientación y normas de la entidad Cooperativa Farmacéutica Española; y dado el interés que para la clase tiene la entidad que se trata de crear, es de esperar que concurren al mayor número de farmacéuticos.

Notas médicas. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Madrid. Como estaba anunciado, se ha celebrado en el Colegio Oficial de Médicos la junta general reglamentaria, bajo la presidencia del doctor D. Antonio Piga.

El secretario general, doctor Fernán Pérez, leyó la Memoria de secretaría, pidiendo de relieve la impropia labor social desarrollada, y especialmente el reglamento de consultas públicas gratuitas que beneficia sobre todo a las clases menesterosas.

Citó los nombres de los compañeros fallecidos, pidiendo un minuto de silencio en su memoria.

Finalmente, ensalzó la humanitaria labor de la Previsión Médica Nacional, dedicando elogios al fundador, doctor Pérez Mateos.

El tesoro del Colegio, doctor Rodríguez Zuñiga, leyó la Memoria de tesorería, dando cuenta del estado de fondos de la entidad.

El Sr. Pumarino pidió que constase en acta un voto de gracias para el señor tesoro y para la Junta por la interesante labor desarrollada, acordándose por unanimidad.

El tesoro dió cuenta del estado económico del «Boletín», interviniendo los doctores Rodríguez Cano, García Funcasta y Driget.

El doctor Piga pronunció un discurso para dar cuenta de los honrosos problemas sociales que se avencinan con relación con el ejercicio profesional de la medicina, hablando en primer lugar de la pléthora profesional, citando cifras que demuestran la gravedad del problema en España.

Trata después del intercambio de títulos facultativos, abogando por la limitación de ingresos en las Facultades.

Habló luego el Sr. Haro, de la Asociación Profesional Internacional de Médicos, pidiendo que la revista de esta Asociación figure en la biblioteca del Colegio.

Finalmente, habló el Sr. Barrio de Medina, felicitando a la Junta de que sea un problema tan interesante como la pléthora médica. A las nueve se levantó la sesión.

Sociedad de Cirugía de Madrid. Esta Sociedad celebrará sesión científica hoy jueves, día 18, a las siete en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos, Esparteros, 7, con el siguiente orden del día:

Primero. Doctor Blanc Fortacin: «Espondilitis traumáticas.»

Segundo. Doctor Soler: «Coexistencia de tuberculosis y cáncer uterino.»

Tercero. Doctor Rementería: «Colectomía total por megacolon.»

Cuarto. Doctor Goyanes: «Lectura sobre el estado actual del tratamiento quirúrgico de la embolia de las arterias de los miembros.»

Quinto. Doctor Sanchis Perpiñán: «Nuevas aportaciones experimentales y clínicas a la cirugía del simpático lumbosacro.»

EL PARLAMENTO

Los señores Rico Avello y Martínez Barrio contestaron con interesantes discursos a las interpellaciones de los socialistas sobre la represión del movimiento anarcosindicalista

La Cámara aprobó en doble votación nominal, pedida por los socialistas, la proclamación del diputado don Juan March Un paseante en las Cortes

Ciencia moral y política

La complacencia de dicción que pone en sus palabras D. Diego Martínez Barrio y hasta la misma fonética dulce de su castellano bético producen una delicia auditiva que no creo yo que sea vergonzoso confesar. Declaro, pues, que escucho los discursos del ministro de la Guerra con un placer literario, y ruego un poco de moderación a mis contradictores. No es frecuente escuchar una correcta emisión de castellano en las Cortes de Castilla. Felices, pues, nosotros, que al escuchar buen idioma, preciso y certero en esa cosa tan difícil y calumniada que es el adjetivo, escuchamos, a la vez, un irreprochable contenido político.

Habrà que reconocer, ante todo, que D. Diego ha tenido el discurso colocado como le colocaban las carambolas a Fernando VII: de bola a bola. Porque la algará promovida por los socialistas en la interpellación por los sucesos de Diciembre ha sido floja y desnutrida, hecha un poco de compromiso y sin un gran convencimiento de eficacia. Zafarrancho más que batalla. Pero el Sr. Martínez Barrio ha encontrado ocasión para decir algo que trae una intención legítima, pero cortante por los dos lados: «Que lo más que se puede pedir a un gobernante después de una represión es que pueda circular, como circulan él y los que fueron sus ministros, sin temor a la hostilidad de nadie. Que puedan entrar en un teatro sin que se interrumpa la representación.»

El discurso de D. Diego ha sido una pieza montada sobre una estructura arquitectónica en tres órdenes, como los buenos edificios clásicos. Para todos los falsos profetas de la República ha sido la de ayer una mala jornada. Los republicanos han aprendido la diferencia que media entre un orador y un charlatán y la que hay entre el servicio heroico al régimen, realizado serenamente, con ánimo limpio y limpia mirada, y los remilgos o las artes de picarón a que estamos tan acostumbrados.

De Enero a Enero, señores, hay grandes diferencias, según el clima político que reine y el signo astral que presida. Entre las sesiones de Enero de 1933, con todo el turbio estímulo, indecible e inexplicable, de Casas Viejas, y este Enero, de juego limpio, claro y noble, media algo más que un año cronológico. Media un estilo de gobernar. Y el estilo en política es como el bosque: no hay manera de imprevisionario o de imitarlo. Se tiene o no se tiene un estilo de gobernar. Y el español, que no ha acertado aún, por fortuna suya, a discriminar los conceptos de moral y política, ha atribuido la cualidad moral máxima a este joven gobernante, y con ello le atribuye la máxima cualidad política.

Strva de castigo—en el viejo y buen concepto clásico de la palabra—esta jornada de hoy «ad usum» de políticos vencidos por su turbiedad y su inepticia. Esperábamos todos de la jornada de ayer grandes cosas: se ponía a votación el dictamen sobre el acta de D. Juan March. En esto se levanta D. Indalecio Prieto y un «frisson» de horror traspasó a todos. Pero el diputado socialista se limitó a decir:

—Votación nominal! Y se sentó. Cuando todos esperábamos que se abriera la faula de los leones, en el Parlamento apareció un pobre «mur topo» como aquel que alumbró la Tierra cuando bramaba con el dolor del parto. Se ganó la votación. Se volvió a ganar, y si se hace una tercera, D. Juan March entra en la Cámara por votación unánime. Paciencia, amigos, paciencia. Hay que resignarse a que la intiqüdad no prevalezca sobre las sociedades civilizadas.

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 17 de Enero de 1934

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. Alba, y con muy reducido número de diputados en el hemisiclio.

En el banco azul, los ministros de Marina y Comunicaciones. Leída y aprobada el acta se entra en el

ORDEN DEL DIA

La Comisión de Incompatibilidades presenta a la aprobación de la Cámara un dictamen proponiendo la admisión de los diputados don José Maestre, que queda proclamado, y D. Juan March, sobre cuyo caso el Sr. Prieto pide votación nominal.

Se aprueba el dictamen de D. Juan March

Por 181 votos contra 53 se aprueba el dictamen favorable a la proclamación del Sr. March Ordinas.

Al formular el secretario la pregunta de ritual sobre si se admite a dicho señor, el socialista señor Prieto vuelve a pedir votación nominal.

Queda admitido el Sr. March por 186 votos contra 54. Inmediatamente después queda proclamado diputado.

Otros dictámenes

Enseguida se da lectura de un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para el año 1934. Queda aprobado por aclamación. (Entran los ministros de la Guerra, Gobernación e Industria y Comercio.)

Prometen el cargo varios señores diputados. El ministro de COMUNICACIONES, desde la tribuna de secretarios, lee varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CANET formula un ruego al ministro de Industria y Comercio en relación con las exportaciones de calzado nacional, que antes se cifraba en varios millones de pesetas, y que en la actualidad, y debido a la política arancelaria practicada por varios países, ha decrecido en su volumen.

Pide que se recomiende a la Comisión que está actualmente en Francia que trate con cariño a esta industria al concertarse nuevos Convenios comerciales.

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO le contesta prometiendo al Sr. Canet atender su ruego.

En Torreveja no trabaja quien no sea socialista

El Sr. RUIZ PEREZ-AGUILA (ra-

dical) formula un ruego dirigido a los ministros de Trabajo y Hacienda acerca del régimen de trabajo en las salinas de Torreveja. Dice que en ellas tiene la exclusiva del trabajo en todas las operaciones de las salinas y sus derivados la U. G. T., de modo que los obreros que no son socialistas no pueden trabajar, siendo esta rama de actividad la única que en la población existe. En estas condiciones, últimamente se ha registrado el despido de trabajadores por unos oficios de la Sociedad obrera, uno de los cuales lee, haciéndose constar en ellos expresamente que se les expulsa de la Sociedad por no haber votado la candidatura socialista.

Como la U. G. T. tiene la exclusiva del trabajo, la expulsión produce el paro de esos obreros por el hecho de no haber votado a los socialistas.

Protesta contra esa injusticia, que está, además, en pugna con los preceptos constitucionales, y pide la intervención de los ministros aludidos.

El ministro de TRABAJO le contesta y promete informarse de los hechos que se le denuncian, si bien reconoce el derecho de imponer sanciones disciplinarias dentro del ámbito de la propia Sociedad y con arreglo a sus estatutos.

Otros ruegos

El Sr. FERNANDEZ BOLANOS dirige un ruego al ministro de la Guerra en relación con el Cuerpo de Subalternos.

El ministro de la GUERRA le contesta y dice que en breve traerá a la Cámara un proyecto de ley que regulará de modo definitivo la situación de las clases de tropa.

El Sr. AYATS se levanta para formular un ruego relacionado con el funcionamiento de la Compañía Transradio Española y la concesión de servicios que el Estado le ha otorgado. Pregunta si es criterio del Gobierno rescindir el contrato vigente con aquella Compañía.

El ministro de COMUNICACIONES le contesta. Dice que en virtud de una ley se concedió al Gobierno la facultad de visar las concesiones hechas no sólo a la Transradio, sino a otras Compañías.

Actualmente se estudia este problema, muy complejo, por el ministerio y una Comisión nombrada al efecto.

Por el poco tiempo que lleva des-

puede adelantar un criterio fundado sobre la cuestión.

El Sr. PONS formula un ruego que no se oye desde la tribuna de la Prensa.

Las facultades del alto comisario en las plazas de Ceuta y Melilla

El Sr. ACUNA ruega al ministro de Marina que se apliquen las disposiciones que se refieren a la prohibición de pescar con determinadas artes.

Al ministro de la Gobernación le habla de la conducta del gobernador de Málaga, que persigue a los Sindicatos obreros de izquierda.

Al presidente del Consejo le pregunta si es cierto que va a modificar lo establecido en relación con la libertad de que gozan las plazas de soberanía. Con ello, sobre vulnerar el precepto constitucional, se trata de perseguir a las organizaciones obreras.

El ministro de MARINA rechaza la afirmación del Sr. Acuña, según la cual no podrá impedir que se pesque con artes prohibidas por la presión que sobre él ejercen los partidos de derecha. Promete informarse de la autenticidad de lo que se le denuncia y proceder con arreglo a la ley.

Contesta el Sr. Lerroux

El presidente del CONSEJO dice al diputado socialista que si sigue el procedimiento que ahora ha empleado no alcanzará grandes éxitos parlamentarios.

El Sr. Acuña no ha podido tener las noticias que son la base de su pregunta por ningún camino oficial ni autorizado. Posiblemente la ha tomado de la Prensa. Pero la Prensa está en el deber de recoger todo género de rumores, mas no así los diputados.

Mientras el actual alto comisario no sea substituido no hay motivo para pensar que se vaya a alterar el régimen existente en las plazas de soberanía.

Cuando se nombre otro alto comisario tampoco saldrá del presidente del Consejo ninguna iniciativa que tienda a «variar el sistema». El Gobierno tiene medios para, dentro de la ley, dominar cualquier alteración que en aquellas plazas pueda surgir.

Hubiera hecho bien el Sr. Acuña en exponerle personalmente sus temores, y así él le hubiera preguntado sobre el origen de la noticia que le mueve a formular su pregunta.

Porque no hay que olvidar que hacerse eco de esta clase de rumores no es siempre lo más conveniente al superior interés de la patria. (Muy bien en los bancos ocupados por los radicales.)

El Sr. ALONSO ZAPATA denuncia al ministro de la Gobernación que ha habido dos despidos injustificados en el Asilo de El Pardo, y además formula un ruego al ministro de Trabajo.

El ministro de la GOBERNACION dice que esos dos despidos se hicieron por acuerdo del Patronato que rige dicho Asilo.

El ministro de TRABAJO contesta brevemente al Sr. Alonso Zapata.



El ministro de Justicia, Sr. Alvarez Valdés, conversando ayer en el Congreso con su correligionario el diputado por Oviedo D. Alfredo Martínez (Apunte de Arteche)

El Sr. Rico Avello contesta a las interpellaciones sobre la represión del último movimiento

Se reanuda la interpellación sobre los sucesos revolucionarios últimamente acaecidos.

El ministro de la GOBERNACION hace uso de la palabra para explicar su gestión en el Ministerio Martínez Barrio.

Dice que apenas posesionado del cargo advirtió que clandestinamente se preparaba un movimiento político para impedir la celebración de las elecciones.

Junto a este movimiento e independientemente de él se preparaba otro revolucionario contra el régimen.

Atentamente siguió el curso de los trabajos que se realizaban, día a día y hora a hora, con toda serenidad de ánimo.

En Barcelona los elementos extremistas trabajaban con gran intensidad y estábamos viendo que en pleno período electoral se verificaba el movimiento subversivo.

Tenían el propósito de que en cuanto una Asociación comarcal o regional se lanzase a la calle, lo hicieran todas las demás.

Había un plan armado para implantar el comunismo libertario, sin respeto a ninguna autoridad y con apropiación de todos los elementos de vida.

Los procedimientos que se re-

comenzaban eran atentados, sabotajes y violencias, con voladura de puentes, incendios y asaltos a los cuarteles, y, en general toda clase de medios de destrucción.

Esto era lo que llegaba al ministerio de la Gobernación de todas las informaciones recogidas en España entera.

El Gobierno no podía actuar desembarazadamente por estar en período electoral.

Dirigió circulares a los gobernadores previniéndoles de que el movimiento podía producirse de un momento a otro.

Después de las elecciones.—El primer chispazo

Pasadas las elecciones el Gobierno podía ya proceder con mas desembarazo, y la víspera del movimiento dirigió otra circular a los gobernadores para que lo reprimieran con serenidad, pero también sin flaqueza.

El día 8, a primera hora de la tarde, surgió el primer chispazo en Barbastro. Los anarcosindicalistas, al verse descubiertos cuando intentaban el asalto a un depósito de armas, agredieron a tiros a la fuerza pública.

El levantamiento general se verificó el 9 de Diciembre, y el 10 se extendió a toda España.

El desarrollo de los sucesos

Pasa a relatar los sucesos y dice que la parte más dura de la rebelión se desarrolló en Logroño y algunos pueblos de esa provincia. En Zaragoza fué más aparatosa.

Se verificaron agresiones a la fuerza pública y hubo en todas partes cortes de líneas telefónicas y telegráficas.

En Burgos, por medio de explosivos, se cortaron los carriles.

En Alcalá de Chisvert se tiro el expreso de Barcelona y resultó herido el fogonero. En La Coruña, en Astorga, en León, en Almuédvar y en otros varios lugares que enumera se cortaron las líneas y constantemente eran tirroteados los trenes de viajeros.

Planes de vandalismo

Hubo intentos de achicharrar en varios puntos, entre ellos Madrid, a los niños asilados en los Institutos de Puericultura con líquidos inflamables.

Continúa relatando casos ya conocidos por las informaciones periodísticas.

Lee una estadística de las armas, bombas, municiones y materias inflamables que se han encontrado, entre las que había 1.615 bombas cargadas de dinamita.

Cita lo ocurrido en un pueblo de Valencia, donde perecieron siete individuos que estaban manipulando con dinamita.

El Sr. BESTEIRO le interrumpe y le dice que la Cámara se ha impresionado con el relato de los pertrechos de guerra encontrados a los rebeldes, ¿No podría el Gobierno dar una referencia del origen de esos pertrechos y de su financiación?

El ministro de la GOBERNACION: No lo sabe el Gobierno; pero si sabe que los obreros cotizaban hacia mucho tiempo y que se hacían robos en los depósitos de pólvora y de dinamita.

(Los SOCIALISTAS interrumpen y dicen que es extraño que el Gobierno no sepa nada del origen de esas armas. Un DIPUTADO de la derecha exclama: ¡Si los socialistas hicierais el frente único con los demás obreros os enteraríais del origen de las armas y de otras cosas. Se promueve un ligero tumulto que en breve domina la campanilla presidencial.)

Lo de Villanueva de la Serena

El ministro de la GOBERNACION sigue su discurso, y después de decir que el Gobierno ha procurado tener el máximo de las informaciones, pero algunos puntos no los ha esclarecido, pasa a ocuparse de los sucesos de Villanueva de la Serena.

Afirma que las fuerzas que acudieron a rendir a los rebeldes que estaban en la Caja de reclutas fueron agredidas.

Agrega que se puso él al habla con el coronel de la Guardia civil que mandaba la fuerza y le dió instrucciones para que se cercara la casa, y después de muchas horas se ordenó que fueran de Badajoz unos morteretes y unas ametralladoras para auxiliar a las fuerzas.

Llevó órdenes de hacer intimaciones a la rendición, y contestaba con disparos. Se autorizó al coronel para disparar un morterete; pero sólo con el fin de rebajar la moral de los rebeldes para que se entregaran.

Dió el orden de que se disparara sobre aquel de los pisos donde no estuvieran los rebeldes. Transcurrieran las horas y la situación no cambiaba.

Entonces se pensó en usar unas bombas lacrimosas de las que existen en la Dirección de Seguridad. Se ordenó la salida de un coche; pero se advirtió que esas bombas no darían resultado porque los gases no penetrarían en las habitaciones.

Entonces se dió el orden de tomar el edificio, con la sola precaución de repeler las agresiones.

Niega lo dicho por el Sr. Vidarte de que el jefe de los guardias de asalto entrara pistola en mano y disparando sobre los heridos; tampoco es exacto que se echaran los heridos a un estercolero, porque allí no lo hay, ni que se fusilara a dos individuos que llevaban los brazos en alto, pues salían disparando contra la fuerza. Uno de ellos se fingió muerto; pero a las cuatro horas se levantó y echó a correr.

No ha habido, pues, crueldad ni nada de eso. Por el contrario, se extremó la prudencia con grave riesgo de la fuerza pública.

El Sr. REY MORA: ¡Y conste que no hubo llamas ni nada de lo que se ha dicho! Ese es un truco electoral que os habéis traído. (Los socialistas protestan.)

El ministro de la GOBERNACION sigue negando que se haya perseguido a la Prensa socialista.

Explica por qué se suspendió un periódico, y fué por no presentar una galerada en la que se atacaba a las autoridades.

Lo de Bujalance

Pasa a contestar al Sr. Casas respecto a los sucesos de Bujalance.

Dice que es cierto que la Guardia civil se instaló en un Centro patronal; pero el gobernador se enteró a las dos horas y...

El Sr. CASAS: A los tres días, el ministro de la GOBERNACION: ... y ordenó que se instalara en el Ayuntamiento.

No cree que se pueda decir que se ha fusilado a un niño porque una bala perdida atravesó la puerta y entró en la habitación y mató al niño que estaba sentado a dos metros de la puerta.

El Sr. CASAS: ¿Y por qué se disparó?

El ministro de la GOBERNACION: Porque desde las casas se hacía fuego contra la Guardia civil.

Un DIPUTADO RADICAL: Disparar desde las casas poniendo delante a los niños, eso sí que es cobardía.

El Sr. CASAS: Desde esa casa no se disparó. (Algún jaleo.)

El ministro de la GOBERNACION explica cómo se desarrollaron los sucesos en la carretera de Porcuna cuando la fuerza custodiaba la conducción de unos detenidos en una camioneta y dice que la Guardia civil, en la obscuridad de la noche, no hizo más que repeler una agresión.

Niega veracidad a alguno de los extremos expuestos por el Sr. Casas.

En Zaragoza y La Coruña

Recoge a continuación las manifestaciones que hizo ayer el señor Alonso sobre malos tratos a los detenidos en Zaragoza y La Coruña.

Después de unas alusiones a lo del diámetro, que producen interrupciones en los socialistas, dice

que el Sr. Alonso declaró al gobernador de La Coruña que no había encontrado nada censurable.

El Sr. ALONSO: Eso es una falsedad. Parece mentira que un ministro mienta o se haga eco de una mentira. (Hay algún jaleo en la Cámara, y el presidente invita a Sr. Alonso a que aguarde a rectificar, y entonces desvanecerá los errores que haya.)

Yo demostraré—dice el ministro—al Sr. Alonso la veracidad de mis palabras.

Lee un telegrama que dirigió al gobernador para que diese al señor Alonso toda clase de facilidades en sus gestiones, y otro telegrama del gobernador en el que da cuenta de la conversación que tuvo con el Sr. Alonso, y en la que éste le dijo que había estado tres horas en la cárcel y no había visto nada que le invitara a protestar.

El Sr. ALONSO: ¡Eso es una llamada! (Ligero escándalo.) ¡Por qué no he de decirlo, si no es verdad lo que dice el telegrama?

El PRESIDENTE: Ruego a su señoría que no interrumpa. El ministro ha leído un telegrama oficial, y cuando S. S. rectifique podrá desmentirlo, si hay razones para ello.

El Sr. ANGULO: Ya sabemos lo que es la verdad oficial.

El ministro de la GOBERNACION replica que él tiene que atender a lo que oficialmente se le dice.

Se ocupa de otros casos citados ayer por el Sr. Alonso y los niega.

El Sr. ALONSO: ¡Entonces lo que yo he dicho no es verdad? Pues yo digo tanta verdad como su señoría y cualquier otro ciudadano, y lo que he visto por mis ojos nadie puede negármelo. (Murmuros y protestas.)

El ministro de la GOBERNACION: Puede su señoría haber sido mal informado. Agregaba que las referencias que él da son las suministradas por los jefes de las fuerzas y por las autoridades.

El suceso de los Cuatro Caminos

Explica el suceso de los Cuatro Caminos y dice que la custodia dió por resultado que la herida se le produjo al obrero con bala de 9 milímetros, y, en efecto, esa es la bala de las pistolas de los guardias de asalto; pero éstos no entraron en la casa; además, llevaban carabina y, además, sus dotaciones estaban completas, según se comprobó después en la revista que se pasó a sus armas y municiones.

Por todo ello deduce que no hubo persecución ni nada de lo que dijo el Sr. Hernández Zancajo.

Pero el Gobierno tenía que responder del orden público. No obstante, se negó a declarar el estado de guerra, y con ello se evitaban más de cien sanciones irreparables.

El Sr. PRIETO: Si no ha habido más que un estado de guerra siendo ministros los Sres. Lerroux y Martínez Barrio. (Rumores.)

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Y acompañándonos su señoría. (Risas.)

El Sr. PRIETO: Es cierto. (Más risas.)

El ministro de la GOBERNACION muestra su satisfacción por la manera con que el Gobierno ha dominado el movimiento, habiéndose dado el caso de ser esta la primera vez que fuerzas militares hayan actuado a las órdenes de las autoridades civiles.

Advierte que los revolucionarios han puesto en práctica procedimientos nuevos, como los asaltos a los cuarteles y otros muy violentos, como los incendios y los sabotajes a las vías férreas.

Hay que regenerar las células de la sociedad española, carcomida por una gran relajación, y esto se consigue con la justicia igual para todos.

Termina diciendo que contra los males que se derivan del no uso de la libertad no hay más que un remedio: la libertad. (Aplausos.)

El Sr. Martínez Barrio hace interesantes observaciones

El Sr. MARTINEZ BARRIO hace uso de la palabra y dice que si esta interpellación no tuviera un fondo político bastaría con el discurso del ministro de la Gobernación; pero como lo tiene, necesita él formular algunas observaciones, puesto que él fué el jefe del Gobierno cuando los sucesos se desarrollaron.

La interpellación que hace la minoría socialista no va contra este Gobierno, sino contra un inexistente que tiene representación en el actual.

Conviene hacer la delimitación, pues ya cuenta con la previa abolición de los socialistas, que por su órgano en la Prensa ya



El Sr. Goicoechea dando ayer en el Congreso a los informadores una referencia de su entrevista con el presidente del Consejo para tratar del caso del Sr. Calvo Sotelo (Apunte de Arteche)

ha hecho las pertinentes declaraciones.

La responsabilidad política de un Gobierno

¿Cuál puede ser la responsabilidad política de un Gabinete en una situación como la producida el día 8 de Diciembre?

Se simboliza en que no previene los sucesos, en que pierde la serenidad cuando se producen y en que procede con crueldad después de producidos.

Vamos a ver si aquel Gobierno incurrió en alguno de estos tres casos de responsabilidad.

Bien ha demostrado el ministro de la Gobernación que no estábamos desprevénidos. Cuando lanzamos la voz de alarma hubo muchos que se burlaron de nosotros y se habló de que inventáramos supuestos complotos para mantener nuestras posiciones.

Un Gobierno previsor y sereno

Aquel Gobierno fué previsor y dió la voz de alarma por un sentido de humanidad. Día por día, en notas oficiosas y en manifestaciones a los periodistas, se hizo saber a la opinión que estábamos prevenidos.

¿Faltó la serenidad al producirse los sucesos? En Gobiernos anteriores ha podido ser difícil dilucidar este extremo; pero en este caso sí se ha podido hacer.

Durante tres noches se montó un servicio de permanencia en el ministerio de la Gobernación para estar atentos a los sucesos y dar órdenes serenas para impedir que en los momentos de una vigilia prolongada se pudiera perder la cabeza. (Aplausos.)

No faltó la serenidad. Estábamos amenazados de una huelga general ferroviaria y aquella noche me dirigí a los españoles invitándoles a que no perdieran la serenidad, como no la perdimos nosotros, que estábamos dispuestos a prevenirla todo.

Y España tuvo esa sensación y yo sentí su asistencia espiritual.

No hubo crueldad alguna

¿Ha habido crueldad? Torpes son los gobernantes que no aprenden en la experiencia, viendo lo que a otros gobernantes anteriores les ha ocurrido.

No, no ha habido crueldad, y nuestro mayor cuidado ha sido que no la hubiera. Por eso al lado de las fuerzas iba la Justicia. Tuvimos muy buen cuidado de que los Juzgados civiles y militares fuesen con ellas, no para que les sirvieran de freno, que no lo necesitaban, sino para que en el acto la opinión supiera los hechos en su veracidad. (Aplausos.)

Comparaciones que no pueden hacerse

¿Por qué, pues, establecer comparaciones con otros desdichados sucesos que todos debíamos haber procurado olvidar? (Muy bien.)

Ahora el Poder público ha procurado de que se haga la más completa luz.

Yo dije entonces que el Poder público no es responsable de los desmanes de sus agentes; pero que debía conocerlos, y cuando los conociera, sancionarlos. No dije más, y no tengo que reprocharme haber culpado de los hechos a aquellos gobernantes.

Entonces el Poder público no se enteró de los hechos hasta que se los dijo España entera, y ahora el Gobierno ha sido el que ha dicho a la opinión todo lo ocurrido.

No es organizador de derrotas

Recoge algunas alusiones que se le han hecho aquí y dice que él no es un organizador de derrotas.

El 19 de Noviembre no organizó ni ninguna derrota ni ninguna victoria. Fué un espectador dolorido de la contestación que España daba a los que la llevaban por derrotos equivocados.

El Sr. VIDARTE: Nosotros no le pedimos a S. S. ni a nadie que organizara victorias, sino que no ayudara a sentarse en estos escanos a los enemigos del régimen. (Aplausos de los socialistas.)

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Eso no me lo puede decir a mí nadie. Pero yo he sido un testigo imparcial de la contienda. ¿Cuándo se ha visto un caso como el actual, con ministros, subsecretarios y directores generales derrotados?

Un golpe recto Dijo S. S., Sr. Vidarte, que me ha tocado presidir el infortunio de la repesión. Así es, porque para toda alma sensible es un infortunio; pero he sentido la satisfacción de tener el convencimiento anticipado de que esa revolución no se había producido en virtud de actos míos ni de predicciones mías. (Aplausos.)

Dejemos, pues, a un lado este aspecto político de la interpelación, y si quieren convertirla en una manifestación parlamentaria contra el Gobierno anterior háganlo; pero sin mezclar para nada a los hombres nuevos que están en este Gobierno.

La opinión pública Yo remito el pleito a la opinión a todos. Ella es la que nos juzga a todos. Ella es la que nos permite, o no nos lo permite, pasear por las calles y las plazas públicas y por los espectáculos. (Grandes aplausos.)

Tenga la seguridad la minoría socialista de que si yo escuchara una sola palabra del alma del pueblo que reprobara mi conducta, yo sabría cumplir con mi deber. (Grandes aplausos de la mayoría y del centro de la Cámara.)

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

Al abandonar el salón el señor Martínez Barrio es despedido con aplausos por sus correligionarios.



Horóscopo del día 18 de Enero

Las personas que nacen en este día se hallan acogidas por el descendiente de Capricornio. Son volubles y, por lo tanto, caprichosas.

Muy dadas a la variación en todo, proceden impremeditadamente, y están dotadas de un espíritu aventurero que les hace dedicarse a los viajes.

Su afán de cambio en todo les compele a abstenerse de toda rutina y, por ello, les gusta variar de amistades y hasta de familia.

En amor han de sufrir grandes desengaños, y hasta han de correr peligro, no sólo en estas aventuras, sino en sus empresas de toda índole.

El Correo en España.—Certificados contra reembolso

Todos los objetos que circulan por el Correo pueden remitirse contra reembolso, encargándose la Administración de cobrar el importe del mismo y devolverlo al expedidor por giro postal.

Estos envíos deben llevar escrita en la parte superior la palabra «reembolso», la cantidad reembolsable en letra y el nombre y señas del remitente.

Están autorizadas para este servicio todas las Administraciones de Correos que prestan el de giro y las Carterías rurales enlazadas directamente con las mismas.

Límite de la cantidad reembolsable: 1.005,10 pesetas.

Carterías rurales autorizadas: 251,35 pesetas.

Franqueo: El que corresponda, según la clase del objeto.

Certificado: 30 céntimos.

Derecho de reembolso al imponer el certificado: 25 céntimos.

Derecho por devolución del reembolso al imponente: El precio del giro.

Soluciones a los pasatiempos del número de ayer

A los jeroglíficos.—A «Institución»: La familia. A «Al fin»: Se rescató lo perdido. A «Molestia»: Enfadado. A «En el acto»: Sobre la marcha.

Curiosidades

Los hombres de la tribu de Kamchadales, en Afganistán, resuelven de un modo curioso las cuestiones relativas al adulterio. Cuando un esposo sorprende a su mujer con otro comienza con él una lucha, y aquel que gana en ella es el que se queda con la mujer.

En algunas regiones de Rumania, cuando una familia tiene una hija casadera pinta sobre sus paredes una flor, cuya señal quiere decir que en aquella casa hay una joven en estado de contraer matrimonio.

De cada diez tartamudos, nueve son hombres y uno solo mujer.

Cada año las mujeres de los Estados Unidos gastan en cosméticos y pinturas para cuidar su belleza 1.800 millones de pesetas.

El único sereno que tiene Londres está en Ely Place, y durante la noche canta las horas de la misma.

En la biblioteca del Vaticano hay una Biblia que pesa 250 kilogramos.

El 90 por 100 de los sentenciados a muerte por los Tribunales llegan a ser ejecutados.

Jeroglíficos

Vasija

PERRO T SUPLICA

Opera

NOTA NOTA

500 NOTAS

Sabio

SOL CAMILO

Comedia

VION

JUSTO 50 AMOR

Recetas útiles

Se hace un filtro rápido con gamuza de espesor igual, es decir, que no tenga ningún punto más delgado que el resto.

Se corta la gamuza al tamaño deseado, se lava en una disolución débil de sal de sosa o de cualquier otro álcali para quitar la grasa, y después se aclara bien con agua corriente.

Los tintes y los jarabes se filtran enseguida con este procedimiento.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Sañolón contra un oficial de la guardia del castillo de Santa Catalina

Cádiz, 17.—Se ha sabido que el teniente que fué sancionado por formar la guardia del castillo de Santa Catalina en la madrugada en que ingresó Sanjurjo, y al cual se le ha declarado disponible, se llama Manuel Alvarez Cabrera, natural de Palencia, y pertenece al regimiento de Infantería número 27.

Ingreso en el castillo de San Julián

Cartagena, 17.—A las nueve de la mañana han sido trasladados al castillo de San Julián los ex generales Cavalcanti y García de la Herranz y el ex coronel Ugarte.

Fueron conducidos en tres automóviles, bajo la vigilancia de un capitán y varios números de la Guardia civil.

El ex coronel Martínez Baños, enfermo

Cádiz, 17.—Se halla enfermo de algún cuidado a consecuencia de un ataque de miocarditis el ex coronel D. Gerardo Martínez Baños, trasladado al castillo de Santa Catalina desde el penal de Burgos.

El ex torero Antonio Fuentes se entrena

Sevilla, 17.—El ex torero Antonio Fuentes tomó parte en una fiesta celebrada en el corral de Cardetalla, entrenándose para tomar parte en una corrida que a beneficio de la Prensa se celebrará en Sevilla.

¿Sabía usted que...

los caballos, cuando buscan su comida en el campo, lo hacen solamente guiados por el olfato? Pruebe de esto es que los caballos ciegos nunca se equivocan en la elección de hierba.

El recuerdo de Napoleón

Pocas grandes figuras tendrán mayor número de admiradores que los que tiene Napoleón.

No hace mucho se ha inaugurado en la isla de Santa Elena un museo dedicado a sus recuerdos, y desde que se ha abierto al público tiene un número creciente de visitantes, no obstante las dificultades del viaje.

Una gran cantidad de personalidades mundiales coleccionan reliquias suyas. El rey de Inglaterra tiene una gran cantidad de ellas, especialmente libros y manuscritos que le pertenecieron.

Los retratos, tabaqueras y recuerdos de toda clase suyos, unos auténticos y otros no, se pagan más caros que ningunos otros, y son numerosas las personalidades que se dedican a coleccionarlos.

Rombo

Substitúyanse los puntos por letras de modo que se lea:

Horizontalmente: Consonante, nombre bíblico, nombre de varón, establecimiento de enseñanza, ejercicio náutico, condimento y consonante.

Verticalmente: Consonante, música cubana, flores, nombre de mujer, poblado de la India neerlandesa, caballero inglés y vocal.

Lemas de naciones

Austria.—A. E. I. O. U., iniciales de Austria Est Imperare Orbi Universo. (Pertenece al Austria mandar en el Universo entero.)

Baviera.—Geretsh und beharrlich. (Derecho y firmeza.)

Bélgica.—L'union fait la force. (La unión hace la fuerza.)

Dinamarca.—Dominus mihi adjutor. (El Señor es mi sostén.)

Escocia.—San Andrés! (Patrón de este país.)

España.—¡Santiago!

Francia.—Liberté, égalité, fraternité.

Grecia.—Conócete a ti mismo.

Holanda.—Ye rraintendray. (Yo lo haré bueno.)

Inglaterra.—Dieu et mon droit. (Dios y mi derecho.)

Irlanda.—Erin go bragh. (Irlanda para siempre.)

Portugal.—In hoc signo vinces. (Con esta señal vencerás.)

Suiza.—Un pour tous, tous pour un. (Uno para todos, todos para uno.)

Turquía.—¡Al'ahl ¡Allah!

DIPUTACION PROVINCIAL

Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que por la Administración del impuesto de cédulas personales se hace para 1934 un empadronamiento general.

A este fin, los agentes de empadronamiento llevan a domicilio las hojas declaratorias, que deberán extenderse con arreglo a las instrucciones en ellas consignadas. La recogida tendrá lugar a los cinco días de su entrega.

Se ruega a todos, en beneficio

propio y para la buena marcha del servicio, tengan extendidos los referidos documentos para cuando se haga la recogida, con lo que se evitará pérdida de tiempo al personal y molestias a los contribuyentes.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

Sañolón contra un oficial de la guardia del castillo de Santa Catalina

Cádiz, 17.—Se ha sabido que el teniente que fué sancionado por formar la guardia del castillo de Santa Catalina en la madrugada en que ingresó Sanjurjo, y al cual se le ha declarado disponible, se llama Manuel Alvarez Cabrera, natural de Palencia, y pertenece al regimiento de Infantería número 27.

Ingreso en el castillo de San Julián

Cartagena, 17.—A las nueve de la mañana han sido trasladados al castillo de San Julián los ex generales Cavalcanti y García de la Herranz y el ex coronel Ugarte.

Fueron conducidos en tres automóviles, bajo la vigilancia de un capitán y varios números de la Guardia civil.

El ex coronel Martínez Baños, enfermo

Cádiz, 17.—Se halla enfermo de algún cuidado a consecuencia de un ataque de miocarditis el ex coronel D. Gerardo Martínez Baños, trasladado al castillo de Santa Catalina desde el penal de Burgos.

El ex torero Antonio Fuentes se entrena

Sevilla, 17.—El ex torero Antonio Fuentes tomó parte en una fiesta celebrada en el corral de Cardetalla, entrenándose para tomar parte en una corrida que a beneficio de la Prensa se celebrará en Sevilla.

¿Sabía usted que...

los caballos, cuando buscan su comida en el campo, lo hacen solamente guiados por el olfato? Pruebe de esto es que los caballos ciegos nunca se equivocan en la elección de hierba.

El recuerdo de Napoleón

Pocas grandes figuras tendrán mayor número de admiradores que los que tiene Napoleón.

No hace mucho se ha inaugurado en la isla de Santa Elena un museo dedicado a sus recuerdos, y desde que se ha abierto al público tiene un número creciente de visitantes, no obstante las dificultades del viaje.

Una gran cantidad de personalidades mundiales coleccionan reliquias suyas. El rey de Inglaterra tiene una gran cantidad de ellas, especialmente libros y manuscritos que le pertenecieron.

Los retratos, tabaqueras y recuerdos de toda clase suyos, unos auténticos y otros no, se pagan más caros que ningunos otros, y son numerosas las personalidades que se dedican a coleccionarlos.

Rombo

Substitúyanse los puntos por letras de modo que se lea:

Horizontalmente: Consonante, nombre bíblico, nombre de varón, establecimiento de enseñanza, ejercicio náutico, condimento y consonante.

Verticalmente: Consonante, música cubana, flores, nombre de mujer, poblado de la India neerlandesa, caballero inglés y vocal.

Lemas de naciones

Austria.—A. E. I. O. U., iniciales de Austria Est Imperare Orbi Universo. (Pertenece al Austria mandar en el Universo entero.)

Baviera.—Geretsh und beharrlich. (Derecho y firmeza.)

Bélgica.—L'union fait la force. (La unión hace la fuerza.)

Dinamarca.—Dominus mihi adjutor. (El Señor es mi sostén.)

Escocia.—San Andrés! (Patrón de este país.)

España.—¡Santiago!

Francia.—Liberté, égalité, fraternité.

Grecia.—Conócete a ti mismo.

Holanda.—Ye rraintendray. (Yo lo haré bueno.)

Inglaterra.—Dieu et mon droit. (Dios y mi derecho.)

Irlanda.—Erin go bragh. (Irlanda para siempre.)

Portugal.—In hoc signo vinces. (Con esta señal vencerás.)

Suiza.—Un pour tous, tous pour un. (Uno para todos, todos para uno.)

Turquía.—¡Al'ahl ¡Allah!

DIPUTACION PROVINCIAL

Cédulas personales

Se pone en conocimiento del público que por la Administración del impuesto de cédulas personales se hace para 1934 un empadronamiento general.

A este fin, los agentes de empadronamiento llevan a domicilio las hojas declaratorias, que deberán extenderse con arreglo a las instrucciones en ellas consignadas. La recogida tendrá lugar a los cinco días de su entrega.

Se ruega a todos, en beneficio

La vida deportiva

FUTBOL

Campeonato social

Nos remiten la siguiente nota: «El Madrid F. C. pone en conocimiento de todos los socios infantiles que se hayan inscrito para poder tomar parte en los partidos que este Club ha organizado con motivo de su campeonato social, que el próximo sábado, día 20 del corriente, de siete a nueve de la noche, deberán presentarse en el local social, paseo de Recoletos, número 4, para tratar de la formación de equipos.»

Pequeñas noticias

Se ha seleccionado a los jugadores que representarán al Ejército francés en el torneo triangular que opone todos los años a Francia, a Inglaterra y a Bélgica. —El C. Deportivo Nacional, en vista de que no ha podido clasificarse, tiene el propósito de concertar una serie de partidos matinales a precios reducidos, que comenzarán en el próximo mes de Febrero, con otros Clubs eliminados de la misma competición.

Lippo Hertzka ya no es entrenador del Hércules

Alicante, 17.—El Club Deportivo Hércules ha sancionado el desastroso resultado del partido jugado el domingo último. Ha multado con medio mes de sueldo a los jugadores Cuenca, Escrich, Páez, Totana; ha rescindido el contrato con Sanz y ha admitido la dimisión del entrenador, Lippo Hertzka, al que ha substituído el jugador Suárez.

PUGILATO

Añoche en Barcelona.—Ara vence por k. o. al italiano Benavent

Barcelona, 18 (madrugada).—En el salón Nuevo Mundo se celebró anoche una velada de boxeo de la que el combate más interesante era entre el italiano Benavent e Ignacio Ara. Este, en espléndida forma, dominó a su contrario durante todo el match, y al tercer round, de un golpe al hígado, le dejó k. o.

CICLISMO

La junta del Velo Club Portillo

El Velo Club Portillo continuará la junta general ordinaria mañana viernes, día 19, en el domicilio social, Embajadores, 63, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

Campeonato de invierno de los routiers

París, 17.—El campeonato de invierno de los routiers, con la participación de los seis corredores más completos del Mundo, ha sido presenciado por un velódromo completo en sus 20.000 localidades. El desarrollo de la prueba ha sido el siguiente:

Primera manga, 5.000 metros, por puntos.—1, Ch. Pelissier, 26 puntos, y 6 m. 34 s. 2/5; 2, Guerra, 24 puntos; 3, Aerts, 18; 4, Archambault, 16; 5, Ronse, 14; 6, Binda, 10 puntos.

Segunda manga, persecuciones, primera serie.—1, Archambault; 2, Ronse, alcanzado; 3, Binda, alcanzado.

Segunda serie.—1, Guerra; 2, Pelissier, alcanzado; 3, Aerts, alcanzado.

Final de terceros.—Aerts dió caza a Binda.

Final de segundos.—Pelissier alcanza a Ronse.

Final de primeros.—Guerra alcanza a Archambault a los 2.985 metros, cubiertos en 3 m. 45 s. 1/5.

Tercera manga, 30 kilómetros detrás de las motos de entrenamiento de Burdeos-París.—1, Charles Pelissier, en 29 m. 36 s. 2/5; 2, Aerts, a 390 metros; 3, Ronse, a 530 metros; 4, Guerra, a 875 metros; 5, Binda, a 1.250 metros; 6, Archambault, a 1.750 metros.

Clasificación general.—1, Pelissier, cinco puntos; 2, Guerra, siete puntos; 3, Aerts, 10 puntos; 4, (ex equo), Ronse, Archambault, 12 puntos; 6, Binda, 17 puntos.

Premio Arthur Linton

París, 17.—El premio Arthur Linton, consistente en correr dos mangas de 30 kilómetros detrás de motos, tuvo el siguiente resultado:

Primera serie.—1, Auguste Wambst, en 26 m. 26 s. 3/5; 2, Pailard, a 140 metros; 3, Georges Wambst, a 170 metros; 4, Letourneur, a 200 metros.

Segunda serie.—1, Letourneur, en 26 m. 48 s. 2/5; 2, Auguste Wambst, a cinco metros; 3, Pailard, a 10 metros; 4, Georges Wambst, a 120 metros.

Clasificación general.—1, Auguste Wambst, tres puntos; 2, Letourneur, cinco puntos; 3, Pailard, cinco puntos; 4, Georges Wambst, siete puntos.

BILLAR

Butrón, campeón de España al cuadro 45-2

Barcelona, 17.—En el local del Billar Club Barcelona continuaron disputándose los partidos correspondientes al campeonato de España al cuadro 45-2. El vizcaino Butrón ha revalidado su título nacional con relativa facilidad. En los cuatro partidos ha logrado 1.600 carambolas en 110 entradas.

TENIS

Tres triunfos de Flaquer

Las Palmas, 17.—Flaquer ha realizado una exhibición, venciendo a uno de sus contrincantes por 6-0 y a otros dos por 6-1.

HOCKEY

Campeonato castellano

Resultados de los partidos últimamente celebrados: Fundación Del Amo-Ferrovial, 1-0; Residencia-Athletic, 4-0. Después de estos partidos la clasificación es:

J. G. E. P. F. C. P.

1, Residencia... 8 7 0 1 19 2 14

2, C. de C. A. 8 6 2 0 19 3 14

3, Ferrovial... 9 3 3 3 7 9 9

4, F. Del Amo. 7 1 4 2 5 11 6

5, Aurrerá 7 1 3 3 0 11 5

6, C. de C. B. 9 0 3 6 3 13 3

7, Athletic 6 1 1 4 3 14 3

Resultados de segunda categoría:

Akademos-Fundación, 1-0; C. C. Católico-Aurrerá, 6-1; Residencia-Ferrovial, 2-0.

NOTICIERO

Conferencias deportivas</

Libertad

AVENIDA

ENORME EXITO DE

DE



S. I. C. E. Radio Pictures

ESPERANDO UN ACONTECIMIENTO

“HOY O NUNCA”

Reciente está el triunfo del primer film de Jam Kiepara presentado en España, «Todo por el amor» fué para el público español, que no conocía al excepcional cantante, una revelación magnífica. Mas la Ufilm ha escalonado sus sorpresas en lógico orden ascendente, y después de presentar «Todo por el amor» y su extraordinaria película «Vuelan mis canciones», que aun sigue en pleno éxito, anuncia ahora el estreno del más sensacional film de su programa, una película de Kiepara, que, editada en Europa, ha batido todos los records en Norteamérica: los de recaudación y los de permanencia en el cartel.

«Hoy o nunca» nos llega precedida de elogios tan encomiásticos y autorizados como el que vamos a reproducir:

«Una comedia musical, verdaderamente agradable, que merece los aplausos frenéticos que recibió en su estreno.

Es una película de primera clase. La canción «Dime esta noche» es un verdadero éxito. De todos modos, si le gusta a usted la música, le gustará la película.

El teatro de Hollywood, patrocinado por la flor de los artistas y del negocio cinematográfico, está diariamente lleno, para la mayor sorpresa de la ciudad.

«Hoy o nunca» entra en su tercera semana, batiendo records y teniendo todavía un éxito enorme.

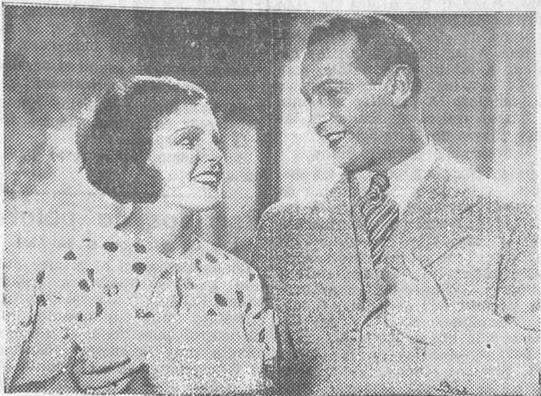
Es una cosa que no suele prodigarse: el ver una película permanecer dos semanas en un cine de la capital cinematográfica y que toda la ciudad esté entusiasmada y sorprendida...

La película va para la tercera semana y entrará en su cuarta, batiendo todos los records del teatro y con la perspectiva de proyectarse cinco o seis más.

Gracias a Europa por una de las películas musicales más bellas desde que fué descubierta la película sonora.

La música es una de las grandes ventajas que ha contribuido al éxito de los films sonoros. Desgraciadamente, las películas todavía no han sabido utilizar debidamente la música. Cuando esta ventaja tan grande les fué dada, la desconocieron. Ahora viene la primera película que la utiliza adecuadamente. «Hoy o nunca» abre un nuevo camino a la sonora.

El método empleado en esta cinta ha sido mezclar hábilmente un argumento ligero y atrayente con



EL GRAN TENOR JAM KIEPURA Y MAGDA SCHNEIDER EN LA PRODUCCION UFILM «HOY O NUNCA», QUE PROXIMAMENTE ESTRE NARA EL CALLAO



WHEELER Y WOOLSEY EN «DIPLOMANIAS», FILM S. I. C. E. RADIO PICTURES QUE SE PROYECTA CON GRAN EXITO EN EL AVENIDA

Capitol

Teléfono 22229

GRAND SUCCES

LA DAME



DE CHEZ MAXIM'S

Delicioso «vaudeville»

Sugestiva evocación de la vida de París en el año 99 por FLORELLE

UN FILM QUE REJUENECE

Primera de las «exclusivas Capitol»

Magnífico programa de cine y concierto.—Detalles por carteles.



Una fiesta en la Ciudad Lineal

Con motivo del rodaje de una de las últimas escenas del film español «La traviesa molinera» que edita D'Arrast-Soriano, esta entidad tuvo la gentileza de invitar ayer por la tarde a un «cocktail» de honor, servido por el famoso «barman» Chicote, a varias personalidades de la Prensa, del arte y de la industria cinematográfica. La fiesta tuvo lugar en los estudios de la Ciudad Lineal, donde se filma la cinta, y estuvo concurridísima.

Asistieron, entre otras personas, D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero, D. Carlos Arniches, D. Eduardo Marquina, señor Hernández Catá, D. M. S. Pichardo, D. Fernando Luca de Tena, D. Ricardo Urgoiti, D. Julio Camba, Sr. Salgado, el escultor Capuz, Ardavin, D. Francisco Torres, D. Joaquín Arrarás, Sr. Garri, Miguel y otros muchos asistentes, cuyos nombres sentimos no poder recordar ahora.

Entre los cinematografistas figuraban D. L. H. Rubin, de la Paramount; González, de la Universal; Pacheco, de Panorama, y Alonso, del Barceló.

Los Redactores Cinematográficos Unidos, en representación de la Prensa, asistieron todos al festival. También asistieron al acto Mr. Lester Ziffren, representante en España de United Press Associations, y Jaime Menéndez, en representación de North A. Newspaper.

Los invitados presenciaron la filmación de varias escenas de la película, en las que tomaban parte Eleanor Borman, Hilda Moreno, Alberto Romea, Víctor Varconi, Ontañón y otros. Estas escenas fueron dirigidas por



DIANE SINCLAIR E HYMAN WILLIAMS EN «POR UN SOLO DESLIZ», FILM COLUMBIA PICTURES QUE SE PRESENTARA EN ESTE MES



UNA ESCENA DE «LA DAME DE CHEZ MAXIM'S», EXCLUSIVA CAPITOL QUE ESTA OBTENIENDO UN FRANCO EXITO EN EL GINEMA DE ESTE NOMBRE

Sí, sí; para usted también fué hecha esta película



En este mes de Enero El pecado más grande de la Humanidad, expuesto con una verdad cruel, pero con una senolla y emocionante belleza

UN EXITO DE RISA

“DIPLOMANIAS”

Cada día es mayor el éxito de «Diplomancias» en el cine Avenida. La graciosa sátira de la S. I. C. E. Radio Pictures, llena de ingenio, de humorismo y de gracia, entretiene y divierte al público, que llena la sala del favorecido cinema.

Si no fuese ya conocida de todos la admirable pareja Wheeler-Woolsey, «Diplomancias» les granjearía la popularidad. Realmente, la labor de los dos geniales cómicos es digna de todo encomio. Y, lo que es más importante en esta ocasión, no puede ser más graciosa ni provocar más francas y continuadas carcajadas.

EN EL CAPITOL

El éxito de su primer exclusiva

La Empresa del suntuoso y moderno Capitol ha contratado directamente grandes films seleccionados, y como muestra ha presentado a su público «La dame de Chez Maxim's», que ayer fué juzgada en estas columnas con el elogio que merece.

Hoy hemos de consignar la coincidencia del juicio propio con el del resto de la crítica cinematográfica madrileña y con el fallo de los espectadores.

Estos serán cada día más numerosos, porque el gracioso vodevil, la depurada reconstitución que en él se hace del ambiente francés de finales del pasado siglo y la labor de la encantadora Florelle y del famoso «chansonnier» Mayol, que con este film debutó en el cine y se retira de toda actuación artística, merecen que el éxito de la primer exclusiva Capitol sea rotundo y continuado.

BARCELO

Continúa con gran éxito Segunda semana de Verónica por la nueva y genial artista FRANZISKA GAAL Bondad, gracia y simpatía

D'Arrast, el famoso animador, y por el director artístico, D. Ricardo Soriano.

El acto resultó animadísimo. Al final se improvisó una fiesta de cantante y baile flamenco, en que actuaron varios artistas de los que toman parte en la película.

EN EL BARCELO

El éxito de «Verónica»

En Barceló continúa triunfando «Verónica», y tanto como «Verónica», Paul Horbiger y Franziska Gaal, la artista sin par de la bondad, de la gracia y de la simpatía más arrolladora y efusiva. No cabe duda de que Franziska Gaal es la artista que más pronto consiguió enaltecer su fama extraordinaria, primero, con «Paprika», y ahora con «Verónica», esta película que respira bondad y un optimismo que llena de alegría al espectador.

Tenemos noticias de que el Barceló anuncia el próximo traslado de la graciosísima clínica del doctor Gastón (léase René Lefevre) de una «Cliente ideal» a este local, donde volverá a triunfar tan ruidosamente como lo hizo en su estreno. Una «Cliente ideal», además, es película muy del humor del público habitual del Barceló, que sin duda alguna recordará al verla el éxito grandioso de «Monsieur, Madame y Bibi», que es la única comparable, por su asunto y su graciosa picardía, a una «Cliente ideal».

GINEMA BILBAO

“El hijo improvisado”

Cada día se proyecta con mayor éxito en el cinema Bilbao la comedia Paramount titulada «El hijo improvisado», que interpretan la gran artista francesa Florelle y el graciosísimo galán cómico Fernando Gravey.

He aquí algunos de los juicios

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:
 PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur
 BIARRITZ: M. Vernong, avenida Marechal Foch, 3.
 BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.
 BERNA (Suiza): «Librairie Edition», 11, Maulbeerstrasse.
 GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.
 CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.
 HABANA (Cuba): «Cultural», S. A. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.
 ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.

GINEMA BILBAO

TODOS LOS DIAS EL GRAN EXITO COMICO

El hijo improvisado

con Florelle y Fernando Gravey

Una película rebosante de gracia

ES UN FILM PARAMOUNT

Ante el anuncio de «Por un solo deslíz»

Ya se anuncia, aunque todavía no se cita el local donde será proyectada, la presentación en Madrid de la película «Por un solo deslíz», que ha sido durante diez semanas la mayor atracción de Londres.

No se puede tratar un problema de orden tan trascendental con más dulce emoción ni con más atractiva delicadeza. Es el pecado más grande de la Humanidad expuesto con una verdad cruel; pero con una belleza de forma imposible de ponderar.

«Por un solo deslíz» es un film hecho para todos los seres de la tierra. Una película obligatoria para todas las juventudes que al pasar de los dieciséis años han de mirar la vida cara a cara, porque la ignorancia es fuente de los más grandes males.

La Humanidad, la masa inmensa de seres anónimos que a ciegas, en el más grave problema humano, se despeña por la vida vistiendo su podredumbre interna con la máscara de una apariencia engañosa, sentirá una emoción inefable ante la proyección de «Por un solo deslíz», el drama poderoso y auténtico, cruel y bello como ninguno, que a todos conmueve e interesa.

Bien ha hecho la Cifesa en traer a España esta poderosa superproducción Columbia, amena por el interés y profunda por su sincera crudeza, que es hoy el gran éxito internacional de la temporada. Y de aplaudir es el rasgo de la Dirección general de Sanidad que ha favorecido la llegada de ese gran film aprobándolo y avalándolo con su previa censura y con su más firme y decidido apoyo.

GRETA GARBO NO SE CASA

Hollywood, 17.—Se desmienta de una manera terminante la noticia circulada del próximo matrimonio de la actriz sueca Greta Garbo,



UNA ESCENA DE «LA TRAVIESA MOLINERA», PELICULA ESPAÑOLA QUE EDITAN ACTUALMENTE EN MADRID D'ARRAS Y SORIANO

PRONTO OTRA PELICULA SENSACIONAL

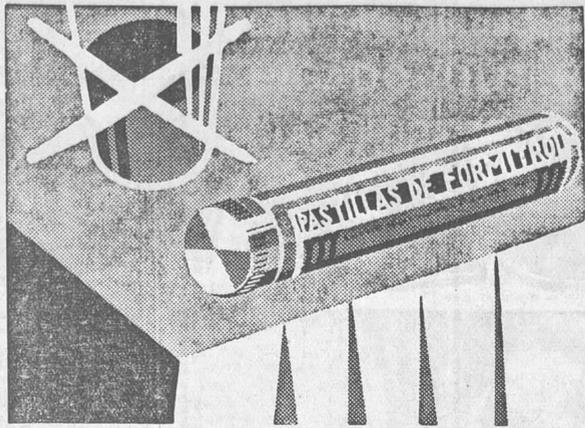


CON DOS GRANDES ARTISTAS Jan Kiepara y Marta Schneider

Humor, risas, músicas, lagos y romanzas...

Toda la fantasía deliciosa de una aventura a medianoche La película que batió todos los «records» en Norteamérica, siendo una película europea

UNA INOLVIDABLE PRODUCCION UFILM presentada por el CALLAO



Para curar su garganta no es preciso que haga V. gárgaras

Antiguamente, para curar unas anginas o una faringitis, para hacer desaparecer el escozor o picazón que el resfriado produce en la garganta o simplemente para desinfectar la boca y la garganta en épocas de gripe, hacía falta soportar la molestia de unos gargarismos ingratos y no siempre eficaces, sobre todo en los niños. Hoy es más racional, más seguro, más cómodo y más práctico dejar disolverse lentamente en la boca

una pastilla de



que destruye los gérmenes infecciosos que penetran en las vías respiratorias con el aire inspirado, mediante la acción de los vapores de formaldehído que desprende el Formitrol.

Con las pastillas de Formitrol Wander tendrá usted la ventaja de una gárgara sin líquido.



Desinfectan la boca y la garganta

Se venden en todas las farmacias del mundo

Concesionario para España:

JOSE BALARI MARGO, calle de Bailón, 95-97, BARCELONA

Radiotelefonía

La lucha contra los parásitos

Esta honda preocupación de los radioyentes del Mundo entero ha llegado ya hasta las altas esferas de los Estados, persuadidos los Gobiernos de la importancia y trascendencia de la radiodifusión. Y por ello el ministerio de P. T. T. de Francia se preocupa actualmente de la redacción de un decreto contra los parásitos con arreglo a lo establecido en el artículo 115 de la ley sobre la radio.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La verbena de la Paloma», Bretón; «Coppelia», Delibes; «Los flamencos», Romero, Fernández Shaw y Vives; «Papillon», Fauré; «Enseñanza libre», Giménez; «Melancolías de marinos», Freed y Ahler; «Estrellitas», Ponce; «Mignon», Thomas; «Serenata española», Chamínade; «Tosca», Puccini; «Sari», Kalman; «Poeta y aldeano», Suppé; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; revista de libros, de Isaac Pacheco; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; Jueves infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; cuentos de «Lucero», por el grupo infantil Amiguitos de Unión Radio, bajo la dirección de Carlos del Pozo; gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, curso de Lengua inglesa por mister Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; Premios Unión Radio; concurso de canto, Isabel Soria (soprano); teatro radiofónico; primera radiación en España de la comedia radiofónica en tres jornadas, original de Alessandro Stefani, «La dinamo del heroísmo», presentada por Estudio Talía en la traducción de Julio G. de la Serna e interpretada por los artistas de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, diario de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Beromünster (Suiza alemana), 539,6 m., 60 kw.—A las siete, «Entre Florencia y Roma», charla. A las siete y media, concierto de canciones populares. A las ocho, boletín meteorológico; últimas noticias. A las ocho y diez, ciclo: «Las diez sonatas más famosas de Beethoven». A las ocho y cuarenta y cinco, música de baile. A las nueve y cuarto, cierre de la estación.

Leipzig (388,2 m., 120 kw.).—A las nueve cuarenta y cinco, concierto: «Sonatas para violín», Beethoven. A las diez cuarenta, concierto por la orquesta sinfónica: «Alfonso y Estrella» (obertura); Schubert; «Música de noche». «Mozart»; «Música de preciosas»; Weber; canto de las hijas del Rin de «El ocaño de los dioses», Wagner; «Vals de concierto», Glazounoff; «La bella durmiente», Tschalkowsky. A las doce, cierre de la estación. Londres Nacional (Inglaterra)

LA REGLA

suspendida volverá rápidamente y sin peligro con Perlas FEMI. De venta: Dr. Andreu, Segalá y farmacías. Se manda reservado por correo certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario: BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

261,1 m., 50 kw.—A las seis y media, concierto de sonatas de Mozart. A las seis cincuenta, obertura de «Guillermo Tell», Rossini; «Chant sans paroles», Tschalkowsky; «Marcha fúnebre de una marioneta», Pierné; ballet de «Sylvia», Delibes; barcarolas de «Los cuentos de Hoffmann», Offenbach; marcha de «Le Père la Victoire», Ganne. A las nueve, segundas noticias. A las nueve y veinte, conferencia. A las diez y media, servicio religioso. A las diez cuarenta y cinco, música de baile. A las doce, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El gallo de oro», Rimsky-Korsakoff; «María Mary», Di Capua; «Just a memory», Henderson; «Zarabanda», Mouret; «El dictador», Romero, Fernández Shaw y Millán; «Hasta que llegue el amor», Clarié y Levant; «Diarios de la mañana», Strauss; «Otelio», Verdi; adagio de la «Sonata patética», Beethoven; «El vendedor de cacahuetes», Simons; «Eva», Lehar; «Marinada», Pérez Moya; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; emisión fémica dedicada al público radioescucha femenino; Amores célebres; «Charlas para mujeres», por Eduardo Zamacois; intermedio de novedades musicales en discos; información de modas; «Cartas desde Londres», de Dolly Reynolds; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, original de los Sres. Sevilla y Carreño, música del maestro Sabina, «La serrana» (dirigirá el maestro Sabina); selección de la zarzuela en un acto, original de los Sres. Alvarez Quintero, música del maestro Chapí, «La patria chica», interpretada por los artistas, coros y orquesta de la estación; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

reprise del formidable éxito «Las dos huertanitas». SAN CARLOS.—Gran éxito de «La melodía prohibida» (hablada y cantada en español; última producción de José Mojica).

EL TIEMPO

El centro del anticiclón de Europa meridional se sitúa sobre nuestra Península, donde el cielo aparece con algunas nubes. Ha llovido ligeramente en Galicia.

La más alta de las temperaturas extremas registradas en España ha sido de 22 grados, en Málaga. La más baja fué de 5 grados bajo cero, en Teruel.

En Madrid, la temperatura máxima fué de 11 grados, y la mínima, de 2 grados bajo cero.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional — En Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante, ligeras lluvias y marejada.

Buen tiempo en el resto de España.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

Contendieron en el primer partido Laso y Guelbenzu (rojos) contra Echániz y Ugarte (azules).

Resultó muy interesante este encuentro, pues todo él se desarrolla muy competido, dándose la última igualdad en el tanto 46. La pareja azul hizo seguidos los cuatro tantos restantes.

Después se enfrentaron Arano y Salaverria II (rojos) contra Izaguirre y Bengoechea (azules).

Dominaron los rojos en toda la contienda, ganando por cuatro tantos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30, recital de González Marín.—Noche, no hay función.

GALDERON.—(Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—6,30, Los Caballeros. —10,30, La de los clavos dobles. (Butacas, tres pesetas.)

COMEDIA.—6,30 (popular, tres pesetas butaca), El ex... —10,30 (popular, tres pesetas butaca), El ex...

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, El pan comido en la mano, de Benavente.

LARA.—6,30 y 10,30, Las doce en punto. (Gran éxito.)

MARIA ISABEL.—A las 6,30, Los quince millones, de Muñoz Seca. (Butaca, tres, dos y una peseta.)

—A las 10,30, El niño de las coles (dos horas de risa). (Butaca, tres, dos y una peseta.)

COMICO.—(Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30, Cinco lobitos (éxito cumbre de la temporada). Agótanse localidades. Taquilla, teléfono 10.525. Domingo, 4 tarde, Pinocho en el país de los juguetes.

MUÑOZ SECA.—(Loreto-Chicot).—6,30 y 10,30, Mi abuelita, la pobre.

BEAVENTE.—(Antonio Vico). Teléfono 21.864.—6,30 y 10,30, Tú, el barco; yo, el navegante... (Popular, tres pesetas butaca.)

TEATRO CHUECA.—(Compañía Meliá-Cibrián).—6,30, Usted tiene ojos de mujer fatal.—10,30, Sevilla la mártir. (Butaca, una peseta.)

ZARZUELA.—(Gran compañía de revistas).—A las 6,30 y 10,30, ¡Con el pelo suelto! (Enorme éxito.) (Precios populares; todas las butacas, a tres pesetas.)

Lunes, a petición del público, reprise de Las dos huertanitas (hablada en castellano).

CINE IDEAL.—(Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, Amores de otoño. (Butacas, una peseta; sillones, 0,75.)

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche. El hijo improvisado.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, El relicario (película española).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, La melodía prohibida (por José Mojica, en español).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, El secreto del mar y Alma de centauro (por el caballo Rex).

TIVOLI.—A las 4,15, gran función infantil, programa estupendo, preciosos juguetes.—A las 6,30 y 10,30 (éxito definitivo), Susana tiene un secreto (la joya de las películas españolas, por Rosita Díaz, Núñez y Ligerio).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme (vida inquieta y sugestiva en un pensionado; escenas picarescas).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, El vencedor (por Jean Murat, la opereta del optimismo).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—4,30 y 10,30, grandes programas.

CINE LEGAZPI.—Sección única, de 6 a 12, Fermin Galán (en español).

PARDINAS.—6,30 y 10,30, el maravilloso acontecimiento de la temporada, Los crímenes del Museo (en tecnicolor, con figuras y paisajes corpóreos). (Interesante, sensacional y grandioso argumento.)

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30 (programa doble extraordinario), El 14 de Julio (por Annabella) y Cualquiera toma el amor en serio (por Jenny Jugo).

TETUAN.—(Fémica).—7 y 10,30, Estudiantina (por Ramón Novarro) y Yo quiero ir a Hollywood (hablada en español).

TRIANON.—(Magdalena, 30).—Atracciones. Varietés. Souper.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

De enseñanza

Sobre exacciones municipales

Nos ruegan la publicación del escrito siguiente:

«A nuestro llamamiento, que con tanto interés acogieron los periódicos que nos honraron al publicar el mismo y dirigido al Magisterio Nacional Español para elevar una instancia a la superioridad al objeto de que fije el tanto por ciento con que el maestro rural debe contribuir, han respondido gran número de compañeros deseosos de alcanzar de los Poderes públicos lo que no alcanzaron de quienes no han conocido su sagrada misión, a saber: Tranquilidad para el espíritu a veces perseguido por esos a cuyos hijos él educa.

Causa verdadera pena ver maestros con 3.000 pesetas de sueldo pagando 180 de utilidades.

Compañeros: Mandad primero vuestra adhesión, el sueldo, cantidad que pagáis y pueblo donde prestáis vuestro servicio; todo, todo menos alistaros bajo la bandera del enemigo de vuestro hermano, el cacique pueblerino, que le quiere estrangular y comerse el pan de sus hijos.

Aquí hay una bandera desplegada, la de la justicia, que te llama; si no vienes, tuya será la culpa, no de un puñado de compañeros que sedientos no podrán llegar a la aguada del derecho, y si de este modo mueren en el desierto dilatado de la persecución, tú, y sólo tú, serás el culpable y pese sobre tu conciencia la más negra ingratitud.

Si acaso con risa irónica nos dijeres que tú no pagas por ese concepto, doble será tu falta; ya llegará día que dejes tu piel delgada entre las garras de ese mortífero avechuchado traidor.

Malpartida de Plasencia (Cáceres), 1934.

Os saludan vuestros compañeros Facundo Sanz, María de los Angeles R. Rico, Luis Sánchez Gómez, Celedonio Santos, María del Milagro Esteban, Amañía Jiménez, Teresa Carlos.»

Nombramiento de inspectores

En virtud de concurso de traslado se han hecho los siguientes nombramientos de inspectores:

Valencia (consorte).—D. Cipriano Pliniés Espadas, Toledo, D. Alfonso Barea Molina, Valencia, don Lorenzo Olagüe Bordós y D. Joaquín Salvador Artigas; Zaragoza, D. Gabriel Vera Oria; Tarragona, D. Emilio Tost Wasch; Sevilla, D. Luis Fernández Pérez; Gerona, D. José María Villergas Zuloaga; Alicante, D. Rafael Olmos Escobar; Huesca, D. José Ruiz Galán; Santander, doña María Datas Gutiérrez; Cuenca, D. Daniel Calvo Portero; Alicante, doña Vir-

tudes Atienza Rodríguez; Córdoba, doña Elena Rodríguez; Murcia, doña Julia Brieva Latorre; Castellón, doña María de los Desamparados Dondevis; Salamanca, D. Adolfo Maíllo; Córdoba, doña María Luisa Valgañón; Sevilla, doña Josefa Vázquez Linares; Baleares, doña María J. López Cortis; Málaga, don Jacinto Ruiz Santiago; Navarra, D. Marcelo Jiménez Jiménez; Baleares, D. Miguel Suñer Garrote; Badajoz, D. Anselmo Trejo Gallardo; Granada, D. Felipe Lucena Rivas; Cádiz, D. Antonio Guicorrum Martín; Almería, D. Manuel Cano Cano; Santander, D. Calixto Urral Bueno, y León, doña Felisa de las Cuevas Canillas.

Creación de escuelas

La «Gaceta» publica una nueva relación de 153 escuelas graduadas que se crean definitivamente en distintas poblaciones.

Nombramientos para el Instituto de Sevilla

Se nombra a D. Manuel Bernier Luque y doña Teresa Pino Ascarza maestros de los grados preparatorios de Primera enseñanza del Instituto-Escuela de Sevilla, con el haber que actualmente disfrutan por el escalafón, más la indemnización anual de 500 pesetas y emolumentos legales, debiendo dichos señores posesionarse de sus destinos en el plazo reglamentario.

Maestros interinos

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid ha hecho los siguientes nombramientos:

Maestras.—Para Madrid: Grupo escolar Amador de los Ríos, doña Angela Gómez; Joaquín Sorolla, doña María Blanca de las Nieves; Tomás Bretón, doña Antonia Morant, y para la escuela de la calle de Lorenzo Alvarez, número 23, doña Anselma Garnacho. Son las cuatro últimas de la lista de 16 de Junio de 1933.

Maestros.—Madrid: Don Francisco Sánchez Mújica, para el grupo Pardo Bazán; D. José Rubio, para Marcelo Usera, y D. Pedro García, para la escuela de la calle Antonio Oliva, número 38. Para la de Pozuelo de Alarcón, D. Aureo Callejo.

Segunda enseñanza

Ha sido presentada al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública la instancia en la que los antiguos profesores encargados de curso de Institutos solicitan ser repuestos en sus cargos, como consecuencia de la solución al concurso conyocado en 16 de Diciembre último.

Estos profesores, que terminaron el curso de perfeccionamiento profesional en 12 de Septiembre, piden razonadamente, dada la carencia de ellos en algunas asignaturas, se publique en la «Gaceta» una nueva lista con los nombres de todos, ya que llevan varios cursos de práctica e hicieron el curso de Segunda enseñanza, en donde se dió tanta parcialidad y falta de equidad.

potencia.

Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.

Concesionario: CANDIDO VELASCO ARENAL, 23.

GAUMONT RADIO

El más moderno de los receptores Universales. Cinco lámparas. Altavoz dinámico. Toda Europa a potencia.

Pesetas 325 con garantía de buen funcionamiento por todo el año 1934, incluso lámparas.

Para sectores en que el voltaje rebasa los 110 voltios suministramos reductor de voltaje.

Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.

Concesionario: CANDIDO VELASCO ARENAL, 23.

Radio KADETTE

El más moderno de los receptores Universales. Cinco lámparas. Altavoz dinámico. Toda Europa a potencia.

Pesetas 325 con garantía de buen funcionamiento por todo el año 1934, incluso lámparas.

Para sectores en que el voltaje rebasa los 110 voltios suministramos reductor de voltaje.

Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.

Concesionario: CANDIDO VELASCO ARENAL, 23.

Radio KADETTE

El más moderno de los receptores Universales. Cinco lámparas. Altavoz dinámico. Toda Europa a potencia.

Pesetas 325 con garantía de buen funcionamiento por todo el año 1934, incluso lámparas.

Para sectores en que el voltaje rebasa los 110 voltios suministramos reductor de voltaje.

Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.

Concesionario: CANDIDO VELASCO ARENAL, 23.

Radio KADETTE

El más moderno de los receptores Universales. Cinco lámparas. Altavoz dinámico. Toda Europa a potencia.

Pesetas 325 con garantía de buen funcionamiento por todo el año 1934, incluso lámparas.

Para sectores en que el voltaje rebasa los 110 voltios suministramos reductor de voltaje.

GUARDIANES DE PRISIONES

300 plazas, 25 a 32 años, 3.000 ptas. Instancias, 15 días. Preparación, 25 ptas. Contestaciones, programa gratis. Academia Bilbao, Fuencarral, 131, segundo.



SORDOS...

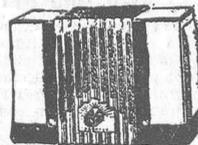
No descuide su SORDERA, destierre los molestos zumbidos, y sin dolor alguno, con «AUDINE», recuperará el placer de oír

GABINETE DE PROTESIS «AUDINE», Alcalá, 94, Madrid

Sastrería ZARDAIN

LIQUIDA SUS EXISTENCIAS POR FIN DE TEMPORADA A MENOS DE COSTE EN FABRICA

Trajes y gabanes a medida: los de 40 duros, a 28; los de 30, a 21. Verdaderas gangas sólo por pocos días. Trajes de smoking desde 125 pesetas. ZARDAIN, Hortaleza, 108.



Radio KADETTE

El más moderno de los receptores Universales. Cinco lámparas. Altavoz dinámico. Toda Europa a potencia.

Pesetas 325 con garantía de buen funcionamiento por todo el año 1934, incluso lámparas.

Para sectores en que el voltaje rebasa los 110 voltios suministramos reductor de voltaje.

Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.

Concesionario: CANDIDO VELASCO ARENAL, 23.

RADIO

ULTRAMODERNA, AMERICANA, GARANTIZANDO VALVULAS Y RECEPTOR CON TARJETA FIRMADA

PESETAS, 90

LEGANITOS, 47, 1.º, MADRID

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

Advertisement for 'enseñanzas eficaces' (effective teachings) for various subjects like Bachillerato, Magisterio Comercio, Idiomas, etc.

MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA

plazos Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

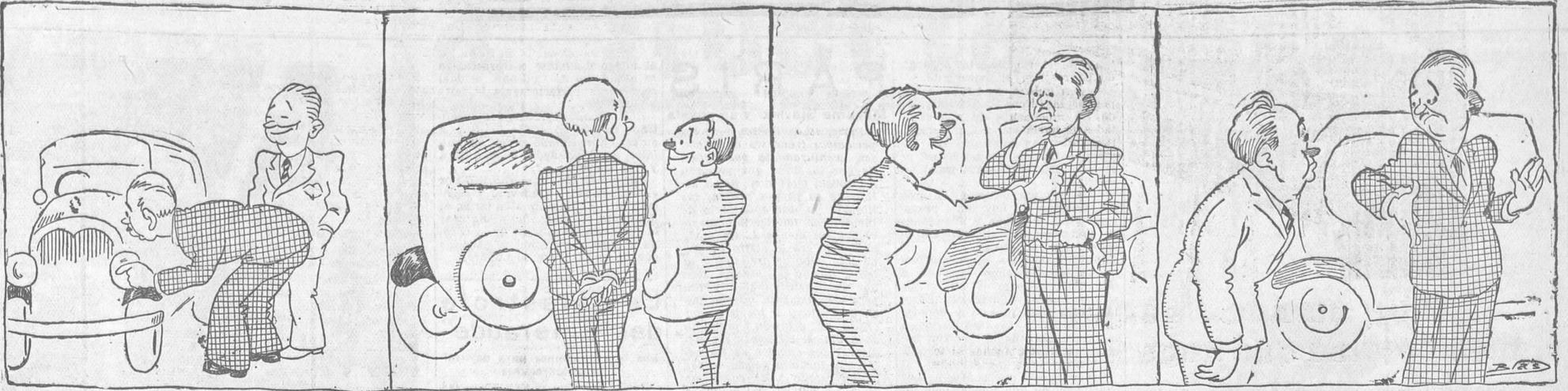
PRESERVATIVOS PARA EL CABELLO

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

ANUNCIOS

Valverde, 8. NO TIENE RIVAL

EXCESIVA PROPAGANDA, por Blas



—¿Y qué tal está de batería? —¿Cómo?... ¿De luz?... Enciende usted los faros de día y tiene que ponerse gafas negras al sol. —¿Como está de frenos? —¡Admirable! Ve un obstáculo y se para solo. —Y de velocidad, ¿qué tal? —¿Correr? Monta usted ahora, que son la siete de la tarde, y sin forzar la marcha, a las dos de la madrugada está en París. —Pues no me conviene. Porque ¿qué hago yo a las dos de la madrugada en París, sin conocer a nadie y sin saber hablar francés?

Anuncios por secciones No se admiten anuncios inmorales

Hasta ocho palabras, cincuenta cts., cada palabra más DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a cinco céntimos palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Gran alcaoba, gran lujo. 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas; tresillo confort desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Puró americano, 90 pesetas; despacho arte español, 390. Flor Baja, 3.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mita d precio. Matesanz Estrella, 10.

Importantísimo. Durante el presente mes, por balance, liquido comedores, alcaobas, despachos, precios increíbles. Luchana, 33.

Muebles todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 23.

Despacho español, alcaoba, comedor moderno, procedente de embargo; muchos muebles modernos liquido. Reyes, 20, bajo.

Grandiosa oportunidad. Sin estrenar, fantástico despacho español, elegante comedor, tresillo, suntuosa alcaoba moderna, recibimiento. Monte ra, 16, principal.

Gran liquidación. Comedores, alcaobas, camas doradas, plateadas, tresillos, armarios, despachos, colchones, turcas, 30 pesetas. Cañizares, 10, entresuelo.

ALQUILERES

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la Colonia de la Prensa. Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosifón y catorce mil pies de jardín. Razon, en la portería de la Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razon: Carretera de Chamartin, 15.

Apartadero Segovia. Alquila nave, tienda, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Amplio cuarto, siete plazas, baño, calefacción central, ascensor, 26-30 duros. Príncipe Vergara, 93.

Alquiler barato, casa dos pabellones, setenta y 12.000 pies terreno, y otra pequeña. Barrio de Doña Carlota. Prim, 9, Ignacia.

Cuarto exterior, siete plazas, 110 pesetas. Lagasca, 103.

Alquiler entresuelo, amplias habitaciones, propio fábrica, industria, colegio. Aguas, 1.

AUTOMOVILES

Carnet, enseñanza conducción, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Arenal, 23.

Enseñamos conducir automóviles, motociclas, todo lo necesario. Arenal, 23.

Automovilistas! Lámparas contra niebla. Furiu, checoslovaca. Furiu, Nézet Balboa, 15.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Baja neumáticos! Casa Ardid, Génova, 4. Envios provinciales.

Sin gasto alguno vendrá su automóvil señor Guevara, en Diego León, 31. Teléfono 58.900.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zaira, 18.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro. Ayala, 13. Teléfono 56.552.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Taxis, conducción, siete plazas, toda prueba, 4.500 vendido, cambio. Huertas, 11.

Pagando con finca avícola tomara lote automóvil. Teléfono 61 (Pozuelo).

Franco, Alcalá, 161. Lubrificantes, trapos, algodones, tornillería.

Pistones Nova. Nelson Bobnalite, pistones Novalt para coches, camiones, motores industriales. El mejor pistón que se conoce. Pida catálogo precios. Alonso García. Bárbara Braganza, 14.

RODEGAS

Deberá usted los más selectos vinos de mesa adquiriéndolos en las acreditadas bodegas Los Ceas. Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336. Pidan catálogo.

CAFES

Café Viena, Luisa Fernanda, 21. Salón bodas, banquetes. Esmeralda servicio. Buena orquesta.

CASAS Y SOLABES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartin de la Rosa).

Vendo casa tres pisos. Santa Juliana, 14. Informarán número 9.

COLOCACIONES

Buena modista a domicilio, económica, buenos agurines. Madera, 19, principal derecha.

Para portería, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrécese matrimonio edad. Referencias satisfactorias. Apartado 981.

Con muy buenas referencias y sin pretensiones se ofrece joven provinciano para mozo sereno de almacén guarda o cualquier otro trabajo análogo. Juan Molina, Mira el Río Baja, número 22, principal izquierda.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Se ofrece asistencia económica. Cabestreros, 13, segundo, número 2.

Ofrécese onduladora a domicilio. Corta pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.933.

Se ofrece buena cocinera con magníficos informes. Dirigirse: Moreto, número 5, portería.

OFERTAS

700 plazas guardianes Prisiones; sueldo, 3.000 pesetas. Preparación por funcionarios ministerio Justicia y Cuerpo técnico Prisiones. Honorarios módicos. Apuntes. Barquillo, 4.

700 plazas guardianes Prisiones, veinticoque y dos años Apartado 1.253, Madrid.

licenciados Ejército, 300 plazas guardianes Prisiones, 3.000 pesetas. Informes: Marie Hortaleza, 116.

Para realizar trabajo sencillo en la calle y a comisión, se necesita persona activa e inteligente, con informes. Apartado 981, Madrid.

Seguros agentes en provincia desea (Universos. Torrijos, 72, Madrid.

Los mejores neumáticos siempre «Recauchutados Saus». Sandoval, 2.

Necesito representantes para Madrid, 20 0/0 comisión. Inútil presentar sin conocimientos propios representación y buenos informes. Tortosa, 8, portería. Diez-una, tres-siete.

Precisase ayudanta pantalonera. Mayordomo. Caravaca, 14.

Sobresueldo conseguirán solicitamente empleados pidiendo artículos oficina. Apartado 8.064. Teléfono 40.990.

COMADRONAS

Soledad Rodríguez, con Sula embarazada. Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefa. Pez, 19.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Partos. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefa. Pez, 19.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primero derecha. Teléfono 50.935.

Sisina Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6.

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-venta.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas, antigüas, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.825.

Casa Magro. Alhajas, esopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pelizos. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compra cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS

MEDICAS

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tarde, 5 pesetas; seis, nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatosa. Clínicas especializadas. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Tratamientos flujo mñjeres. Jacometrezo, 61.

Rayos X. Reconocimiento cinco pesetas; especialista enfermedades estomago, higado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorarios. Atocha, 44, doctor Ferradas y Torregrosa (entradas por Anton Martín).

Antigua Clínica de Sanata Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Tuberculosis todas clases curan rápidamente, nuevo procedimiento eficaz. Santa Engracia, 109. Doce a una.

CORRESPONDENCIA

Angel mío. Recibi dos; cumpliré encargo última. Ten tranquilidad y confianza. Imposible olvidarte un momento. Aquí bien. Tengo permiso en isa. Intranquilo tú salud, pues eres ilusión.

Angel mío. Intranquilo sin tus noticias. Vivo solamente recordándote. Te suplico no olvides promesas.

A. L. L. Convenida. Asunto máquina; enhorabuena. Manolo.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, San Roque, 7 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA) Y en los de venta de CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

ENSEÑANZAS

Corte Chio Parisien en la mejor academia. Concédense títulos. Informes: teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Taquimecanografía, clases estudio, velocidad, quince pesetas y ensuables, diarias. Academia España. Montería, 36.

Academia España, Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montería, 36.

Bailes modernos. Enseñanza garantizada ambos sexos. Preciados, 24. Academia Mickey.

Academia, cultura general. Contabilidad, Taquimecanografía, Caligrafía. Enseñanzas Blasco. Montería, 9.

Inglés. Contabilidad. Preparación bachillerato, méritos prácticos, precios módicos. López Hernández Canarias, 3, segundo izquierda.

Enfermeras. Preparación exámenes. Apuntes propios clases prácticas. Academia Politécnica. — Fuencarral, 131, primero.

Corte, confección, enseñanza rápida, diez pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

Hacienda. — Preparación por funcionario Cuerpo. Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

FILATELIA

Compramos, vendemos, cambiamos sellos colecciones. Librería. Pozas, 2.

Finca avícola, 37.500, se adquiere por 10.000. Teléfono 61 (Pozuelo).

Vendese hotelito buena orientación. Razon: Velarde, 13, Sr. Arcees.

FONDAS

Restaurante Carmelo. — Treinta comidas, 40 pesetas; tres platos, pan, postre; cubiertos, 1,50, 2, 3 pesetas. Puebla, 6.

HIGIENE

Gomas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. — Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos, los mejores «La Francesa». — Plaza Carmen, 1. Clase especial propaganda, 2,50 docena. Envios provinciales.

UESPEDES

Huéspedes, trato familiar, económico. Informes: San Bernardo, 46, principal derecha.

A señorita o caballero alquilo habitación, con sin, casa nueva, ascensor, baño, calefacción. Velázquez, 130, segundo A centro exterior.

Estables estudiantes, lujosamente, 6 pesetas, dos; 8,50, individual. Miguel Moya, 4, tercero izquierda.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios. buzón reservado.

Viajeros estables, hospedados pensión Excel-sior, gran lujo, precios módicos. Flor Baja, 5 (esquina Dato).

Estudiantes estables, fad, 6 pesetas dos, 8,75, individual, vivir confortabilísimo, edificio nuevo, calefacción central, regimiento instalado, frente Palacio Prensa. Baltimore. Miguel Moya, 6, segundos.

Pensión familia, confort, atendidísimos, precios módicos. Plaza San Miguel, 3, primero derecha.

Huéspedes en familia, pensión económica. — Razon: quiosco Anton Martín.

Habitación, baño, ascensor, lechería; 40 pesetas.

Se desea huéspedes, precios módicos. Razon: quiosco Anton Martín.

Habitación, baño, ascensor, lechería; 40 pesetas.

Se desea huéspedes, precios módicos. Razon: quiosco Anton Martín.

Habitación, baño, ascensor, lechería; 40 pesetas.

Se desea huéspedes, precios módicos. Razon: quiosco Anton Martín.

Habitación, baño, ascensor, lechería; 40 pesetas.

Se desea huéspedes, precios módicos. Razon: quiosco Anton Martín.

Habitación, baño, ascensor, lechería; 40 pesetas.

Se desea huéspedes, precios módicos. Razon: quiosco Anton Martín.

Habitación, baño, ascensor, lechería; 40 pesetas.

Se desea huéspedes, precios módicos. Razon: quiosco Anton Martín.

Habitación, baño, ascensor, lechería; 40 pesetas.

Se desea huéspedes, precios módicos. Razon: quiosco Anton Martín.

Habitación, baño, ascensor, lechería; 40 pesetas.

RADIOTELEFONIA

Reparación Universales por personal técnico, expertísimo. — Transformanse aparatos continuos en alterna, viceversa. — Leganitos, 47, primero.

SASTRES

Hechura traje, gabán, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos. Veri. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías; 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspaso fábrica cajas cartón, maquinaria completa, seminueva. — Razon: Olivar, 52. Sr. Laticas.

Traspaso tienda, sitio comercial, mercado. Corredora Baja, 43.

En mercado traspaso mercadería y confección por ampliación negocio, facilidades. — Escríbid: Fernando. Fuencarral, 63. Anuncios.

Consulta, redacción documentos, contrato. — Pablo Iglesias, 28, primero. Tres a seis.

Traspaso tienda grande, céntrica. Teléfono 12.444.

Traspaso tienda dos huecos, con trastienda, buenas luces y entresuelo. Alquiler módico. Razon en la misma. Plaza Mayor, 12.

Traspaso local baratísimo, amplio. Hermosilla, 91, carpintería. Torralba.

Se traspasa tienda en S. Fernández los Ríos, dos huecos, vivienda, valiendo cualquier industria. Razon, en la misma calle, 61, zapatería.

Traspaso bar camareras, baratísimo, Huertas, 35, con facilidades.

Traspaso local, poca renta. Farmacia, 5.

Traspaso cacharrería, verdulería, 1.500. San Isidro, 3, por Puerta Toledo.

VAQUERIAS

Tomara usted leche intragra de vacas, procedente de sus establos de Villaverde (teléfono 48), pidiéndola a «La Concepción», Alberto Aguilera, 21, teléfono 31.321. Esta casa no vende ningún producto derivado de la leche.

OPTICA Y OCULISTAS

Gafa imitación concha, cristales finos, tres duros. San Bernardo, 2.

Optico de precisión. Avila. San Onofre, 5. Joyería Gordero. Reformas. Compostura.

SASTRERIAS

Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros, trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

Capas Béjar, 100 pesetas. Casa Henche. — Santa Brígida, 2, principal.

Pensión Maganto, en El Escorial, habitaciones con aguas corrientes, baño, teléfono. — Pensión completa, 8 pesetas. Cubiertos, 4,50 (incluido vino).

Bailes modernos. ¡Ojo! No dejarse engañar; únicamente aprenderán Academia Mickey. Preciados, 24.

Dibujo comercial e industrial. San Joaquín, 3, segundo.

Mudanzas con camiones desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

licenciados militares. — Obtendrás positivos beneficios escribiendo con sello a la Sociedad defensora de la clase, legalmente constituida, «Nueva Esperanza». San Mateo, 22, Madrid.

Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes modernos.

VENTAS

Carbanzos finísimos, 1,35 kilo. Sirvense a domicilio desde 5 kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 34.142. Albuja asturiana riquísima, 1,15 kilo.

Dejamos piso, armarios, camas hierro, doradas, bureau, mesas, comedor, despacho, lavabo, Gravina, 22.

Registradora National, primer estado, Santa Engracia, 113, tienda.

Liquidación pocos días, muchos muebles, comedores, armarios, camas doradas fuego, 40 pesetas; turcas, 9. Goya, 74.

Sierra cinta, tupies, resacas, doradas de ocasión. Móstoles, 5, Cabestreros, 5.

Alternadores, motores continua, alterna hasta 50 HP. Móstoles. Cabestreros, 5.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.237.

Indoleum, Arsenal, 24; Carretas, 21 moderno.

Capitas, gabanes impermeables. Carretas, 21 moderno.

Hácese e instalaciones completas toda clase de establecimientos. — Precios económicos. Prést. Cafetero. — Santa María, 3.

Cintas, máquina escribir todos anchos, 2,50; docena, 25 pesetas; de saldo para colegios, Academias, 1,50; docena, 12 pesetas; taller composturas, calle Toledo, 4.

Guerra al frío. Gabanes para caballero a 32 pesetas. Benítez. Hortaleza, 64.

Benítez. Gabanes para caballero desde 32 pesetas. Hortaleza, 64.

Impermeables «El Cisne». — Fábrica, plaza Progreso, 3. Teléfono 73.666. Venta directa al público. Capitas niños desde 7 pesetas; plumas caballero, 25; abrigos cuero a medida, 115.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 55.

Galerías Ferreres, la mejor casa de España en pinturas de todas épocas. Compra, venta, comisión. Echegaray, 25.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 55; Calatrava, 9.



talmente el funcionario encargado de resolver el expediente.

—¿Con quién?—se atrevió a responder la infeliz—. A cualquiera de los muchachos de mis amistades le haría refir tal pretensión. Pero mientras encuentro ese hipotético marido, ¿cómo habrá de vivir?... ¿Me encontrará usted un marido?

—Eso no me interesa. La mujer alemana de hoy debe prepararse para el hogar y abandonar de una vez para siempre los libros y las bibliotecas.

Por fin, después de peregrinaciones infinitas, logró la beca a que tenía derecho. Y allí empezó de nuevo el martirio. Entre las horas de gimnasia y deporte obligatorios y las destinadas a la propaganda de la doctrina nacionalsocialista, apenas si le queda tiempo para los estudios.

—Mire usted—me confía—. Los profesores no dan importancia alguna a nuestros trabajos. La emancipación de la mujer se ha convertido en ideal ridículo. Se rien de nuestra pretensión de

Bunnie Sheffield, el famoso patinador acróbata americano, ha inventado un nuevo método de salto en patín. Este va provisto de dos alas, que le permiten una mayor elevación, y, por lo tanto, un alargamiento del salto

(Fot. Ortiz-Keystone.)



El Tratado comercial francosoviético acaba de ser firmado en el ministerio de Comercio y legalizado en el de Negocios extranjeros, de París. De izquierda a derecha: MM. Ostrovsky, director comercial de la Embajada de los Soviets; Dvoglevsky, embajador de Rusia; Patenôtre, ministro de Economía Nacional; Laurent-Eynac, ministro de Comercio, y Paul Boncour, ministro de Negocios extranjeros

(Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN BERLÍN

Los exegetas del nacionalsocialismo pretenden retrogradar la mujer alemana a la vida del gineceo

La mujer alemana había conquistado su libertad en buena lid. En la vida pública y en la administración, en todas las carreras y oficios, concurría con el hombre para forjarse una existencia independiente. Su personalidad, matizada de un peculiar sentido de responsabilidad, no tenía prácticamente traba alguna. En Alemania las mujeres van solas a todas partes, excursionan libremente, tienen sus clubs, sus campos de deportes; son, en definitiva, consideradas como un elemento esencial de la vida. La clausura es algo desconocido. La hija tiene derecho a la llave del portal lo mismo que el hermano. Viaja y veranea sin necesidad de compañía alguna. Goza, en definitiva, todos los atributos de un ser libre.

Nadie ignora la participación activa de las mujeres en el movimiento nacionalsocialista. Las admiradoras de Hitler han contribuido con muchos millones de votos al éxito final. Sin embargo, tanta fidelidad es recompensada con una interpretación bastante estrecha de los principios tradicionales. Las vejaciones de que se les hacía objeto en los sitios públicos cuando fumaban, cuando se maquillaban o simplemente pedían al camarero una copa de Meor, dieron lugar a la famosa intervención de Röhm, general de las milicias nazis y ministro, prohibiendo a sus soldados el mezclarse en menesteres de comadre.

Pero, especialmente, el espíritu de persecución contra la mujer se manifiesta con acentuada violencia en los centros de enseñanza oficial. Los profesores que durante años se mostraron decididos propagandistas de la social-

democracia se han convertido en los exegetas más intransigentes del dogma racista. Conozco personalmente algunos autores de libros socialistas. Ahora se manifiestan con la virulencia del neófito hitleriano.

Las muchachas estudiantes, muy numerosas en los centros universitarios alemanes, son las víctimas propiciatorias de estos exaltados. Por cualquier motivo, el profesor recomienda a las alumnas que abandonen los estudios y se reintegren a las labores domésticas. Uno de ellos explicaba hace días que para recobrar su condición propia la mujer debe urgentemente reintegrarse a un estado análogo al de la Edad Media. «El gineceo es una costumbre de la pura tradición germánica, cuyo restablecimiento se impone. La rucua y el huso han de recobrar su prestigio de antaño.»

Según estos delirantes, la única carrera femenina digna es el matrimonio. Acaso sea un punto de vista respetable. Pero, prácticamente, no sabemos cómo sería posible ponerlo en práctica, sobre todo en Alemania, si se tiene en cuenta que más de un millón de jóvenes entre los veinte y treinta años carece de posición que les permita crearse un hogar.

Una jovencita de dieciocho años, al terminar el Bachillerato con brillante calificación, solicitó que, con arreglo a la ley—hija de héroe de la guerra caído en el campo de honor—, le fuese concedida una beca para poder continuar sus estudios. La misera pensión de su madre no le permitía costárselos por su cuenta.

—Cátese usted—le replicó bru-

trabajar con los hombres. Para demostrarnos nuestra inferioridad nos encomiendan menesteres domésticos. Hoy tuve que limpiar los armarios con agua y jabón. Y, claro está, no pude estudiar. Los muchachos me han felicitado irónicamente diciendo que ya comenzaba a ser una perfecta casera. Quisiera estudiar sinceramente; pero no me dejan. Llegarán los exámenes y me suspenderán. ¿Qué haré luego?... En cambio pretenden que nos inscribamos en las organizaciones políticas. Me parece una inconsecuencia. Si somos tontas y sólo servimos para las labores de casa no deben asignarnos una tarea política. He rehusado.

Nos parece absurda en extremo esa orientación de los nacionalsocialistas rotundos. Y, sin duda alguna, Frick u otro avinagrado jefe tendrá que llamar al orden a los contemporáneos de Alfonso el Sabio. De lo contrario, habrán de luchar contra una inerxia que, por ser femenina, reputamos más peligrosa. Las mujeres alemanas, sobre todo la nueva generación, no se dejarán arrebatar tan fácilmente ese estado superior al que no se renuncia nunca después de haberlo conocido.

J. WILL

Berlín, Enero, 1934.

La independencia de Filipinas

Un nuevo plan para la concesión

Washington, 17.—La Delegación filipina, que preside el presidente del Senado filipino, Sr. Quezón, ha presentado al secretario de Guerra de los Estados Unidos un nuevo plan para la concesión de la independencia a las islas.

En el nuevo plan se propone la concesión de la independencia para el año 1940, con una reciprocidad en los Tratados comerciales.

El secretario de Guerra transmitirá el nuevo proyecto de independencia al presidente de los Estados Unidos, Sr. Roosevelt.

PARIS

Madame Staviski y su novela

Paris, 16 de Enero. — Si los periódicos franceses no hubiesen aventurado la posibilidad de que los tiros que mataron a Staviski pueden no haber salido de su propia pistola, me libraría yo con todo celo de incurrir en tan terrible sospecha, a los menos de un modo público. Pero lo cierto es que no sólo hubo de arriesgarse la teoría de esa posibilidad, sino que se insiste en ella. Y tan perseverantemente, que un diario de París, y de los de mayor órbita de difusión, pregunta cada día su criterio a un médico. Y los clientes de los cafés, en torno a cuyas mesas toman estado estas cosas, no se dan a partido. En cuanto a ese proyecto de ley contra la difamación que acaba de surgir como un rayo de las nubes condensadas en el ambiente, no ha tenido otra eficacia que la de hacer guñar un ojo a los hombres propensos a la maledicencia.

La última noticia que circula por París es la de que madame Staviski hubo de hallar en la habitación donde tuvo su fin la historia de su esposo dos casquillos. Esto testimonia, de ser verdad, que fueron dos los tiros disparados. Y como en el cuerpo de Staviski no había sino una bala, sin duda que la otra a lo menos no fue disparada por él. Claro que madame Staviski apresuró a desmentir la falsa noticia. Pero ello no fue obstáculo para que quienes, como queda dicho, se expresan guñando un ojo, volvieresen a oponer este gesto a las rectificaciones.

Quede, no obstante, bien sentado que en cuanto a mí no afirmo nada. Me limito a recoger todas las hipótesis y todas las noticias, porque así lo exige de mí el deber profesional. Bien pudiera ocurrir, por otra parte, que madame Staviski cumpla el suyo diciendo lo que dice.

En resolución, y sea de ello lo que sea, madame Staviski es la figura más interesante de esta terrible historia. Y, sobre todo, una vez muerto Staviski, que, al fin y al cabo, es el hombre más considerable que ha producido Francia en lo que va de siglo. Ya sé yo que para su propia valorización no era necesario que interviniese la muerte en su historia. Madame Staviski hubiese ocupado el lugar que ocupa lo mismo en la vida y en la muerte de Staviski que en la de cualquier otro financiero. Se trata de una de esas mujeres cuyo cuerpo no puede cubrirse sino de pieles y cuyas manos están incompletas sin unas gruesas perdrerías. La sangre a la que dan lugar no es en el fondo sino el más caro de sus caprichos. En ellos tienen su punto de partida todas las historias como esta historia. Y, después de todo, cumplen la altísima misión de vengar a quienes, por la bienaventuranza de su pobreza y de sus soledades miserables, han menester de ello.

GEFERINO R. AVECILLA

Un diamante que pesa setecientos veintiséis quilates

Ciudad del Cabo, 17.—Cerca de Pretoria ha sido encontrado un diamante blanco que pesa 726 quilates.

El hallazgo ha sido cerca del lugar donde fue encontrado también el famoso diamante Cullinan, el más grande que ha sido descubierto. Se estima que el nuevo diamante es en tamaño y en valor el cuarto del Mundo.

El que tuvo la suerte de encontrar la piedra preciosa ha recibido ya una oferta de 75.000 libras esterlinas por el diamante.

La creencia casi general, según las últimas noticias, es la de que

LA CARICATURA EXTRANJERA



La fuerza de la costumbre (The Humorists)

el nuevo diamante corresponde a la mitad del de Cullinan, al cual se observa perfectamente le falta algún trozo.

El diamante Cullinan fue encontrado en 1905 en Africa del Sur, y su peso aproximado es de 3.025 quilates, o sea alrededor de una libra y tres cuartos.

Fue comprado en el año 1907 por el Gobierno del Transvaal y regalado al rey Eduardo. Más tarde, el diamante, dividido, fue a engrosar la colección de alhajas de la corona inglesa, que, como se sabe, se guarda en la Torre de Londres.

La catástrofe del “Emeraude”

Las investigaciones para determinar las causas

Paris, 17.—Hoy prosiguieron las investigaciones sobre los restos del trimotor «Emeraude», en Corbigny, para tratar de determinar las causas de la catástrofe. Desde luego, el accidente se produjo en menos de siete minutos, pues el último mensaje recibido del «Emeraude» en Le Bourget es de las diecinueve treinta y tres. En ese momento el «Emeraude» indicó su posición, diciendo que todo iba

El viejo marino Louis Fatou, que fué mecánico del barco de cargo «Meuse», torpedeado en el Atlántico en 1916 y que permaneció ocho días en la mar antes de ser socorrido, ha sido condecorado con la Legión de Honor

(Fot. Ortiz-Keystone.)



Los obreros sin trabajo de Montmartre han recibido la visita de la «Reina de la Commune Libre», que aparece en la foto, la cual hizo entre ellos una espléndida distribución de viveres

(Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

Preocupaciones soviéticas

Según está dispuesto, a fin de cada año los altos funcionarios de Moscú han celebrado diversas asambleas para exponer el resumen de los doce meses transcurridos. La impresión general parece que es la de poner un límite a los ambiciosos proyectos del primer plan y dedicarse en el segundo a consolidar lo realizado en lo que se refiere a la industrialización. En cuanto a la campaña agrícola, la cosecha de 1933 ha sobrepasado a la de 1930, que fué el mejor año de la agricultura roja, habiéndose obtenido 898 millones de quintales de trigo, según ha declarado el camarada Oliaski, jefe de Estadística. Esta opulencia plantea un grave conflicto: parte del trigo se perderá por falta de cuidado y de «stockage», y, sobre todo, por escasez de medios de transporte.

Otra de las mayores preocupaciones de los Soviets es la guerra. Herriot y Roosevelt les han dado nuevos ánimos, y los Soviets miran con menos inquietud al general Araki y a Hitler. Quien más les irrita es Rosenberg, el jefe de los Servicios extranjeros del partido nazi; no le perdonan su misión del verano pasado en Londres, cuando fué a proponer a los ingleses la destrucción de la U. R. S. S. El camarada Chubar, en la sesión del pasado mes de Diciembre, acusó a Rosenberg de haber organizado un verdadero ejército ucraniano con los emigrados y de sostener en Ucrania un ambiente y una campaña contrarrevolucionaria.

normalmente, a pesar de la tempestad de nieve. Por otra parte, el reloj del piloto Launey quedó parado a las diecinueve cuarenta, que hubo de ser el momento trágico de la caída. Se deduce, por lo tanto, que en este espacio de tiempo, el avión se vió envuelto por un ciclón envolvente, que lo lanzó materialmente a tierra.

El homenaje nacional a las víctimas se celebrará el sábado

Paris, 17. — Las víctimas del «Emeraude» han sido colocadas en una capilla ardiente, erigida en una sala del Ayuntamiento de Corbigny, donde presta guardia un destacamento de Infantería. Mañana tendrá lugar la bendición de los restos y a las víctimas se rendirán honores militares. El homenaje nacional tendrá lugar en París el sábado próximo. El día anterior quedarán expuestos los sarcófagos en la capilla de San Luis de los Inválidos.

EL PELIGRO AMARILLO

UN ARTICULO DE MUSSOLINI

Roma, 17.—El periódico «Popolo d'Italia» publica en su número de hoy un artículo del presidente del Consejo, Sr. Mussolini, escrito para una Agencia americana, acerca del peligro amarillo.

En este artículo el «duce» señala la necesidad de una Europa unida, en la cual Italia desempeñaría el papel de agente mediador entre Europa y Asia.

El Convenio francoespañol sobre seguros sociales

Paris, 17.—El «Diario Oficial» publica hoy un decreto en el que se anuncia que el Convenio francoespañol relativo a los seguros sociales ha entrado en vigor con fecha 1 del corriente mes de Enero.

TERREMOTOS EN LA INDIA

Más de 2.000 muertos y 10.000 heridos

Londres, 17.—Comunican de Calcuta que el número de víctimas habidas a consecuencia del movimiento sísmico registrado el pasado lunes es de 2.000 personas muertas y más de 10.000 heridas.

Por otra parte, en ciertos círculos se considera que estas cifras son todavía inferiores a la realidad, ya que la falta de comunicaciones no permite tener noticias concretas de diferentes lugares castigados por el seísmo.

Pueblos destruidos.—Las comunicaciones, desorganizadas

Bombay, 17.—Los terremotos del lunes han causado numerosos daños en todo el valle del Ganges y más especialmente en los distritos de Muraffarpur y Patna.

llenas de cadáveres que yacen entre montones de ruinas. Las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas están completamente desorganizadas.

Se dice que la ciudad de Monghyr, en Bengala, ha quedado destruida en su totalidad y que no ha quedado un solo edificio en pie.

Monghyr tenía una población de 36.000 habitantes, con una colonia europea bastante numerosa.

Se teme que el número de muertos sea enorme en esta ciudad.

En un choque de automóviles resultan cuatro muertos

Marsella, 17.—Anoche, en la carretera de Marsella a Aix chocó un automóvil de turismo ocupado por cinco personas contra un camión. Cuatro de los ocupantes del coche resultaron muertos, y el quinto, levemente herido.